

Nuestra Bandera

REVISTA TEORICA Y POLITICA
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
N.º 124. MAYO/JUNIO 1984. 200 PTS.

Marx y la
democracia,
una herencia
inconclusa

Elecciones en Cataluña
Aquellas flores,
¿qué se hicieron?

La política exterior
del PSOE

Alberti, Andújar
y Jorge Guillén



DOSSIER
DROGA

A LOS LECTORES

Escriben los lectores 4

PROBLEMAS DE HOY

Aquellas flores, ¿qué se hicieron?, por Rafael Ribó 5

Una necesidad ineludible, por Tomás García Azcárate 8

Las contradicciones de la política exterior del PSOE, por José Luis Buhigas 13

La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, por Juan Francisco Pla 18

INTERNACIONAL

Kissinger y la crisis de la Alianza Atlántica, por José Luis Buhigas 22

EN LA FRONTERA

Marx y la democracia, una herencia inconclusa, por Cesare Luporini 25

DOSSIER DROGA

Una estrategia contra la droga, por Luis Arroyo 32

Una multinacional llamada heroína se instaló en España, por Santiago Aroca 36

Drogodependencia y segregación juvenil, por Fernando Galindo 40

Holanda: La política reaccionaria de "liberalizar" el consumo, por Santiago Aroca 43

Dependencia y efectos de las diversas drogas, por Sergio García Reyes 46

La planificación de la asistencia de la toxicomanía por heroína en España, por Santiago Torres 51

CULTURA

Alberti, Premio Cervantes, por Esther Benítez 56

La poesía de Manuel Andújar, por Fanny Rubio 60

Jorge Guillén por Jorge Guillén, por Jorge Urrutia 64

Usos ideológicos de la genética: la igualdad, por Juan Ramón Medina 68

Las ideas sociales de Ramón y Cajal, por Enriqueta Lewy Rodríguez 72

La ciudad frente a la crisis, por Carmen Gavira 78

Libros 80

Rectificación: Por un error de nuestros servicios de documentación, la foto reproducida en la página 28 del número 123 de NUESTRA BANDERA no correspondía al comunista italiano Pietro Ingrao.

Consejo de Redacción

2 Eulalia VINTRO - Directora
Vicente CAZCARRA } Redactores
Daniel IRIBAR } jefes

Luis ARROYO
Esther BENITEZ
Emerit BONO
José Luis BUHIGAS
María Antonia CALVO
Andreu CLARET
Ramón ESPASA
Antonio GUTIERREZ
Antonio KINDELAN
Daniel LACALLE
Armando LOPEZ SALINAS
Juan Ramón MEDINA
Adolfo PASTOR
Fernando PEREZ ROYO
Damián PRETEL
José SANDOVAL MORIS

Maqueta y confección:

Javier URBEZ

Secretaría de Redacción:

María GARCIA OSET

Distribución, suscripciones,

Redacción y Administración:

Santísima Trinidad, 5. Madrid-10.

Teléfono 446 11 00. Ext. 173.

Depósito legal: M. 20.166-1977

Imprime:

HAUSER Y MENET, S. A.

Plomo, 19. Madrid-5.

Nuestra Bandera

A LOS LECTORES

El número de junio de NUESTRA BANDERA, el que se distribuye en la Fiesta del PCE, quiere ser otra de las muchas voces españolas que están gritando a favor de un referéndum claro e inmediato para que España salga de la OTAN (y del desmantelamiento de las bases norteamericanas en nuestros territorios). Dos artículos de José Luis Buhigas —Las contradicciones de la política exterior del PSOE, pág. 13, y Kissinger y la crisis de la Alianza Atlántica, pág. 22— expresan ese apoyo nuestro a tantas demandas de neutralidad para España, de desmantelamiento de los bloques militares y de paz en el mundo. Hay quienes mezclan interesadamente la pertenencia a la OTAN con el ingreso en el Mercado Común; desmintiendo tal mezcla, Tomás García Azcárate repasa las razones por las que debemos ingresar en las instituciones comunitarias —Una necesidad ineludible, pág. 8—; en nuestra opinión, el ingreso en la OTAN no es el obligado coste a pagar por la integración de España en los órganos de decisión de ese mercado europeo del que ya formamos parte, pero en el que carecemos de voz. Son cuestiones independientes.

En este número de la revista, el primero que aparece tras las elecciones catalanas, no podía faltar un análisis de aquel hecho electoral. Lo realiza Rafael Ribó, que se pregunta: Aquellas flores, qué se hicieron, pág. 5, pregunta para la que es seguro que hay más de una respuesta; NUESTRA BANDERA ofrece la suya. Cierra los problemas de hoy de este número un artículo de Juan Francisco Pla —La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, pág. 18—.

Un amplio dossier sobre las drogas —pág. 32 a 55—, presentado en forma de un cuadernillo central separable, reinicia la publicación de los dossiers de NUESTRA BANDERA. Completan el contenido del número 124 de nuestra revista las secciones Cultura y En la frontera.

Escriben los lectores

Nuestra Bandera recoge en esta página textos enviados por los lectores. Razones de espacio nos obligan a seleccionar pocos párrafos de cada una de las cartas recibidas.

■ El desarrollo de la investigación

Los comunistas tenemos que hacer nuestra la idea de que hoy, próximos al año 2000, en los países desarrollados la ciencia es un recurso económico de una importancia trascendental, y que nuestro país podrá ser más independiente cuanto más desarrolle su capacidad investigadora. En este sentido cabe afirmar que el conocimiento científico se traduce en fuente de poder (basta citar como ejemplo todo lo relacionado con la energía nuclear y la industria bélica).

La relación de la oligarquía española con las grandes multinacionales ha sido muy perjudicial de cara a la ciencia en España. La clase dominante en nuestro país, según la idea del máximo beneficio en el menor tiempo posible, ha basado el desarrollo tecnológico en la compra masiva de patentes, cuyo gasto supera en la actualidad con mucho los 100.000 millones de pesetas, descuidando por completo los organismos potencialmente creadores de ciencia como son la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Prueba de ello es que el porcentaje del Presupuesto General del Estado dedicado al capítulo de investigación nunca ha superado el 0,4 por 100, lo que nos sitúa a la cola del mundo desarrollado junto con Grecia y Portugal, y que supone menos de la quinta parte de lo que pagamos en royalties a los países extranjeros.

La nueva Administración socialista no está encarando el problema con la seriedad necesaria. El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1984 dedica 27.000 millones al apartado de investigación, que supone el 0,3 por 100, o sea, por debajo incluso de anteriores Gobiernos, y la LRU (Ley de Reforma Universitaria), si bien presenta aspectos positivos, deja en el aire multitud de cuestiones que urge regular.

Para crear las bases de un desarrollo científico y técnico no dependiente es imprescindible: elevar el presupuesto destinado a la investigación a un 1,5 del Producto Interior Bruto, y elaborar una ley de investigación y de la ciencia con especial atención al Estatuto de Personal.

Los comunistas nos pronunciamos por un incremento paulatino hasta equipararnos con los demás países de la CEE, de nuestra participación en los grandes proyectos europeos de investigación fundamental, fusión controlada, industria aeroespacial, convencidos de que este es el único camino para ir adquiriendo y luego

creando tecnología propia, sentando así las bases materiales de un desarrollo independiente de acuerdo con los intereses nacionales de nuestro país.

Carlos Matute
Zurich

■ Las campañas electorales

Dos cosas que *no* hay que hacer: 1) Convertir al militante en un repartidor de propaganda. El significado de repartir propaganda ha variado con el paso a la legalidad en un aspecto fundamental. Antes era un acto político y así lo vivía el militante. Hoy es un acto técnico, y también así lo vive el militante, aunque arrastre apostillados como aquel de "la entrega al Partido" que no logran borrar su sentimiento de estar haciendo un trabajo que hoy no le llena.

Y 2) Convertir al simpatizante en un mecenas generoso. Mecenas es el que da dinero para que otro haga la obra. Pero los mecenas suelen cansarse de sus artistas. Pedir dinero sin ofrecer a la vez maneras concretas de participación es parecido a pedir que no se participe.

Dos cosas que hay que hacer: 1) Convertir al militante en activista. Las agrupaciones territoriales deberían aprovechar la campaña para conectar con su barrio, comarca o pueblo constituyéndose ellas mismas en eje de la propaganda y de los actos que se realicen, orientándose a las comunidades y centros de trabajo importantes del territorio. Las agrupaciones sectoriales deberían incidir en los diferentes grupos sociales del territorio. Por su parte, las agrupaciones sectoriales deberían seguir una política de propaganda y actos similar en el sector, resaltando su trabajo y la conexión de la política sectorial con la general del Partido y llevando propuestas concretas a los temas candentes que actualmente se puedan debatir en el sector.

Y 2) Convertir al simpatizante en militante. Invitándole no a la afiliación, sino a la colaboración en áreas de su interés en las cuales el Partido crea que puede ser interesante la acción o la propaganda durante la campaña.

Lisardo Zunzunegui
Esquerra del Eixample. Barcelona

■ Nuestro entorno familiar

Hablar del entorno familiar (escribir en este caso) es adentrarnos en un mundo

escurridizo y todavía en muchos aspectos tabú. No olvidemos que la familia es un pilar donde se apoya la sociedad capitalista y que por lo tanto existe un cuidado especial por parte de los poderes fácticos, pues son conscientes que el derrumbe del entramado familiar daría al traste con toda una serie de privilegios y formas de vida que bajo ningún concepto están interesados en dejar marchar. El desenvolvimiento del comunista en la familia varía, pero salvo en casos contados, sigue sujeto a los lazos familiares, aun a sabiendas de que reducen en mucho su capacidad de realización personal. ¿Por qué sucede esto? El problema fundamental es el económico, haciendo referencia principalmente a la relación padres-hijos(as). El joven que desea construirse una vida independiente choca frontalmente con la barrera del dinero y sólo algunos —¿aventureros?— son capaces de romper cadenas; pero la inmensa mayoría (nos alimentan, nos visten, consumimos...) somos incapaces de desasirnos de esas mismas cadenas. Es claro que hay condicionantes objetivos que nos alejan de la auténtica lucha revolucionaria. Como individuos, los jóvenes a veces permanecemos inertes, pero lo realmente triste es que el Partido, como "colectivo hacia la revolución", desdeña un campo salvaje donde hay que hacer una impresionante labor de desbroce.

¿Y qué decir del comunista como padre o madre? Algunos son de los denominados de "manga ancha", pero que ante cuestiones de plena autonomía y rompimiento de la "imperial unidad familiar" mediante nuevas formas de vida, cierran su mente a las innovaciones, convirtiéndose en el "padre padrone", tal cual nos enseña la sociedad alienadora imperante.

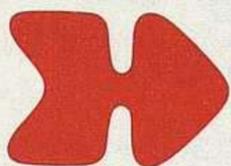
La familia está en crisis, pero esto no sólo es una frase de moda, sino un cáncer que hay que extirpar de una manera progresista, armándose de valor para crear alternativas (existen ya algunas) que enriquezcan la vida en compañía (a lo largo de la Historia la necesidad de vivir en sociedad es una constante, pero no de la forma restrictiva a la usanza de la familia capitalista) de una forma auténtica donde la efectividad y el amor no sean impuestos por la tradición, sino por la cordura.

Armando Blázquez Ginés
Arganzuela. Madrid

Elecciones autonómicas en Cataluña

AQUELLAS FLORES, ¿QUE SE HICIERON?

Rafael Ribó



Yo he votado a los de casa. Con esta frase expresaba un vecino castellano-parlante de Nou Barris, de Barcelona, una de las razones más elementales para poder comprender los resultados de las elecciones del 29 de abril.

De entre las muchas opiniones que se expresan a raíz de las últimas elecciones sería erróneo atribuir primordialmente los resultados a la abstención o argüir la división del voto derecha-izquierda. Refugiarse en primer lugar en la abstención es una forma de negar la evidencia, como mínimo, por tres razones: a) Ha habido elecciones con mayor abstención (como las municipales de 1979, cuando los socialistas y los comunistas entraron a gobernar muchos Ayuntamientos). b) La abstención se ha repartido territorial y socialmente con diferencias relativas. c) Un político, más aún de izquierdas, no debe excusarse con la abstención, sino preguntarse el porqué de la abstención y las causas por las cuales ha sido incapaz de atraer a sus votantes potenciales.

Asimismo creo que se debe rechazar el planteamiento de que los votos indican un giro a la derecha o el triunfo de un voto conservador. Una de las claves del éxito de CiU está en su proyecto interclasista de no fácil clasificación ideológica, en el que el sentimiento catalanista envuelve y esconde intereses sociales. Convergencia, y sobre todo el pujolismo, como se ha calificado correctamente, es más que nada un movimiento político o, si se quiere, un partido capaz de integrar posicionamientos diversos en aras a la efectividad partidista (piénsese en las distintas votaciones y apoyos de los diputados de Convergencia en el Congreso frente al Estatuto de Centros Docentes y la LODE).

Hacia el pujolismo han ido decenas de miles de votos de trabajadores y capas populares, incluso de gente de habla castellana poco proclive a planteamientos nacionalistas. Aquí se ha producido un fenómeno elemental de hegem-



nía (por parte de CiU) y de adscripción e instalación por parte de los mal llamados *inmigrantes* a un proyecto de Catalunya. Pujol ha conseguido que se identifique mayoritariamente Catalunya con su proyecto y la gente que vive aquí, que ha echado raíces de diverso tipo, por diversas razones, desea sentirse en casa y actuar como los de casa. Sería simplista pensar que estos sectores de la población buscan fuera de Catalunya o en planteamientos no emanados de la realidad nacional de Catalunya su identificación.

La izquierda, socialistas y comunistas, no tiene un proyecto global alternativo a Jordi Pujol. Lo afirmaba hace unos meses, entre otros lugares, en el Ateneu, y lo repito ahora: mientras no se consiga este proyecto, Pujol puede dormir tranquilo. Se deben abandonar las prevenciones defensivas que se utilizan aún frente a capas populares; en Catalunya la inmensa mayoría quiere ser de aquí, y buscará su identificación con quien mejor le proponga un proyecto adecuado para los problemas de esta tierra. El voto mayoritario no está ni mucho menos sedimentado sobre proyectos político-ideológicos. Pero que nadie olvide que ello es debido, en gran parte, a que los mismos proyectos político-ideológicos están muy poco sedimentados sobre la sociedad.

6 El PSUC y las izquierdas

Los resultados de las anteriores elecciones autonómicas, las del 20 de marzo de 1980, ya deberían haber sido interpretadas como un toque de atención tanto para el PSUC como para la izquierda en general. En aquellas elecciones el PSUC perdió 60.000 votos respecto a las generales de 1977, con un censo incrementado en más de 400.000 votantes. El PSC perdió del orden de 270.000 votos y CiU ganó 230.000 votos, triunfando ya entonces en poblaciones del cinturón industrial como Abrera, Molins de Rei o Terrassa, en las cuales, aparte de las elecciones autonómicas, siempre habían y han ganado los socialistas y/o los comunistas. Aquel trompetazo, que a escala de Catalunya se concretaba en el primer Gobierno autonómico monocolor de CiU, no sirvió para realizar rectificaciones sustanciales en las propuestas de la izquierda. El PSUC, por ejemplo, había iniciado el período democrático bajo el análisis del IV Congreso (1977), en el cual se afirmó: *La gran burguesía ha perdido definitivamente las posibilidades de recuperar la hegemonía dentro del movimiento nacional catalán, y hoy se dan condiciones favorables para que la clase obrera y las otras fuerzas populares consigan esta hegemonía y para que, a partir de aquí, hagan del movimiento nacional catalán una de las fuerzas decisivas de la marcha hacia el socialismo en Catalunya y en toda España.* Igualmente se afirmaba, tras las elecciones de 1977, en las que la izquierda consiguió el 55 por 100 de los votos, que Catalunya era la *mancha roja de Europa*.

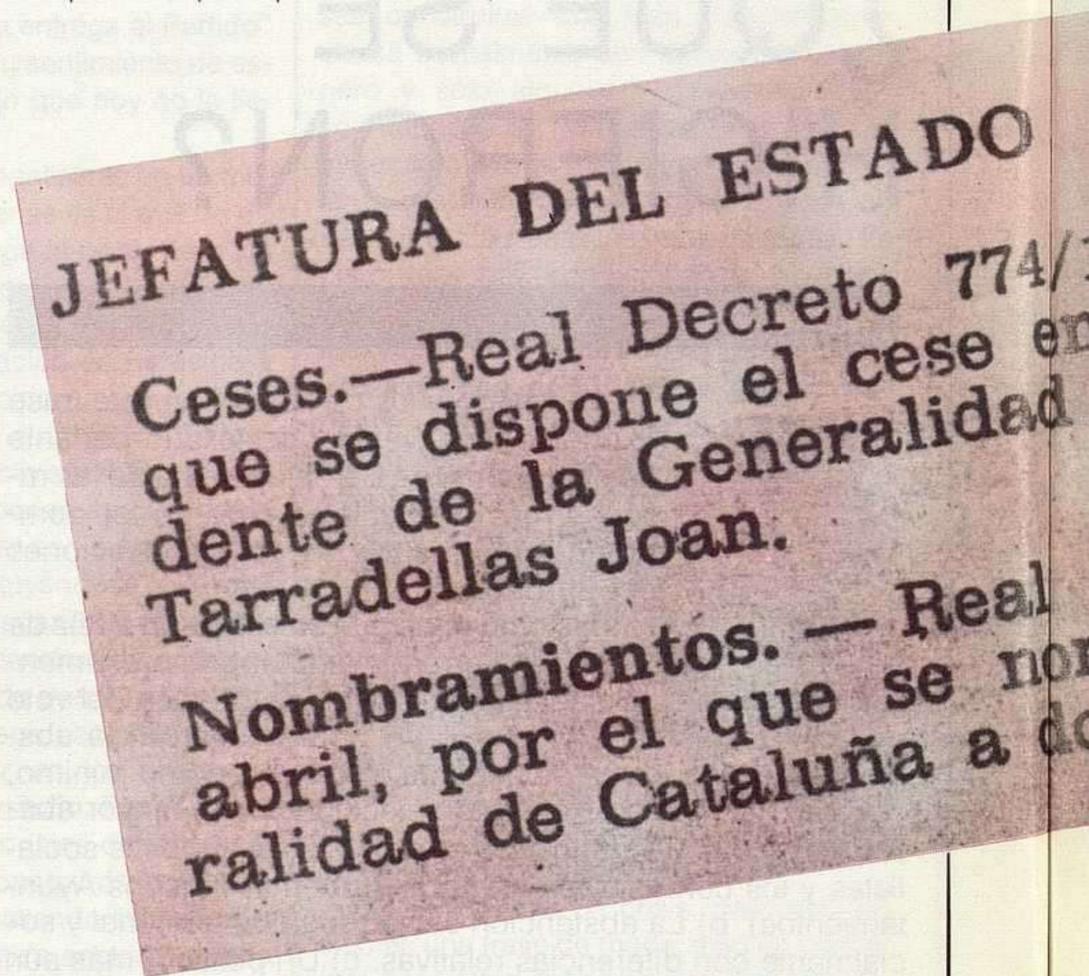
Sin lugar a dudas, los efectos de la ruptura del PSUC entre el V y el VI Congreso contribuyen también a explicar la nueva situación. Hoy en Catalunya existen dos opciones consolidadas que se reclaman del comunismo, una con representación parlamentaria (el PSUC) y otra extraparlamentaria (el PCC), pero con casi la mitad de votos de los anteriores. Debido a la fatídica barrera del 3 por 100, es-

tos últimos no han obtenido representación institucional.

A todo lo anterior hay que añadir la dispersión y el vaivén del voto de los que se reclaman del nacionalismo de izquierdas, a merced a veces del nacionalismo conservador, pero con una carga no menospreciable de izquierdas. Es por ello que sería pobre y suicida contentarse con la propuesta de proyectos orgánicos de sumas matemáticas de votos para reconstruir opciones de clase químicamente puras. Apuntar con miras tan cortas es condenarse a un porcentaje seguro (el 8 ó 9 por 100) pero inmóvil e incapacitarse para contribuir a disputar aquella hegemonía.

Una alternativa al pujolismo

Todo planteamiento desde la izquierda, sin prisas pero sin pausas (con perdón del tópico), debe encaminarse a



disputar la hegemonía de CiU. Se debería iniciar el proceso de construcción de una alternativa de izquierdas al pujolismo, aglutinando todos los sectores posibles. Hace falta una cierta dosis de imaginación, atrevimiento y voluntarismo, empezando por cuestionar modelos clásicos del partidismo, y dirigiéndose a dar una respuesta de forma y de contenido al problema de la construcción de una opción de izquierdas.

En primer lugar, será deseable el inicio de una reflexión conjunta, dialogante entre todas las fuerzas de la izquierda. Me imagino un Congreso sin trabas burocráticas como culminación de aquella reflexión. En segundo lugar, deberían reformularse las opciones a escala de Catalunya con nuevas formas de coordinación con la acción política a escala estatal. En tercer lugar, debería asumirse inequívocamente el valor de la transformación social, por utópico que aparezca en una sociedad crecientemente desideologizada.

En este último sentido no se puede menospreciar que el

punto de fractura del proyecto de CiU puede estar en su ambigüedad social. La noche de las elecciones (para citar una anécdota ilustrativa) era curioso contrastar el público que se manifestaba en la calle (básicamente juventud nacionalista radical) y el que charlaba en el interior del Palau Robert, en medio del cual se podían identificar representantes de los sectores más pudientes, recién llegados, por utilidad, al pujolismo. Un punto clave en este sentido será el engarce del pujolismo con la operación Roca y con el asalto del centro-derecha español al Gobierno del Estado en las próximas elecciones legislativas. También a escala local

/1980, de 28 de abril, por el
en sus funciones como Presi-
de Cataluña de don Josep

Decreto 775/1980, de 28 de
ombra Presidente de la Gene-
don Jordi Pujol i Soley.

se puede denotar un fenómeno paralelo en la participación protagonista de oligarquías y personajes caciquiles.

No es, pues, ajena al impulso de la izquierda (otro gallo nos cantara si se hubiese practicado antes la tarea de control y denuncia, cuando sea necesaria, por más desequilibrio parlamentario que exista.

Los diputados del PSUC en la segunda legislatura del Parlamento deben empezar su trabajo sobre bases radicalmente diferentes en relación a la anterior situación. Y esto lo digo por el reducido número de escaños de que se dispone y las consecuencias político-parlamentarias de este hecho.

El Parlament, dominado por la mayoría absoluta de CiU y con una izquierda disminuida respecto a 1980, será un marco donde nuestras propuestas difícilmente podrán prosperar. Es necesario hacer un trabajo muy voluntarioso y político. Asumida la formalidad de las declaraciones generosas de CiU, será necesario inclinarse hacia un ahorro y selección de los temas a trabajar y al mismo tiempo, ahora más que nunca, se deberán articular las formas de incidencia social, básicamente a través de las organizaciones de partido.



Debemos hacer un gran esfuerzo de realismo, sin pesimismo ni desánimos, para darnos cuenta de la situación. Será muy difícil llegar a ocupar cargos institucionales de designación parlamentaria (Consejos Asesores, etcétera). Será muy difícil hacerse notar en las iniciativas de control (habrá que escogerlas muy adecuadamente y economizar las ocasiones). Será muy difícil conseguir proyección a través de los medios de comunicación (más aún si tenemos en cuenta el progresivo control de muchos de éstos por parte de círculos cercanos a CiU y a la Presidencia de la Generalitat).

La inversión hecha por el PSUC en el programa de gobierno puede ser un punto de referencia de credibilidad y pragmatismo a la hora de planificar el trabajo político y parlamentario. Por un lado debemos de ser capaces de continuar explicando e intentar convencer sobre la conveniencia de las propuestas contenidas en el Programa. Por otro lado

debemos desarrollar las iniciativas necesarias para defender una aplicación real.

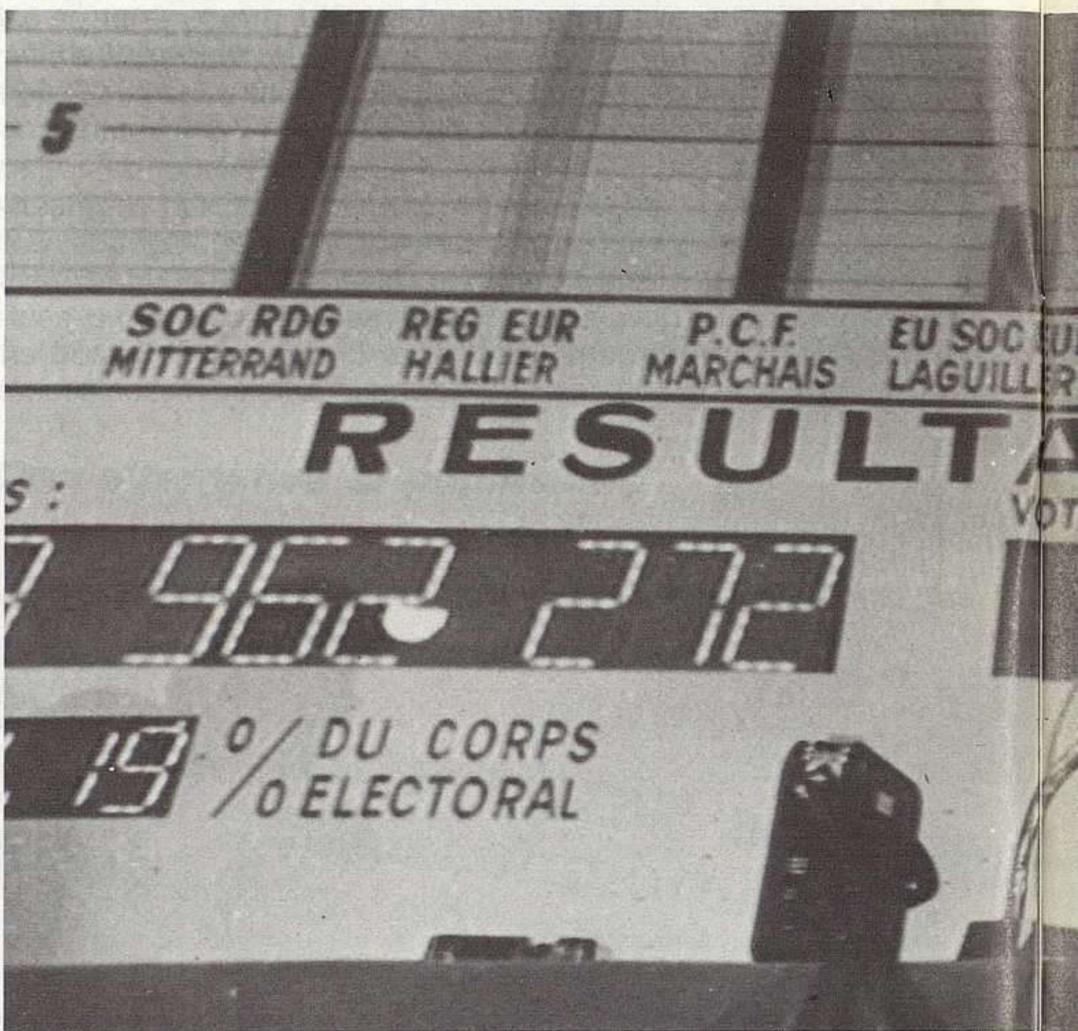
Otra forma de entender la autonomía

Al menos conseguiremos que sea la mayoría parlamentaria la que se oponga. Así, entre otras cosas, provocaremos un conjunto de debates públicos sobre las grandes cuestiones que podrían definir la otra Catalunya, otra forma de entender la autonomía.

Y, ¿cuáles son estas cuestiones? Me refiero a temas como el fortalecimiento del Estatuto, la organización administrativa y la división territorial, la lucha contra el paro, la red escolar pública, el despliegue del mapa sanitario, la normalización lingüística, etcétera.

En resumen, en este nuevo Parlamento deberíamos intentar hacernos valer no tanto en función de la fuerza como de la firmeza y la innovación de nuestras propuestas dirigidas a los grandes objetivos nacionales de Catalunya. Todo esto con una esmerada correspondencia con el ineludible proceso de reflexión y de reelaboración sobre el proyecto político del PSUC en particular y de la izquierda de Catalunya en general.

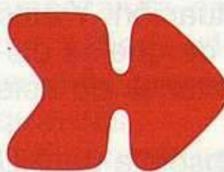
Creo, con modestia, que hay otra Catalunya posible, otra forma de entender el autogobierno y la sociedad, si se cumplen aquellas condiciones. Es más que un eslogan electoral, creo que es una necesidad.



La adhesión de España a las Comunidades Europeas

UNA NECESIDAD INELUDIBLE

Tomás García Azcárate



La incorporación de nuestro país a las Comunidades Europeas representa una de las grandes decisiones políticas de la democracia española, y debe ser objeto de un profundo debate. Nuestra integración en esta Unión Económica provocará una modificación considerable del marco económico y social en que se desenvuelve la vida de los españoles; la puesta en contacto de dos economías evidenciará la existencia de unas ramas de la economía española, o producciones, con buenas perspectivas comerciales en una Comunidad ampliada, y otras con serias dificultades. Lo extraño, como hemos señalado en otro lugar, era entonces la unanimidad de todos los partidos políticos, centrales sindicales, intereses



CUADRO N.º 1

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS

(Enero-septiembre. En porcentajes)

| | 1973 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 |
|---------------------|------|------|------|------|------|------|
| CEE (10) | 48,4 | 48,1 | 50,2 | 42,3 | 45,8 | 48,3 |
| COMECON | 2,1 | 2,9 | 2,6 | 4,6 | 2,1 | 2,1 |
| Resto Europa | 10,1 | 8,6 | 8,9 | 8,0 | 7,6 | 7,5 |
| Africa | 8,8 | 10,7 | 11,2 | 12,9 | 13,3 | 13,1 |
| EE. UU. | 14,0 | 7,0 | 5,1 | 6,5 | 6,4 | 7,3 |
| Resto América | 10,2 | 12,1 | 11,5 | 11,7 | 11,0 | 7,2 |
| Asia | 5,6 | 9,6 | 9,8 | 12,3 | 11,9 | 12,7 |

Fuente: Dirección General de Aduanas: Estadística del comercio exterior español. (Elaboración propia.)

sectoriales y regionales a favor de nuestra adhesión, unanimidad que hacía vislumbrar el peligro de que se hurtase al país una discusión de fondo, argumentada (1).

El cuadro número 1 señala la distribución geográfica de nuestras exportaciones. Conviene reseñar, ante todo, el serio esfuerzo exportador realizado por nuestro país en estos últimos años: nuestras ventas al exterior se incrementaron, en 1983, en un 25 por 100, en pesetas corrientes, con respecto al año anterior. Por otro lado, los destinos se han diversificado notablemente en la década 1973-1983: las ex-

portaciones a Asia se duplicaron, en términos porcentuales, mientras que la importancia relativa de Africa aumentó en un 50 por 100. La principal nota negativa consiste en el retroceso del comercio con América Latina, región con una deuda exterior que representaba, en 1982, el 53 por 100 de su Producto Interior Bruto (2) y superaba a finales del año pasado con nuestro país los dos billones de pesetas. Como se señalaba ya en el VIII Congreso del PCE, *nuestro mercado fundamental es Europa. De ella depende la situación de una serie de sectores y de zonas con las que trabaja*

(1) García Azcárate, T. (1983). *España ante el Mercado Común: apuntes a una polémica*. "Gaceta Sindical", número del 28 de diciembre.

(2) Instituto Interamericano de Cooperación para Agricultura (1983). *Estado y dinámica de la Agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*. Jamaica, 24-28 de octubre.

parte no despreciable de nuestra población activa. Cambiar las corrientes comerciales creadas por la situación geográfica y el desarrollo económico es tarea difícil y de largo alcance. Todo cambio brusco, todo corte en las relaciones tradicionales producen traumas económicos que están en la memoria de todos. Cambiar, prácticamente, las corrientes comerciales tradicionales es una catástrofe (3).

El mantenimiento del centro natural de nuestras exportaciones en Europa y, en especial, en los Estados miembros de la Comunidad, es una necesidad que, razonablemente, no puede ser puesta en entredicho. El problema sería entonces qué forma deben adoptar nuestras relaciones comerciales con dicha área. Para responder a este interrogante, conviene analizar cuál es el marco actual en el cual se desenvuelven.

El Acuerdo del 70

No vamos a desarrollar aquí, por supuesto, el contenido del Acuerdo de 1970 (4). Nos basta con resaltar las enormes presiones que, desde Europa, han existido para forzar la renegociación de un Acuerdo *profundamente desequilibrado en favor de España*, según fuentes comunitarias.

Estas afirman que España era un país con poca industria cuando se iniciaron las negociaciones; obtuvo, por lo tanto, un trato preferencial que le facilitaría en la actualidad —con un mayor desarrollo económico— el acceso a los mercados comunitarios. Los cálculos realizados por los servicios de la Comisión indican que un 80 por 100 de las importaciones comunitarias procedentes de España tienen una reducción arancelaria media del 75 por 100, mientras que, el lado español, el 80 por 100 de las importaciones procedentes del CEE tienen una media del 10 por 100. Además, el funcionamiento del actual sistema de desgravaciones a la exportación representaría una auténtica fuente de subvenciones para los exportadores. Y, por si fuera poco, la falta de transparencia de la Administración española crearía un clima de incertidumbre respecto a los cupos españoles a la importación.

Como hemos afirmado en otras ocasiones, *no todas las críticas comunitarias son sin fundamento. Así, la declarada voluntad de aplicar, en nuestro país, el Impuesto sobre el Valor Añadido desde el mismo día de la adhesión, es el reconocimiento oficial de que al ser incalculable —con precisión— la imposición indirecta que recarga los productos españoles (por ser el Impuesto sobre el Tráfico de Empresas un impuesto en cascada y acumulativo), las actuales desgravaciones a la importación pueden incentivar la actividad exportadora. Por otro lado, el intervencionismo estatal en el comercio exterior es, siempre, fuente de incertidumbre, temores y, por qué no, discriminaciones (5).*

El mayor problema consiste en saber si, realmente, el

(3) Gómez Juan (Tomás García), 1972: Sobre el Mercado Común Europeo, VIII Congreso del PCE.

(4) Este y otros muchos aspectos pueden consultarse en Tamames, R. (1982): *El Mercado Común Europeo. Una perspectiva española y latinoamericana*. Alianza Editorial.

(5) García Azcárate, T. (1984): "Las relaciones España-CEE" en el *Curso de Comunidades Europeas* CEPAD. Universidad Politécnica de Madrid.

Acuerdo del 70 está tan desequilibrado como se pretende en Bruselas.

El cuadro número 2 indica la evolución, relativamente equilibrada, de los intercambios comerciales. Hasta 1982, España era ligeramente deudor; en 1983, creemos que debido a las exportaciones de General Motors en particular, ligeramente acreedora. El equilibrio es considerado como globalmente positivo por nuestro país.

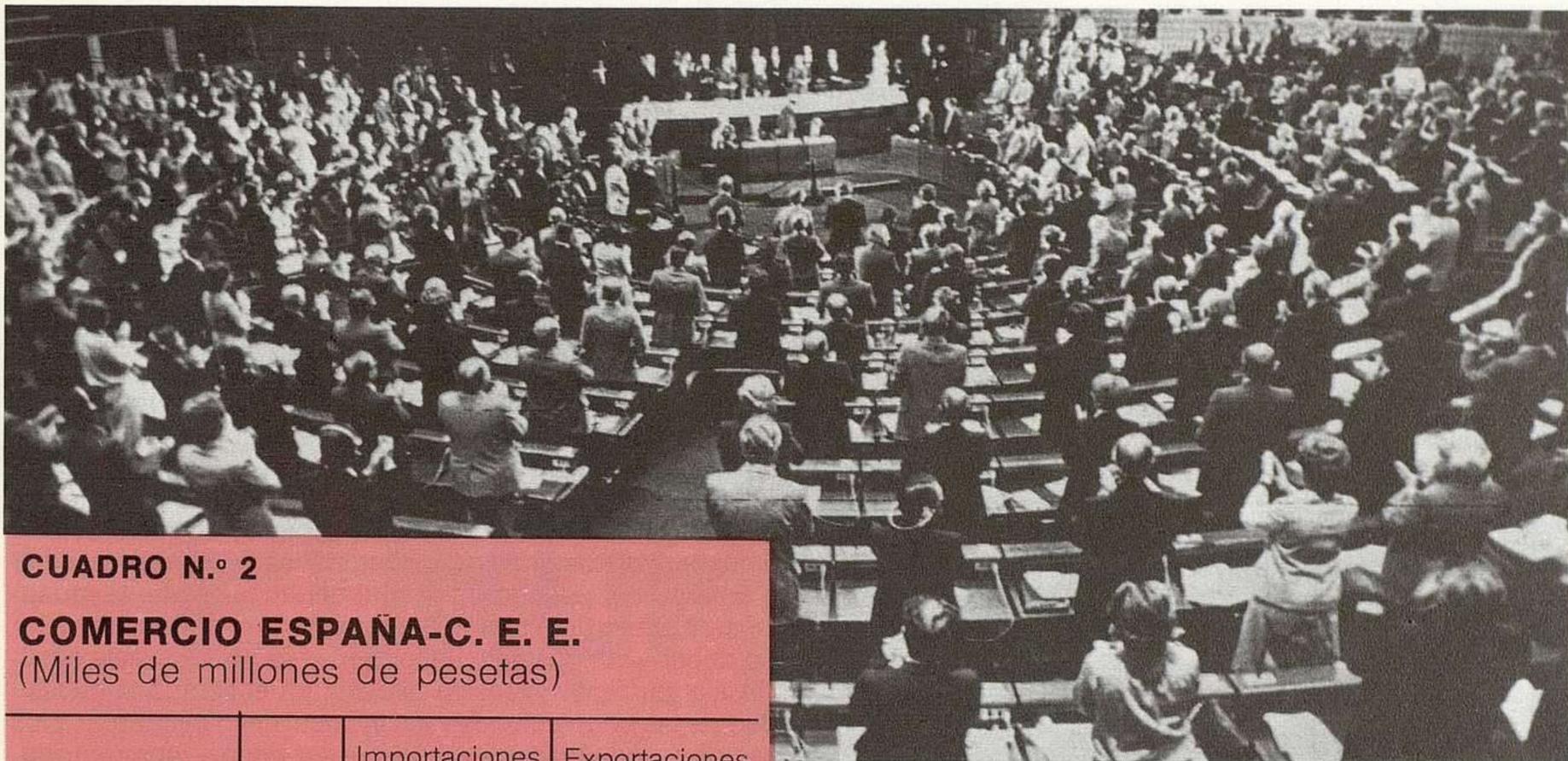
Esto explica por qué el Acuerdo es considerado como globalmente positivo por nuestro país. Pero en la Comunidad se confiaba en un mayor desarrollo de nuestras importaciones. Las presiones en favor de la renegociación del Acuerdo pretenden conseguir una sustancial rebaja arancelaria industrial, para posibilitar este crecimiento de sus exportaciones. La presentación, en 1977, de la petición española de adhesión consiguió paralizar estas iniciativas diplomáticas, aunque cualquier retraso —o *moratoria*— inculpable a nuestro país haría resurgir estas exigencias, colocando a nuestro país en una difícil situación. La alternativa *real* no es, pues, entre adhesión y mantenimiento de la situación actual, sino entre integración en Europa y renegociación del Acuerdo del 70.

Evidentemente, esta segunda solución implicaría una notable apertura de nuestro mercado industrial. El principal inconveniente esgrimido por los adversarios de la integración se produciría entonces sin ninguna de las ventajas de estar integrado en el ente supranacional, cuyas decisiones condicionan ya nuestra vida económica, política y social. Perderíamos, por otro lado, una de las principales bazas negociadoras de nuestra diplomacia, el ser el último gran mercado industrial protegido en Europa.

La negociación de la adhesión

La adhesión es, entonces, la mejor forma de relación con las Comunidades Europeas. Todo el mundo habla de las dificultades de la adhesión, mientras que son pocas las voces que insisten en los problemas que nuestra marginación de la construcción europea está creando, en la actualidad, en nuestro país. La teoría del comercio internacional nos enseña que el fundamento de la Unión Aduanera consiste en el desarrollo del comercio entre sus miembros, en detrimento de los terceros países. En el lenguaje de la Comunidad, este es el *principio de la preferencia comunitaria*. España tiene, desgraciadamente, un largo historial de discriminaciones y pérdidas de mercado en Europa, sobre todo tras la adhesión del Reino Unido en 1973. Por ejemplo, nuestras exportaciones de conservas vegetales han, prácticamente, desaparecido de sus mercados tradicionales europeos, sustituidos por productos italianos o griegos; se podrían tomar muchos más ejemplos en los campos pesquero, siderúrgico, construcción naval e incluso —aunque no se trate de una mercancía— de la mano de obra. La reciente reforma del acervo comunitario, modificando las condiciones en que nuestras exportaciones hortofrutícolas pueden entrar en la Comunidad, pesa, a su vez, como una espada de Damocles encima de estos sectores. Día tras día, las dificultades de acceso al mercado comunitario se están incrementando, en un proceso irreversible, al menos de que se produzca nuestra integración.

No pretendemos ignorar los serios problemas que nuestra incorporación a un mercado común puede provocar pa-



CUADRO N.º 2

COMERCIO ESPAÑA-C. E. E.
(Miles de millones de pesetas)

| | Año | Importaciones españolas | Exportaciones españolas |
|--------------|------|-------------------------|-------------------------|
| CEE-9 | 1975 | 323,7 | 196,8 |
| | 1977 | 461,5 | 358,8 |
| | 1979 | 606,3 | 586,2 |
| CEE-10 | 1980 | 755,5 | 739,6 |
| | 1981 | 861,9 | 812,3 |
| | 1982 | 1.073,8 | 1.036,6 |
| | 1983 | 1.307,3 | 1.323,6 |

Fuente: Dirección General de Aduanas. Elaboración propia. (Provisional.)

ra nuestra industria y agricultura. Pero, insistimos, estas dificultades no son principalmente cradas por la adhesión, sino que ésta sirve de revelador de unas situaciones conflictivas previamente existentes. Las reconversiones industriales, hechas en condiciones, son necesarias; el minifundismo agrario en el Norte de España no puede perdurar, con o sin adhesión. Una política económica no puede nunca, a medio y largo plazo, promover la producción de bienes que no disponen de demanda solvente, que no corresponde a una necesidad social. Este puede ser el caso en producciones tan importantes como la construcción naval, el automóvil, el vino o el aceite de oliva. El progreso económico y social de España, y de los españoles, exige la modernización de su tejido económico y social. Todos los analistas y observadores coinciden en señalar que la sociedad que saldrá de la crisis económica tendrá poco en común con la que conocemos en la actualidad. Estamos ante el umbral de una nueva revolución tecnológica, de importancia similar a las primeras revoluciones industriales.

Respuesta europea o subdesarrollo

Hasta ahora Japón y los Estados Unidos han tomado la delantera en los principales sectores de futuro: informática,

electrónica, robótica... Un pequeño país no puede movilizar los recursos necesarios para consolidar una avanzada posición en estos sectores; tampoco dispone del mercado interior suficiente para asentar una industria del tamaño adecuado. Como afirma en su valiente libro Michel Albert, *aunque la crisis sea mundial, castiga a Europa con especial dureza. Aunque la prosperidad reflejada en sus escaparatés pueda ilusionar, Europa está amenazada de decadencia, cuando existen las posibilidades de una recuperación duradera. La base de apoyo de este resurgir nunca podrá ser nacional* (6). Con el programa Comet III, Albert realizó dos simulaciones, para la Europa de los 10 Estados miembros: un incremento de la inversión pública en un 1 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB) de forma coordinada (hipótesis 1) o descoordinada (hipótesis 2). En el primer caso, gracias a los *multiplicadores de eficiencia comunitarios*, el crecimiento del PIB sería, según los Estados, entre dos y tres veces mayores que en el segundo. El desarrollo de una industria informática propia permitiría la creación en Europa de dos millones de puestos de trabajo; la dependencia tecnológica de los USA y Japón provocaría la desaparición de dos millones de puestos sobre los cinco millones de trabajadores con que cuenta actualmente en la CEE esta rama industrial.

Un magnífico estudio del Centro francés de Estudio de Sistemas y Tecnologías Avanzadas (CESTA), centrado en la industria de la robótica, hace el balance, en 1984, de la situación del mercado europeo. Los fabricantes europeos prefieren asociarse con firmas japonesas o norteamericanas antes que formar *joint venture* con compañías del Viejo Continente. Como botón de muestra pueden servir los acuerdos entre Lansing (G. B.), Zeppelin-Metallwerke (RFA) y Martín (F) con Hitachi y entre Thomson (F), Sykes (G. B.) y Stiefelmayer (RFA) con Dainichi Kiko.

El nivel tecnológico europeo está al nivel de sus competidores, pero las restricciones nacionales no hacen rentables

(6) Albert, M.: *Un pari pour l'Europe*. Ed. Le Seuil.

el desarrollo de una tecnología propia para las necesidades limitadas de un solo país. Si ésta es la suerte actual en Europa, puede imaginarse sin dificultad cuál sería la suerte que correría nuestro país si no pudiésemos integrarnos de pleno derecho en el necesario esfuerzo por responder al reto de las nuevas tecnologías, esfuerzo que sólo puede ser europeo y por el cual lucharon las fuerzas progresistas de los Estados miembros.

Por supuesto, en la acción europeísta deben intervenir, además, factores ideológicos: la convicción, por un lado, de que una Comunidad fuerte puede servir de equilibrio entre las grandes potencias y contribuir, por tanto, al mantenimiento de la paz y la integridad del planeta, la necesaria referencia a un marco más amplio por la construcción del socialismo democrático. Como afirmaba, entonces, Santiago Carrillo, *la posición de clase —confirmada por la experiencia de estos años— no consiste tanto en oponerse a la internalización cada vez mayor de las estructuras económicas, como en cambiar el régimen político-social de cada país, en armonizar la lucha obrera por encima de las fronteras europeas* (7).

Por una buena negociación

La opción europea aparece, a nuestros ojos, como la única alternativa realmente progresista para hacer avanzar, *en lo concreto*, nuestro país hacia el progreso económico y social. Ahora bien, conviene precisar —y más en estas fechas— que no puede valer cualquier Tratado de Adhesión; que el contenido —y el resultado— de la negociación de adhesión son decisivos. No podemos —ni es lugar aquí— entrar en cada uno de los capítulos todavía pendientes (mayo del 1984) de la negociación, pero sí conviene apuntar unos cuantos puntos primordiales:

- Las fuerzas sociales, políticas y regionales deben ser asociadas de una forma flexible a la negociación. La creación, por ejemplo, de una Comisión de seguimiento, embrión de un futuro —y necesario— Comité Económico y Social, podría ser una forma de informar, regularmente, al conjunto de la sociedad y de reforzar la posición negociadora del propio Gobierno.
- Las negociaciones no tienen ningún misterio. Después de siete años de conversaciones, intercambios de documentos e informaciones y rondas negociadoras, los capítulos son perfectamente dominados por los negociadores. Lo que está en discusión ahora es el *cóctel* final de soluciones, el equilibrio concesiones-logros que caracteriza el Tratado de Adhesión. Razón de más para integrar al conjunto de la sociedad en estas discusiones.
- Van a ser necesarias *importantes dosis de solidaridad y responsabilidad* entre las regiones y sectores (industriales y agrícolas) más favorecidos para con el resto de la sociedad española. Puede, y debe, defenderse una integración un poco más lenta de lo deseable en el primer caso, a cambio de una integración un poco menos rápida de lo temible, en el segundo. Por poner un ejemplo concreto en el seno del

(7) Carrillo, Santiago (1972). *Hacia la libertad*. VIII Congreso del PCE.

capítulo que conocemos mejor, la atención de los negociadores debe centrarse más en el tratamiento dado en el Tratado a la leche y la carne de vacuno —decisivos para la economía del Norte de España y que está en precaria situación de competitividad frente a Europa— que en las frutas y hortalizas, que saldrán a medio plazo enormemente favorecidas (con excepciones puntuales) con nuestra adhesión.

- Esta solidaridad sólo puede ser exigida si la Comunidad —en línea con el espíritu y la letra de sus Tratados fundacionales— acepta un principio elemental, pero básico. En ningún caso, y *desde la fecha de la adhesión*, puede la Comunidad y España reservar a un tercer país un tratamiento arancelario más ventajoso que el que se conceden entre sí.
- Los principios de *equilibrio* entre los capítulos de la negociación y en el seno de cada capítulo, de *reciprocidad* entre las concesiones de ambas partes y de *progresividad* a lo largo del período transitorio deben sustentar la redacción definitiva del Tratado. La duración del período transitorio debería ser bastante uniforme, en torno a los siete años. Un alargamiento excesivo diluciría en el tiempo la necesidad de las adaptaciones y los ajustes, desmovilizando a los sectores económicos y siendo —por ende— contraproducente.
- Un punto merece especial atención. Dentro del complejo capítulo social —en donde se integra también la Seguridad Social, los trabajadores temporeros, el reagrupamiento de familias y otros muchos aspectos— no cabe hacerse demasiadas ilusiones sobre lo *realmente* mejorable de la propuesta actual de la Comisión: siete años de transición para la libre circulación de personas. Existen el *desafortunado* precedente griego en el que los representantes de este país aceptaron el mayor de todos los períodos transitorios para la mano de obra y la *espada de Damocles* de la renegociación en 1985 del Acuerdo turco-comunitario que prevé la libre circulación de emigrantes de aquel país para el año que viene.
- En ningún caso pueden ligarse *indisolublemente* la adhesión a la CEE y la integración en la OTAN. Irlanda es parte de la Comunidad, pero se mantiene neutral con respecto a las organizaciones internacionales de defensa. En mi opinión, la actitud española más correcta es la no integración en la OTAN y la promoción —como propone el Parlamento Europeo— de un *espacio de defensa autónomo europeo*.
- La decisión final, como aconteció en Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega (en este caso con resultado negativo), debe ser adoptada por *referéndum*. No cabe olvidar que ésta modifica algunos artículos de nuestra Constitución, en especial el artículo 96.1. Por supuesto, este deberá ser *monográfico* sobre la integración en las Comunidades Europeas.



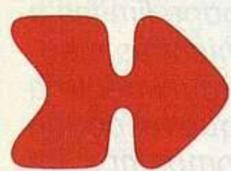


13

Antes, ahora y después

LAS CONTRADICCIONES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL P. S. O. E.

José Luis Buhigas



Cuando me planteé escribir este artículo surgió en seguida la tentación de presentarlo como modelo paradigmático del *cambio* a base de construir la línea argumental del discurso con trozos escogidos de declaraciones públicas de actuales miembros del Gobierno antes y después del 28 de octubre de 1982; no hubiese hecho falta variar ni una sola coma para suscribir lo que desde la oposición mantenía el Partido Socialista. Sin duda habría sido un artículo *chocante*, pero poco didáctico, y además corría el riesgo de que me acusa-

sen de plagio; por ello he optado por recopilar sistemáticamente las contradicciones, agrupándolas por grupos de temas, lo que facilita gradualmente una visión sectorial de toda la problemática y resalta nítidamente las dos caras de la moneda.

Previamente habría que recordar que este género de contradicciones no es nuevo, ni los socialistas españoles son los primeros en incurrir en ellas; anteriormente, socialistas galos y helenos se han visto impotentes para soportar la presión norteamericana, sometiéndose a la regla de oro impuesta desde la Casa Blanca: la sumisión en política exterior es el precio que hay que pagar para poder llevar a cabo reformas en el plano interior, siempre que éstas no afecten a la estructura del modelo libre de mercado. Es una regla no escrita que sigue plenamente vigente desde Yalta.

Las contradicciones del partido en el Gobierno no sólo se reducen al antes y después del 28 de octubre, sino que antes y ahora coexisten posturas encontradas entre algunos de sus miembros de más proyección pública, en un reparto de papeles de moderados y radicales que tan óptimos resultados electorales le ha reportado al Partido Socialista.

Un catálogo de estas contradicciones nos llevaría a distinguir grandes grupos de temas.

OTAN-Mercado Común

Es uno de los capítulos donde las contradicciones son más evidentes entre los que plantean que son decisiones independientes y los que ligan ambos temas como un todo unitario.

Así nos encontramos que, el 6 de mayo del 83, Felipe González relacionó el ingreso en la Comunidad Económica Europea con la permanencia en la OTAN, manifestando en una rueda de prensa en Bonn *que no se puede pedir a un pueblo que esté a las duras y no a las maduras*.

Sin embargo, mes y medio después, el 28 de junio, en una reunión en el Grupo Parlamentario Socialista, Felipe González afirmaba: *No existe ninguna relación de dependencia entre temas de la OTAN, Mercado Común y Gibraltar*. Cinco días antes, el ministro de Defensa, Narcís Serra, declaraba al diario *La Libre Belgique* que la OTAN estaba ligada a la CEE y que el *referéndum tendrá en cuenta el conjunto de la política exterior española*.

Más curiosa resulta la contradicción entre el ministro de Asuntos Exteriores, señor Morán, y su asesor en el Ministerio, el historiador Angel Viñas. Así, Morán declaraba en Bruselas, el 10 de diciembre de 1982, que *la integración de España en la CEE no dependía de las relaciones con la Alianza Atlántica. España tiene derecho a adherirse al tratado de Roma y no se trata de una propina a cambio de otra cosa*.

Por el contrario, Angel Viñas, en una reciente conferencia sobre las relaciones hispano-norteamericanas celebrada el último 3 de febrero, decía que *el objetivo crucial es el ingreso en la CEE y debe existir una vinculación entre ese ingreso y la pertenencia a la Alianza Atlántica... No comprendo de qué manera podría el Gobierno recomendar la permanencia en la OTAN si España no logra entrar en la CEE*.

Bloques militares y alteración del equilibrio

La ruptura del equilibrio entre los bloques es uno de los temas que más preocupan hasta ahora al Partido Socialista.

En 1979, el 23 de septiembre, con ocasión de una visita de Felipe González a Yugoslavia, declaraba a la agencia Tanjug: *Si se quiere consolidar el proceso de distensión, en lugar de consolidar los bloques existentes añadiendo nuevos miembros, lo que haría falta es la supresión de los bloques*.

El 14 de abril de ese mismo año, Fernando Morán escri-



bía en el diario *Informaciones*: *Pero si pertenecemos a una zona de influencia y si esta pertenencia nos pone límites a nuestra evolución y hace difícil la revolución mientras mantengamos un equilibrio, es posible pasar gradualmente a una sociedad más libre, democrática, y en lo que responde a mis deseos, socialista, siempre que no rompamos un equilibrio. Este equilibrio lo romperíamos previsiblemente entrando en la OTAN. La entrada en la OTAN rompería también el equilibrio y obligaría a la Unión Soviética a buscar compensaciones en una presión en el Mediterráneo, probablemente ejerciendo una acción sobre Yugoslavia, o incluso desestabilizando el Norte de Africa, aprovechando*



15

tal vez el conflicto argelino-marroquí. La democracia española, para su desarrollo y profundización, necesita del equilibrio en la zona y que la Península, y concretamente nuestro país, no sea objeto de tensiones entre las superpotencias.

En julio de 1981, Felipe González, ante el Congreso de la Internacional Socialista reunido en Bonn, manifestaba que España en la OTAN alteraría el equilibrio Este-Oeste. España tiene un punto de participación en el sistema defensivo occidental y su incorporación a la OTAN no traería cambios estratégicos, al menos mientras no se produjera un rearme español.

La más rotunda negación de la política de bloques se encuentra en un artículo publicado por Fernando Morán a la revista *Cambio 16* en 1981: *La política de bloques es una creación histórica. Como forma de ordenación de la comunidad internacional, no es satisfactoria y es extremadamente peligrosa... La entrada de España en la OTAN significaría un incremento de la política de bloques de parte y parte. Es, pues, una acción contraria a la distensión... Acceder hoy a la OTAN es anacrónico. Es, como se decía de los Estados Mayores, pensar en una actuación rebasada. España ha incurrido en su historia en este error de dar la batalla del pasado. En esto reside nuestra famosa ucronía.*



La pregunta del referéndum

Es uno de los temas más espinosos, derivados de la ambigüedad del planteamiento doctrinal de los socialistas. Felipe González lo ha dicho con toda claridad: *No he estado jamás contra la OTAN, pero nunca he querido que España se comprometiera con la OTAN* (Tiempo, 3-V-83).

Corroboraba este planteamiento Angel Viñas, quien justificaba la progresiva moderación de los responsables gubernamentales en el tema OTAN y el retraso en convocar el anunciado referéndum, porque *no se quieren introducir elementos adicionales de fricción internacional, la crisis del PSOE no se dirigió contra la Alianza Atlántica en sí, sino contra la forma, el momento y la caracterización de la urgencia que dio UCD al ingreso en la Alianza* (El País, 4-II-84).

El ministro de Exteriores, Fernando Morán, ha ratificado en diversas ocasiones que *el pueblo español será consultado sobre la forma de aportación de España a la defensa occidental*.

Todo hace presumir una consulta deliberadamente compleja, probablemente ligada al tema del Mercado Común, y absolutamente excluyente de la posibilidad de que España puede elegir ser neutral.

La evolución en la oferta PSOE no puede ser más significativa: mayoría simple para salir de la OTAN, referéndum

para decidir la permanencia o salida de la OTAN, referéndum para decidir las formas de aportación de España a la defensa occidental. Lejos queda ya aquella actitud nítidamente contraria a la OTAN: *Si estamos en la OTAN por mayoría simple, saldremos de la OTAN por una decisión de mayoría simple del Parlamento. Y el que quiera pensarlo que se lo piense, porque la cuestión puede ser verdaderamente seria. La mayoría simple operaría igual para entrar que para salir, y ello debe servir de reflexión al Gobierno y a los países de la OTAN, porque la mayoría parlamentaria no siempre va a ser la misma de ahora.* (Declaraciones exclusivas de Felipe González a El País, 29-VI-1980.)

Presiones exteriores y neutralidad

La existencia de presiones externas para que España no sea neutral es una evidencia que pocos se atreven a negar. En el curso de una conferencia de prensa celebrada en Bonn en septiembre de 1983, Morán afirmaba tajantemente que la neutralidad de España *resultaría inaceptable a los occidentales*. Resulta curioso que las declaraciones más atlantistas y conservadoras del Gobierno tengan todas un escenario común, la República Federal Alemana, donde la influencia de la socialdemocracia alemana deja sentir todo su peso.

Probablemente esas presiones obedecen a la convic-

ción existente en medios atlantistas de que el referéndum sería contrario a sus intereses. Morán admitió que tal cosa no sólo sucedería en España, sino también en los países de la OTAN y del Pacto de Varsovia, y el vicepresidente Alfonso Guerra corrobora esta postura cuando afirmaba a *El País* (17-VII-83) que *puede ser que ahora Grecia, Dinamarca, etc., digan "si de aquí se puede salir, nos vamos algunos más"*, aludiendo al referéndum español. Ello pone de manifiesto un hecho evidente; la opinión pública de los países europeos en general es contraria a la política de bloques militares, por eso las consultas populares deben ser evitadas a toda costa, llegando incluso a tildar el referéndum de antidemocrático. La alusión a presiones es patente en múltiples declaraciones, así las describía el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, en una entrevista concedida a la revista *Mayo*: *Será una presión controlable, superable. Porque la necesidad de tener buenas relaciones con un Gobierno socialista que, al fin y al cabo, "es un Gobierno muy moderado" que no ha roto equilibrios, es muy superior a los factores de discrepancia. De todas formas, la potencia siempre trata de imponer totalmente sus puntos de vista, y si es una superpotencia, más. Con todo, "se podrá resistir la presión" y llegar a un acuerdo satisfactorio, para ellos y para nosotros... la celebración del referéndum podría crear una tensión muy fuerte, salvo que hubiese transcurrido el tiempo suficiente como para mostrar que de todas maneras iba a haber una aportación de España a la defensa occidental, dentro de la Alianza o de otra manera dentro del sistema occidental.*

No se puede ser más explícito con menos palabras: hay que descartar la neutralidad o la tensión será insostenible, todas las alternativas pasan por la defensa occidental, la sombra de Yalta es alargada.

Los euromisiles en España

El 29 de junio de 1980, Felipe González declaraba textualmente a *El País*: *¿Es que la desnuclearización de España va a ser aceptada por el resto de los países aliados de la OTAN si España está dentro? Esto también hay que aclararlo ante la opinión pública, porque no hace muchos meses que el presidente Suárez se felicitaba en Bruselas de la decisión de los países atlánticos de instalar cohetes Pershing en su territorio.*

El 26 de noviembre de ese mismo año, Felipe González declaraba en una rueda de prensa en Nueva York: *La OTAN no aportará ninguna ventaja a España y sólo provocará que nos pongan misiles con cabezas nucleares en el país.*

En 1982, escribe Fernando Morán en *Cambio 16*: *Aun si inicialmente España no firmase el protocolo de nuclearización de la OTAN, a medio plazo será imposible que los Estados Unidos insistiesen frente a sus aliados para el despliegue de los eurocohetes y otorgase un tratado privilegiado a España. La segunda generación de cohetes de alcance medio incluiría a España en la necesidad de desplegarlos.*

Finalmente, el 5 de mayo de 1983, el ya presidente del Gobierno Felipe González declaraba en Bonn: *Comprendemos y nos solidarizamos con la doble decisión de la OTAN.*

Sobran comentarios.

La OTAN y su vertiente ideológica

Terminaré con tres párrafos antológicos de Fernando Morán publicados en la revista *Andalán* (11-17-IX-1981), perlas escogidas del más lúcido pensamiento antibloques. De su atenta lectura puede concluirse sin ningún género de dudas que son maliciosos quienes consideran que el PSOE no está haciendo el cambio prometido en su campaña electoral: ¡no sólo han hecho el cambio, nos han dado el *cambiazolo!*; me remito a las pruebas:

—*El Gobierno, la derecha, por el contrario, ha ideologizado el tema, desde el principio ha presentado la integración en la OTAN como algo axiológico, que se justifica por sí mismo. Los eslabones en su formulación —que no desciende a razonamientos concretos en primera fase de la campaña, que es la decisiva para fijar y motivar opinión— son: 1) La congruencia. Puesto que hemos optado por un modelo de sociedad occidental, hagámoslo en todos los planos, entre ellos el de la defensa (como si no hubiese otras soluciones occidentales, salvo la OTAN. 2) La equiparación de los valores políticos y culturales con un tipo de alianza concreta: la OTAN es la libertad y la economía de mercado, ha dicho el ministro Oliart.*

—*La campaña de la UCD se asienta en principios muy claros y probados de la técnica publicitaria: 1) La identificación del producto con un bien o valor general (la OTAN, igual a sociedad libre o abierta). 2) La simplificación de esta identificación, de ahí la necesidad de la repetición del eslogan (sociedad occidental, solidaridad con la libertad, etcétera) y la constitución del estereotipo. 3) La supresión del razonamiento intermedio.*

—*La cuestión de las alianzas se compone de algunas amargas realidades: 1) Los Estados Unidos se han negado, se niegan y probablemente se negarán a conceder una verdadera garantía de defensa a España. 2) En todo caso, los escenarios de conflicto posible que España encara no están cubiertos ni por un tratado con los Estados Unidos, ni por la OTAN. 3) Desde los acontecimientos de Irán, el riesgo más probable de cierta magnitud es el Próximo y Medio Oriente, lo cual lleva a los americanos a desear utilizar las bases españolas para el apoyo logístico en dicha zona, arruinando nuestra política mediterránea y árabe. 4) Estamos más cerca que en ninguna ocasión desde el bloqueo de Berlín de un conflicto local pero devastador, en Europa, con la posibilidad de acciones locales (bomba de neutrones) y de que las superpotencias mantengan indemnes sus propios territorios.*

—*Sin garantía de defensa propia, nos remitimos a unos artículos 4.º y 5.º del Tratado del Atlántico Norte que no la suministran, a una organización (artículo 6.º) que no cubre el Norte de África. Sin capacidad de controlar bilateralmente el uso de nuestras bases con destino a terceros (Medio, Próximo Oriente, Libia), las abrimos a través de la Organización a todos sus miembros y nos sometemos a los planes operacionales de Bruselas, donde, inevitablemente, manda Washington. Deseosos de civilizar a las FF. AA. —es decir, establecer sólidamente el principio de la supremacía del poder civil—, las conectamos con los sectores más ideologizados, más visceralmente conservadores, de los países democráticos, como son los que ven el destino de sus países predominantemente en el prisma de factores geoestratégicos Este-Oeste.*

Continuismo en
la política local

LA LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL

18

Juan Francisco Pla



La concepción continuista que ha informado la política del Gobierno hacia las administraciones locales, se refleja de forma nítida en el proyecto de Ley que ha presentado al Parlamento, en el que se desconoce en la práctica el papel que en la ordenación de la administración local deban jugar las comunidades autónomas, se mantiene la marginalidad económica y se hace de la participación popular un reclamo vacío de contenido.

Destaca en él la acentuación del carácter presidencialista del alcalde, al que se mantiene como figura que en la práctica predomina sobre el Pleno y a la que se supeditan todos los demás órganos de gobierno y que, en un alarde grotesco, es más difícil sustituir que al propio presidente del Gobierno, porque se exige para ello un quórum más elevado.

Junto a ello, el proyecto socialista soslaya la necesidad de acudir a una verdadera reforma administrativa y mantiene los Cuerpos Nacionales como instituciones de la Administración central en el seno de la local, no acepta que el control de los actos de ésta corresponda únicamente a los Tribunales y, en suma, deja las cosas como estaban, como si la experiencia de los últimos cuarenta y cinco años hubiera sido la de unos Ayuntamientos eficaces y expresivos de los deseos y aspiraciones de sus ciudadanos.

Frente a ese proyecto, los comunistas debemos plan-



tear una posición radicalmente distinta. La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local es la única Ley que, junto a la Constitución, afecta a la totalidad de los españoles y es, por lo mismo, uno de los fundamentales desarrollos constitucionales. Exigimos que la Ley se fundamente en los principios democráticos de descentralización, representatividad y participación.

Descentralización

La LRBRL es el instrumento legal más adecuado para plasmar en la realidad el Estado de las autonomías. El mantenimiento de la unidad de una nación de naciones como España, así como su transformación democrática y social, sólo son posibles con la más amplia descentralización política.

El Estado lo integran las tres Administraciones, central, autonómica y local, y cada una de ellas debe gozar de la plenitud de sus competencias sin restricciones o límites que no tengan su soporte en el desarrollo constitucional.

El primer rasgo que debe tener la LRBRL para ser congruente con el principio de descentralización es el de no traspasar su carácter de Ley de Bases, posibilitando que sean las CC. AA. las que, en ejercicio de sus competencias legislativas en materia de Administración local, la desarrollen posteriormente a través de sus propias Leyes de Régimen Local.

Si se aspira a que la Ley presida a lo largo de un período dilatado el proceso de desarrollo democrático de la vida local, conviene que desde un principio reconozca como general esta competencia de las CC. AA. sobre Administración local, adelantando un hecho que va a producirse inevitablemente en el momento en que todos los regímenes autonómicos puedan igualarse en el mismo nivel de competencia posibles.

En estos momentos se vive en España una verdadera ofensiva contra el desarrollo autonómico. El llamado *desmadre autonómico* no se fundamenta en las chorizadas de algunos, demasiados, dirigentes autonómicos y mucho menos en que el sistema de descentralización sea más ineficaz que el centralista, sino precisamente en que en la práctica se carece de un esquema estatal y, por consiguiente, se está empantanando el proceso y rindiéndolo ineficaz y ajeno a los intereses más directos y apremiantes de la población.

Ante la LRBRL, como ya hicimos con la LOAPA, los comunistas no podemos dejarnos arrastrar ni por el continuismo, ni por inexactas conclusiones deducidas del

comportamiento irracional y en ocasiones corrupto de algunos dirigentes autonómicos. En las estructuras centralistas se ha demostrado que caben tantos o más ladrones y sinvergüenzas que puedan albergar las instituciones descentralizadas.

No, lo que hay que hacer es precisamente exigir que el esquema descentralizado de Estado que permite nuestra Constitución se lleve a cabo hasta sus últimos extremos. En el caso que nos ocupa, eso supone la potencialización de las CC. AA. en los siguientes puntos:

- a) Potenciación de la reordenación territorial.
- b) Distribución de competencias entre las distintas Administraciones públicas de acuerdo al esquema constitucional.

El empeño en este primer y primordial aspecto de la descentralización política, no es para nosotros los comunistas una discusión doctrinal o abstracta, sino que está directamente conectado con nuestra concepción estratégica de la transformación democrática de España.

La alternativa de progreso contenida en nuestras conclusiones congresuales supone, además de transformaciones económicas y sociales de fondo, la implantación de un modelo económico no dependiente de los monopolios internacionales, apoyado en la transformación industrial de los productos españoles con un esquema de industrias ligeras asentadas en las zonas de producción.

Ese modelo requiere a un tiempo planificación y descentralización. Una y otras se pueden concretar en el ámbito idóneo de la comunidad autónoma, que debe gozar para ello de contenido y competencias suficientes.

Así pues, defendemos una Ley de Bases que permita posteriores leyes de Régimen Local de las distintas comunidades. Y que también haga posible la reordenación territorial que está necesitando la realidad española.

Provincias, comarcas y municipios

En el esquema administrativo-territorial, la provincia es una entidad relativamente reciente, ajena al desarrollo histórico español y con un resultado muy variado. En base a todo ello, no cabe duda de que la provincia no puede ser un marco común e igualmente organizado para toda España.

Ya la existencia de comunidades autónomas de base uniprovincial ha alterado la división provincial original. El PSUC ha propuesto la conversión de Cataluña en comunidad autónoma de base uniprovincial, cuyas competencias serían asumidas por la Generalidad.

Con la misma legitimidad constitucional, cabe plantear que el gobierno de la provincia puede corresponder a la comunidad autónoma respectiva cuando así lo decida su Parlamento o Asamblea, que en este caso actuaría como corporación representativa según lo exige la Constitución española.

La diversificación de acuerdo a la realidad de la organización de la provincia, permitiría también la potenciación de ámbitos territoriales como la comarca, que están profundamente arraigados en la vida española, que han sido marginados e ignorados a nivel institucional en los últimos años.

En cuanto al reparto competencial, es importante establecer el máximo de claridad. Uno de los rasgos de la

campaña antiautonomista se apoya en la imagen de unas Administraciones públicas que multiplican el aparato burocrático, y que duplican o triplican los mismos servicios públicos, al tiempo que se enzarzan en ridículas disputas de competencias que las hacen jugar el papel de perros del hortelano, que ni comen ni dejan comer.

No cabe duda de que en algunos rasgos esperpénticos que la inexistencia de ruptura democrática ha venido imprimiendo a la vida pública de España, pueden reconocerse defectos de este tipo. Pero una vez más hay que señalar que no son propios de la descentralización política, sino que se generan, o en todo caso se agigantan, con las loapizaciones que de forma explícita o implícita se están imponiendo continuamente a la descentralización.

Por el contrario, el desarrollo sin restricciones de la autonomía puede permitir la racionalización de la acción pública además de facilitar su transformación democrática. Si las comunidades autónomas asumen la plenitud de las competencias que les reconocen sus estatutos y todas las que el necesario desarrollo constitucional les atribuya en el futuro y delegan su ejercicio en las Corporaciones locales, Ayuntamientos, comarcas, islas, manteniendo tan sólo, en la mayor parte de los casos, la capacidad normativa y de control, podemos llegar a un esquema administrativo plural, simple y eficaz, y abierto además a la más amplia participación popular y al control democrático.

En este esquema, la autonomía municipal se mantiene y se desarrolla con la otenciación del papel de los Ayuntamientos como coordinadores de las actuaciones de las Administraciones públicas que actúan en su término municipal y a través de su creciente gestión de competencias propias y delegadas por las Administraciones autónomas.

Las entidades locales, y de forma destacada los Ayuntamientos, son las instituciones más próximas a los ciudadanos y por lo mismo las que más facilitan la participación popular y el control democrático o, dicho de otra manera, las que mejor permiten la innovación y transformación democrática de los servicios públicos.

Cómo financiar a los municipios

El primer rasgo de la autonomía municipal y local es el de la suficiencia económica para llevar a cabo sus competencias propias y las que progresivamente se les deleguen. Por eso, la LRBRL debe establecer al principio dinámico de la redistribución del gasto público entre las distintas Administraciones y marcar para la Administración local un nivel mínimo de participación que creemos no debe bajar del 15 por 100.

Junto a ello son necesarias dos cosas más: el establecimiento de un compromiso del Gobierno de presentar al Parlamento la Ley de Financiación de las Haciendas Locales, que proponemos no sea en un plazo superior a los seis meses inmediatos a la aprobación de la LRBRL, y el establecimiento de la necesidad de una reforma fiscal municipal.

En contra de lo que plantea el Gobierno socialista, los comunistas sostenemos que no sólo es inaceptable la vía de la financiación municipal a través del incremento diversificado y arbitrario de la presión fiscal, y mucho menos si ésta afecta tan sólo o casi a los asalariados, sino que

además algunas figuras impositivas municipales son insuficientes y antipopulares, y deben desaparecer. Ese es el caso de las contribuciones especiales y de algunas tasas que repercuten sobre todo a los sectores populares sin que nada lo justifique.

Hay que insistir en que la petición de una participación mayor de los Ayuntamientos en el gasto público no significa necesariamente ni aumento global de éste ni, por consiguiente, incremento de la presión fiscal. Eso puede ocurrir o no, según sean las circunstancias generales que estime el Parlamento y las Corporaciones, con independencia de que la redistribución entre las distintas Administraciones se produzca. Porque, por ejemplo, puede haber más dinero para los Ayuntamientos si se destina a ellos el dinero que en armamento ya está costando la presencia de España en la OTAN.

Otro aspecto fundamental de la autonomía es la capacidad para autoorganizarse, de tal forma que debemos defender que la LRBRL permita que, por medio de Estatutos de Régimen Interior o Cartas Municipales, todos los Ayuntamientos puedan dotarse de su régimen de funcionamiento, sin que por eso quepa ni la excepcionalidad ni se tenga que tener en cuenta más que los límites de la Ley.

Conexa debe estar la capacidad de establecer la propia plantilla y de ejercer la capacidad disciplinaria, quedando toda la estructura funcional inmersa en un régimen común a los funcionarios de todas las Administraciones públicas, regulado por el Estatuto de la Función Pública, y sin que, por consiguiente, quepan vestigios anacrónicos y jerarquizantes como los Cuerpos Nacionales dependientes de la Administración central.

Por último, es determinante de la autonomía la sujeción tan sólo a la Ley y al control de los Tribunales que por él garantizan la adecuación legal de las actas de las Corporaciones locales. Debe acabar de una vez por todas la imagen del gobernador civil que mande y condicione a alcaldes y Ayuntamientos.

Las Corporaciones que ejerzan plenamente su autonomía serán con mucha más facilidad órganos de representación política surgidos del sufragio popular, legitimados para defender intereses generales de sus habitantes y obligados a hacerlo.

Tiene especial importancia esto para propiciar que los Ayuntamientos desarrollen como cometido propio una acción económico-social orientada a poner en actuación la totalidad de recursos humanos y materiales. En la actualidad, esta tarea debe orientarse a la defensa de los empleos existentes y a la creación de otros nuevos.

También ha de reconocerse aquí su capacidad para adoptar acuerdos que expresen las opiniones mayoritarias de sus ciudadanos sobre cualquier asunto trascendente que los afecte. Hoy no cabe duda de que la mayoría de los españoles, al margen de su posicionamiento político, están por la paz, contra la escalada armamentista, a favor del desarme y de la distensión y en contra de los bloques militares, y en concreto contra la presencia de España en la OTAN.

Los Ayuntamientos, declarando desnuclearizado su término municipal, o exigiendo el referéndum sobre la OTAN, actúan de forma válida y eficaz como instituciones democráticas, le guste o no al Gobierno, y la capacidad para

hacerlo, si no la obligación de hacerlo, debe estar reconocida en la Ley.

Representatividad

La adecuación a este principio supone que la organización de las Corporaciones locales ha de hacerse en torno a la preeminencia de los representantes del pueblo, de los elegidos como Corporación, sobre cualquier otro órgano municipal, aunque el carácter de éste sea también electivo.

El Ayuntamiento es una institución compleja que aúna el carácter representativo, el normativo y el ejecutivo con una simultaneidad tal que la voluntad popular sólo se garantiza plenamente si se le da mayor importancia al único órgano que es capaz de realizar el mayor número de estas funciones. Este órgano es el Pleno, integrado por todos los concejales, que eligen de entre ellos a los demás órganos de gobierno, alcalde, Comisión de Gobierno, tenientes de alcalde, que establece la estructura organizativa y funcional del Ayuntamiento y que adopta las decisiones que constituyen la acción municipal, al tiempo que ejerce el control de su ejecución cumpliendo así con su carácter de expresión de la total voluntad popular.

No cabe olvidar que cuando en España se ha querido significar un abuso de poder, se le ha calificado de "alcaldada" y no de "ministrada" o "reinada", a pesar de que no han faltado, ni mucho menos, en nuestra historia ministros y Reyes despóticos, estúpidos y corruptos.

La institución municipal, de acuerdo con su carácter capilar en contacto real con toda la población, ha expresado en su funcionamiento las alternativas de la libertad en España. Ha funcionado con personalidad propia y con base colectiva, cuando la libertad se imponía al autoritarismo o al despotismo, y ha sido una mera cadena de transmisión del poder central, sin apenas contenido propio y con una estructura jerárquica unipersonal, cuando lo despótico se alzaba sobre el conjunto del pueblo.

Por eso hoy, cuando se plantea como tarea histórica la consolidación de la democracia y su desarrollo extendiéndola a todas las relaciones políticas, económicas, sociales y familiares, es necesario recuperar una vez más el carácter colectivo del gobierno del conjunto de los representantes del pueblo.

Así pues, hay que eliminar el carácter presidencialista que caracterizó a los alcaldes del franquismo y potenciar el Pleno, haciendo expresa reserva de Ley a su favor y transformar a los órganos de gobierno en ejecutores de sus decisiones. Debe quedar así el alcalde como primero entre iguales, con personalidad y perfil propio, pero supeditado al órgano que lo elige y que puede deponerlo y sustituirlo.

Se deriva directamente de esta concepción, que el Pleno tiene la total capacidad para organizar de forma autónoma el Ayuntamiento, sin más limitaciones que la Ley, por lo que debe dejar de ser excepcional el régimen de Carta, pudiendo dotarse todos los Ayuntamientos que así lo estimen de Carta Municipal o Estatuto de Régimen Interior.

No se conseguiría en la práctica el verdadero gobierno de los elegidos si no se avanza en la reforma administrativa. Es este un tema para el que hace falta una voluntad

política. Hay que reconocer que ha sido este uno de los terrenos en los que menos se ha conseguido desde 1979 hasta hoy. La Administración local, al igual que la central, sigue siendo en muchos aspectos una rémora para el gobierno democrático, y mantiene inercias, corruptelas y corrupciones cuya corrección es imprescindible.

No es la LRBRL el instrumento legal más adecuado para abordarla porque creemos que debe ser el establecimiento de un régimen común para todos los funcionarios de las distintas Administraciones públicas, regulado por el Estatuto de la Función Pública, el que cree el marco idóneo para ello, pero de todas formas sí conviene que la Ley recoja ya algún avance como puede ser la supresión de los llamados Cuerpos Nacionales, que han sido, y se pretende que sigan siendo, incrustaciones de la Administración central en la local.

Participación

Los comunistas, como integrantes, a través de miles de nuestros militantes y afiliados, del movimiento asociativo ciudadano y desde las instituciones, hemos sido los primeros defensores de la participación popular y la hemos entendido como un elemento de la ampliación del sistema democrático.

La democracia no puede concebirse como un sistema estático con un "numerus clausus" de derechos y libertades, sino como un proceso dinámico en el que la lucha de clases en el plano político y social va incorporando nuevas formas democráticas que amplían y complementan las existentes.

Así vemos que lo que hoy se conoce como régimen democrático es el resultado de ese proceso de conquista de nuevas libertades. Han sido casi siempre los trabajadores y sus aliados los que con su lucha, y las más de las veces con su sangre, han arrancado a una burguesía que se oponía a ello en nombre de la "democracia representativa", derechos participativos como la libertad sindical, el derecho de huelga y de asociación, el sufragio universal, la libertad de conciencia.

No hay ningún fundamento teórico para contraponer la democracia representativa con la democracia directa o participativa. Una y otra se complementan y, en la medida en que avance el proceso democrático, serán cada vez más las formas de democracia participativa que en el terreno político, económico y social pasarán a incorporarse como elementos formales del sistema democrático.

La participación popular en la vida municipal ha sido el objetivo del movimiento asociativo, justificado por la proximidad entre los ciudadanos y las entidades locales. En realidad, una parte sustancial de sus reivindicaciones ya están recogidas en distintos reglamentos de participación y en la práctica de bastantes Ayuntamientos, entre los que hay que señalar que van a la cabeza los comunistas.

Pero, a pesar de ello, no cabe desconocer que ha sido en este campo donde ha radicado uno de nuestros defectos en la actuación política. En los últimos tiempos, la presencia comunista en el movimiento asociativo se ha debilitado y ha habido una tendencia a gobernar en base únicamente a los cargos públicos.

Una de las vías para corregir este error de nuestra práctica y de nuestros análisis ha de ser la defensa de que

en la LRBRL se reflejen al máximo las reivindicaciones participativas del movimiento asociativo.

Y para empezar, el estímulo a la participación colectiva, asociada. En pluralidad democrática no es posible restringir la participación a su ejercicio colectivo en detrimento del individual. Cualquier ciudadano debe contar con todas las facilidades necesarias para hacerlo. Pero sería absurdo que desconociéramos que la máxima eficacia social no se consigue sino con la participación colectiva.

Así pues, la Ley debe reconocer este carácter de la participación colectiva, respaldando al movimiento asociativo, llamándolo por su nombre, o si se quiere, citando a su integrante fundamental, las Asociaciones de Vecinos, prestándoles la ayuda material y económica necesaria y reconociendo su utilidad pública y su carácter de interlocutores con interés legítimo para participar en la deliberación y para ejercer el control democrático de la ejecución de las decisiones.

Aunque la concreción de las formas que en cada caso puede adoptar la participación sea materia a regular por cada Ayuntamiento, sí es necesario que la Ley recoja alguna de las fundamentales: voz en el Pleno, constitución de comisiones mixtas, iniciativa popular para el referéndum municipal, etcétera, a fin de que ni la presión de la derecha ni la desgana socialista lleve a que falten en muchas Cartas Municipales o Estatutos.

Los comunistas somos conscientes de que sólo la confrontación permanente entre la movilización social y la institución, confrontación que no tiene que ser siempre de antagonismo y que en ocasiones puede ser de apoyo y movilización conjunta, puede permitir una tarea de gobierno transformadora y eficaz; por eso hemos de estar interesados en el reconocimiento legal de la participación al nivel más amplio, en la idea de que la participación no excluye, no debe excluir el permanente recurso a la movilización social.

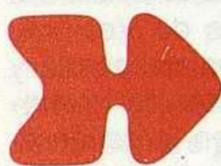
No debe ser obstáculo para ello, todo lo contrario, el hecho de que el movimiento asociativo aún dista de haberse repuesto de la crisis en que entró de forma destacada a raíz de las primeras elecciones municipales democráticas. A pesar de ello, su presencia es real y con ello demuestra que va a seguir siendo un componente importante de la dinámica social.

La enmienda a la totalidad que proponemos se fundamenta en todos estos principios y persigue los objetivos que he enumerado. Con una Ley de esas características se avanzaría resueltamente en la consolidación del Estado de las autonomías, verdadero proceso de descentralización política, y se podría colaborar de forma eficaz desde la vida local en la transformación económica y social de España.



KISSINGER Y LA CRISIS DE LA ALIANZA ATLANTICA

José Luis Buhigas



El pasado mes de marzo, Henry Kissinger, ex secretario de Estado norteamericano para Asuntos Exteriores bajo el mandato de la Administración Nixon, publicaba un extenso artículo sobre la crisis de la Alianza Atlántica donde, tras analizar los factores que inciden en la misma, propone un nuevo plan de reorganización de la OTAN, que se ha convertido en el eje de discusión en los círculos políticos, diplomáticos y militares de Europa y los Estados Unidos. Posiblemente se trate del análisis más lúcido y diáfano, Kissinger no es precisamente un autor oscuro, realizado por un dirigente occidental en la última década, aunque lógicamente realizado bajo el prisma de los intereses norteamericanos, que hoy se hallan inmersos en una profunda crisis de confianza entre algunos de sus aliados europeos.

A primera vista, Kissinger señala con nitidez cuáles son las auténticas bestias negras que la Alianza debe combatir: EL PACIFISMO Y EL NEUTRALISMO. Sorprende que su análisis del fenómeno *pacifista* reconozca que al frente de dicho movimiento hay gentes con creencias y no acuda al fácil recurso descalificador de su manipulación por MOSCU. Sorprende menos su ataque frontal al neutralismo, que en definitiva lo que cuestiona es la existencia misma de los bloques militares.

Alianza en crisis de confianza

El análisis de Kissinger contiene un estudio pormenorizado de los problemas que aquejan a la Alianza, reduciéndolos básicamente a cuatro: el primero es *la falta de una estrategia común creíble*. La denominada *respuesta flexible* sigue siendo la doctrina oficial de la OTAN, pero tiene un talón de Aquiles insuperable que Kissinger denuncia con enorme claridad: *ni las fuerzas de tierra convencionales de la OTAN existentes ni las proyectadas son suficientes para repeler un ataque soviético de cierta importancia. Consecuentemente, la doctrina exigiría una respuesta nuclear en una etapa temprana. Pero la paridad nuclear estratégica quita gran parte de su credibilidad a la amenaza de una guerra nuclear estratégica; no se puede presentar el suicidio mutuo como una opción racional.*

El segundo problema que debilita la Alianza es la crisis provocada por el despliegue de los denominados *euromisiles*, Persing II y Cruise, en Europa, de acuerdo con la *doble decisión* de la OTAN en 1979. Las diferencias entre los aliados europeos surgen a la hora de evaluar el papel

que desempeñan los misiles norteamericanos de alcance intermedio: para unos significan *el nexo de unión entre la defensa nuclear estratégica de Europa y los Estados Unidos*, porque los euromisiles, capaces de alcanzar territorio soviético desde Europa Occidental, comprometen el territorio de los EE. UU. en caso de réplica soviética. Pensamiento que coincide íntegramente con la doctrina oficial soviética, interesada en resaltar que nunca habrá una guerra nuclear limitada al teatro europeo de operaciones, y que por consiguiente el territorio de los EE. UU. no quedaría inmune como en las dos guerras mundiales.

Otros piensan que esa es precisamente la intención de los EE. UU. al desplegar los euromisiles: mantener su territorio indemne del peloteo nuclear, que quedaría circunscrito a Europa. Aunque seguramente esta fuese la secreta intención de los estrategas del Pentágono, lo cierto es que no tiene la más mínima probabilidad de ser corroborada por los hechos en la hipótesis de un conflicto nuclear.

En tercer lugar, figura como elemento de disensión el *análisis de las relaciones Este-Oeste*. Kissinger señala las dos grandes tendencias: existe un flujo de opinión cada vez más extendido en Europa que piensa que es precisamente la beligerancia de Reagan la que ha provocado la intransigencia de los soviéticos. Por el contrario, en los EE. UU. se piensa que las demostraciones pacifistas y neutralistas en Europa Occidental son un sistema de debilidad que anima a los soviéticos a mostrarse intransigentes y que en consecuencia sólo se puede negociar con los soviéticos desde posiciones de fuerza como las mantenidas por la actual Administración norteamericana.

Finalmente, las *relaciones con el Tercer Mundo* constituyen el cuarto factor de crisis que Kissinger reprocha a los aliados europeos, a los que acusa de oportunismo: *Algunos esperan ganar favor con el Tercer Mundo mediante una disociación clara de Estados Unidos*. Y pide una política global común para todos los miembros de la Alianza que evite las veleidades progresistas de algunos de ellos que disocian claramente su actitud de apoyo a los EE. UU. en su confrontación europea con la URSS, con una actitud crítica hacia la política exterior americana en puntos calientes de Oriente Próximo, África y América Central.

Cómo combatir la disgregación

A continuación, Kissinger pasa revista a los problemas que minan la relación bilateral Europa-Estados Unidos, destacando la idea rectora de que el mantenimiento y reforzamiento de la Alianza es el objetivo fundamental, y en consecuencia todas las tendencias disgregadoras de la

misma deben ser combatidas sin tregua. Su dilatada experiencia en política exterior le permite hacer un análisis autocrítico del papel de los EE. UU.; de este modo, Kissinger es el primer político occidental que reconoce de manera abierta y sin tapujos que en las reuniones de la OTAN no existen consultas propiamente dichas entre los países aliados, sino más bien meras sesiones informativas donde la principal potencia informa a los restantes miembros de las decisiones que unilateralmente ha tomado.

Esta falta real de consultas ha ido deteriorando las relaciones interatlánticas de modo progresivo, a medida que desaparecían los viejos dirigentes de la posguerra y a medida que surgían nuevos problemas en el enfrentamiento Este-Oeste.

La referencia a los viejos dirigentes de la posguerra no es casual; en esa época, los países europeos, todavía en su mayor parte potencias coloniales que sólo a finales de los años cincuenta empezaban a conocer el declive, estaban regidos por estadistas habituados al análisis global de las relaciones internacionales en virtud de su propia experiencia. Esto les permitía afrontar las relaciones con los EE. UU. en un pie de igualdad, al menos en el plano político.

Desaparecida esa vieja generación de dirigentes europeos, y concluso el ciclo de los imperios coloniales, los nuevos líderes tienden al aislacionismo y abandonan progresivamente el análisis global. En cierta medida, la tendencia al aislacionismo crece paralela en los EE. UU., según Kissinger, en función del decreciente interés europeo en los problemas de la defensa común.

Un nuevo factor coadyuva a la agudización de la crisis: los continuos bandazos de la política exterior americana, que causa el desconcierto entre los gobernantes europeos; aquí sí hay coincidencia entre el diagnóstico de Kissinger y las opiniones de muchos políticos europeos, coincidencia que se hace más ostensible en la crítica feroz al ex Presidente Carter. Kissinger sugiere que la política exterior norteamericana debe ser estable, *el interés nacional no cambia cada cuatro u ocho años*, y propone un pacto entre los grandes partidos, Demócrata y Republicano, para evitar los grandes vaivenes que restan cohesión a la Alianza.

Resulta sarcástico, entre los factores negativos analizados, que se culpe a los aliados europeos de lo que Kissinger llama *pesadilla logística*, exponiendo a título de ejemplo que *hay por lo menos cinco tipos de tanques en la OTAN, diferentes tipos de artillería y diferentes normas para calcular el índice de consumo de munición*. Sin duda se olvida de que son precisamente las imposiciones de la industria de armamento norteamericana el factor de distorsión más importante que incide en la falta de normalización de los Ejércitos europeos.

La suma de todos estos factores es la causa de que la actual estructura de la OTAN sencillamente no funciona; no logra ni definir la amenaza ni encontrar los métodos para hacerla frente; por todo ello, Kissinger plantea la necesidad de una REFORMA ESTRUCTURAL DE LA OTAN que descansa sobre cuatro pilares fundamentales:

1.º Europa debería asumir la responsabilidad principal de la defensa terrestre convencional. Para ello da un argumento irrefutable: los países europeos miembros de la OTAN tienen un 150 por 100 más de población y el doble del PNB que la Unión Soviética.

2.º Consecuentemente con lo anterior, el puesto de comandante en jefe del Mando Supremo Aliado en Europa debería ser un oficial europeo, y no norteamericano, como venía siendo desde su fundación.

3.º En compensación, el cargo de secretario general, que siempre han desempeñado los europeos, debería pasar a manos norteamericanas.

4.º Europa debería llevar la voz cantante en las conversaciones INF (armas nucleares de alcance intermedio) y en las negociaciones MBFR (Mutua Reducción de Fuerzas Convencionales), hasta ahora monopolizadas por los americanos, que deberían perder ahí su papel protagonista. De este modo, los europeos podrían definir con exactitud el volumen de sus fuerzas convencionales y el denominado *umbral nuclear* o punto de utilización de armamento nuclear una vez superada la defensa convencional.

Nuevo despliegue de fuerzas

Pasa a continuación Kissinger a explicar su propuesta de nuevo despliegue de las fuerzas norteamericanas, en consecuencia con la nueva situación. *El actual despliegue en el seno de la OTAN de cinco divisiones norteamericanas con fuerzas de apoyo por mar y aire data de los años cincuenta, cuando la doctrina de la OTAN era la represalia masiva*, reflejaba unos criterios políticos, no militares, puesto que lo que se buscaba eran unas fuerzas convencionales tan por debajo del nivel exigido para una defensa convencional, que no quedase otra alternativa que la respuesta nuclear frente a cualquier ataque convencional.

Superada la doctrina de las *represalias masivas* a finales de los años cincuenta y en plena vigencia de la doctrina de la respuesta flexible, esta situación resultaba ya anómala. Hoy, cuando ya se cuestiona la vigencia de esta última, Kissinger propone una jugada maestra para los intereses norteamericanos: que Europa se haga cargo de su defensa convencional, habida cuenta de que posee unos recursos económicos muy superiores a los de la Unión Soviética, y de esta forma los EE. UU. tendrían las manos libres, con unas fuerzas convencionales altamente móviles, para intervenir en puntos calientes del globo como el Oriente Próximo, Asia y el hemisferio occidental.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, Kissinger estima que existen dos razones básicas para seguir manteniendo un número importante de fuerzas de tierra norteamericanas en Europa. La primera, de orden psicológico, demostrar a los soviéticos que Europa sigue siendo zona de interés vital para los Estados Unidos, evitando que los europeos se sientan abandonados; la segunda, de orden legislativo interno, evitar recortes presupuestarios en el Congreso en caso de que esas tropas regresaran a los EE. UU., donde no tendrían una misión alternativa que justificase su existencia.



Termina su extenso análisis con la propuesta de convocatoria de un grupo de expertos que inmediatamente después de las elecciones norteamericanas iniciase un estudio, que no debería durar más de dos años, sobre los temas anteriormente expuestos. Si las conclusiones de esa reunión no fuesen coincidentes con las que Kissinger defiende, el ex secretario de Estado para asuntos exteriores sería partidario de que si Europa se condena a la inferioridad convencional por su propia decisión, los EE. UU. deberían retirar gradualmente, en un lapso de cinco años, la mitad de sus actuales efectivos terrestres.

Conclusiones finales

Una lectura meticulosa y ponderada del análisis expuesto por Kissinger forzosamente nos conduce a las conclusiones siguientes:

1.^a La doctrina militar de la OTAN, la *respuesta flexible*, está en crisis y no existe una doctrina alternativa válida porque, como acertadamente se denuncia, *una Alianza que no puede ponerse de acuerdo en sus premisas políticas no puede mantenerse aferrada a acuerdos militares decididos hace una generación en unas circunstancias totalmente diferentes.*

2.^a Esa doctrina, la *respuesta flexible*, carece de credibilidad, *porque no se puede presentar el suicidio mutuo como opción racional.* Es la constatación más flagrante de que no puede haber ningún tipo de confrontación entre los bloques antagonistas en suelo europeo, porque inexorablemente se produciría el holocausto nuclear.

3.^a Si la OTAN lo que nos oferta a los españoles es precisamente una garantía de defensa frente al Pacto de Varsovia en un hipotético conflicto en el teatro europeo, y esta conflagración está descartada de antemano por su absoluta irracionalidad, nos hallamos ante una oferta vacía de contenido; es una operación de marketing donde todos los elementos son falsos: se nos crea un enemigo ex novo: el Pacto de Varsovia; se nos convence de la inviabilidad de la neutralidad porque somos un país débil, lo cual es falso (somos un país pobre, no débil). Se crea un clima de miedo, clásico de períodos de guerra fría, y se oferta el antídoto contra el mismo que nos proporciona la propia *inseguridad* que nos han vendido previamente: ese antídoto no es otro que la integración militar en la OTAN, garantía suprema de defensa contra una guerra que nunca va a suceder.

4.^a Tal es el convencimiento de la conclusión anterior, que Kissinger no oculta que lo que le interesa a los EE. UU. no es la jefatura del Mando Supremo Aliado en Europa, sino la Secretaría General, evidencia de que lo militar es accesorio y lo político lo esencial, demostración palpable de lo que siempre hemos denunciado de los bloques militares: son instrumento de dominio al servicio de la respectiva potencia hegemónica, no están diseñados más que en apariencia para el enfrentamiento con el adversario, en realidad sólo sirven para el mantenimiento del orden interno dentro de sus respectivas esferas de influencia. Son el elemento coercitivo que garantiza el reparto de YALTA.

5.^a La confirmación de este diagnóstico se hace patente cuando se recalca sin disimulo cuáles son los enemigos designados: el neutralismo y el pacifismo. Para

desprestigiar ambos movimientos se recurre a la burda maniobra de siempre: propalar la especie falaz de que están financiados por el otro bloque.

Del neutralismo se ha llegado a decir que es una forma encubierta de defender los intereses del Pacto de Varsovia, lo que evidencia la pobreza del análisis de aquellos que padecen el síndrome de ver enemigos hasta debajo de la alfombra.

En cuanto al fenómeno pacifista, está fuera de toda duda que su crítica se dirige contra ambos bloques militares, y los que la realizan unidireccionalmente son absolutamente marginales por la sencilla razón de que la paz es indivisible.

Precisamente lo que pone los pelos de punta a los guardianes del statu quo a uno y otro lado es que ambos movimientos ponen en entredicho el orden establecido en la posguerra, al reclamar para cada pueblo la decisión de elegir libremente su futuro sin tutelas, presiones o amenazas exteriores.

6.^a Es forzoso reconocer, por muy desagradable que suene, que la posesión del arma nuclear por ambas alianzas militares ha sido el único elemento disuasorio decisivo para que el mundo no haya conocido la tercera guerra mundial, pues elementos objetivos para propiciarla existen hoy en mayor número que las que originaron las dos primeras conflagraciones.

Asimismo resulta constatable que los acuerdos de YALTA han sido el factor decisivo que ha propiciado la *estabilidad* en territorio europeo, trasladándose la tensión a otras áreas del globo, donde los límites de actuación de las superpotencias no están expresamente trazados.

7.^a La actitud dominante en las esferas de poder de las superpotencias propicia la globalización de los conflictos y consecuentemente impide una salida pacífica de los mismos, o la dificulta enormemente: Centroamérica, Líbano, la guerra Irán-Irak son ejemplos elocuentes de crisis prolongadas artificialmente en función de intereses ajenos a los propios contendientes.

8.^a La propuesta Kissinger confirma la creciente tendencia de los estrategias militares del Pentágono de concentrar sus esfuerzos bélicos fuera de Europa, distrayendo recursos humanos del continente europeo, para volcarlos en los puntos calientes del planeta en el marco de la confrontación global con la Unión Soviética.

9.^a Los países europeos integrados militarmente en la OTAN deberían asumir su propia defensa convencional, tienen capacidad sobrada para ello, no bajo la alianza y tutela de los EE. UU., sino al margen de los norteamericanos. Sólo de este modo estarían en condiciones de negociar con los soviéticos una situación de paz estable para el continente de acuerdo con sus propios intereses, que desde luego no están representados en la OTAN.

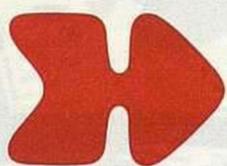
MARX Y LA DEMOCRACIA, UNA HERENCIA INCONCLUSIVA

*Imprudentemente he aceptado la amable invitación (que agradezco) de tratar un tema casi imposible, aunque, indudablemente, susceptible de despertar curiosidad: Marx y la democracia en la perspectiva de la izquierda europea. ¿Cómo podemos emparejar las dos partes del título? Si lo seguimos al pie de la letra, tendríamos que imbricar el tema **Marx y la democracia** dentro del tema **perspectivas de la izquierda europea hoy**. Ahora bien, yo no sé qué es la izquierda europea hoy.*



25

Cesare Luporini



En el mejor de los casos, la izquierda europea es un conjunto empírico de fuerzas que tienen dificultades y que además están en desacuerdo entre ellas, en problemas fundamentales (en primer lugar, sin ir más lejos, el del *orden nuclear* en el que vivimos).

El punto de vista de Marx

Marx y la democracia es un tema espléndido para marxólogos. Lo digo sin ironía. Es necesario que existan marxólogos (yo mismo intento serlo), es decir, restauradores del auténtico pensamiento de Marx (independientemente de los *marxismos*), restauradores de la que fue su práctica. Pero no por eso acepto considerar a Marx un *clásico* (un pensador convertido en clásico) ni a tratarlo como tal.

Los clásicos son *clásicos* porque convivimos pacíficamente con ellos, aunque sigamos buscando en sus obras respuestas a nuestras inquietudes; no es este el caso de Marx (al menos por ahora; lo que sea de él en el futuro, no lo sabemos). Aún nos incumbe y a veces incluso llega a obsesionarnos. No es fácil liberarse de él, aunque todo haya cambiado (o casi...) en el mundo en que vivimos, respecto al mundo que él analizó y en el que actuó: nuestro tiempo es hijo directo del suyo.

La categoría suprema de Marx (por encima incluso de las categorías de *revolución* y de *crítica*) fue la de *punto de vista* (una categoría más bien leibniziana que hegeliana, hablando por una vez *en filósofo*). Continuamente experimentaba la necesidad de poner de manifiesto el *punto de vista* en el que se colocaba (por ejemplo, punto de vista de clase en una situación dada). Pero nosotros, ¿podemos pensar que la *perspectiva de la izquierda europea* es un punto de vista estable, seguro? Esa es la dificultad.

En realidad es otra razón que justifica la necesidad de que existan marxólogos para que nos ayuden a comprender a Marx según él mismo, en unos momentos en que además no sólo en Europa, sino en Occidente, en todo el mundo, se cuestiona al socialismo (comunismo).

Democracia y liberalismo

El joven Marx fue liberal-radical (sobre todo en el sentido práctico). Luego se hizo demócrata (sobre todo en un sentido teórico). Más tarde fue comunista (en un sentido a la vez teórico y práctico). Construyó un comunismo suyo, un comunismo nuevo (paralelamente descubrió el materialismo histórico). Pero en toda esa evolución, Marx, como Freud, no renegó nunca de las etapas precedentes; no lo hizo ni siquiera después de haberlas superado críticamente.

El comunismo de Marx no es una antidemocracia; es más bien una posdemocracia. Si no se entiende esto, se desenfoca el significado de todo el pensamiento político de Marx. Hasta el *antiliberalismo* de Marx (los demócratas del ochocientos eran en general antiliberales) incorporó

importantes herencias de liberalismo; por ejemplo, en la *Crítica del Programa del Gotha* (1875; aunque editada en 1891) se lee a propósito del Estado: "Las formas del Estado siguen siendo hoy más o menos libres en la medida en que (esas formas) limitan la 'libertad del Estado'"; esto es liberalismo puro.

Evolución a dos ritmos

Hasta sus últimos días, el pensamiento político de Marx está dominado por el par (de origen hegeliano) *sociedad civil-Estado político*. Este hecho nos plantea un gran problema hermenéutico. Me limito a formularlo. La dicotomía *sociedad civil-Estado político* (o la antinomia, según diría el joven Marx), ¿no quedó superada en la *Crítica de la economía política*?

El sistema estructurado y dinámico, *estructura económica, superestructura jurídica y política, formas ideológicas correspondientes*, ¿no se encuentran en un plano superior al del par inicial? (Nadie ha señalado cómo en la célebre

Introducción a Por una crítica de la economía política se encuentran dos exposiciones, y no sólo una, de la teoría del materialismo histórico, reconducibles, respectivamente, a dos etapas distintas y sucesivas del recorrido intelectual de Marx; entre estas dos etapas se encuentra, precisamente, su estudio de la economía política.) Sin embargo, nos encontramos con ritmos diferentes de evolución del pensamiento práctico-político de Marx, por una parte, y de evolución de su crítica de la economía política, por otra; al menos así me parece a mí; esos ritmos, conceptualmente nunca van a la par, nunca están armonizados entre sí (ni siquiera en la *Crítica del Programa del Gotha*, que representa el momento en que más cerca estuvo de acoplarlos). Es un hecho el que en 1852 (al comienzo de este año, Marx escribió el *Dieciocho Brumario*) —o sea, al final del período de las revoluciones europeas— ya han quedado explícitas todas las categorías políticas de Marx (y de Engels), con su extraordinaria riqueza y flexibilidad. A partir de esa fecha, las profundizará, las enriquecerá (también encontraremos vaivenes en su uso); pero ya no en-



contraremos novedades importantes. Y, sin embargo, en aquella fecha, la economía política de Marx, tal como la conocemos hoy, apenas se había esbozado...

El desfase temporal, que se convierte en desfase epistemológico, nos plantea, pues, grandes e inquietantes problemas, sobre todo al nivel de la que puede ser llamada *herencia política de Marx*.

Emancipación política que es también alienación

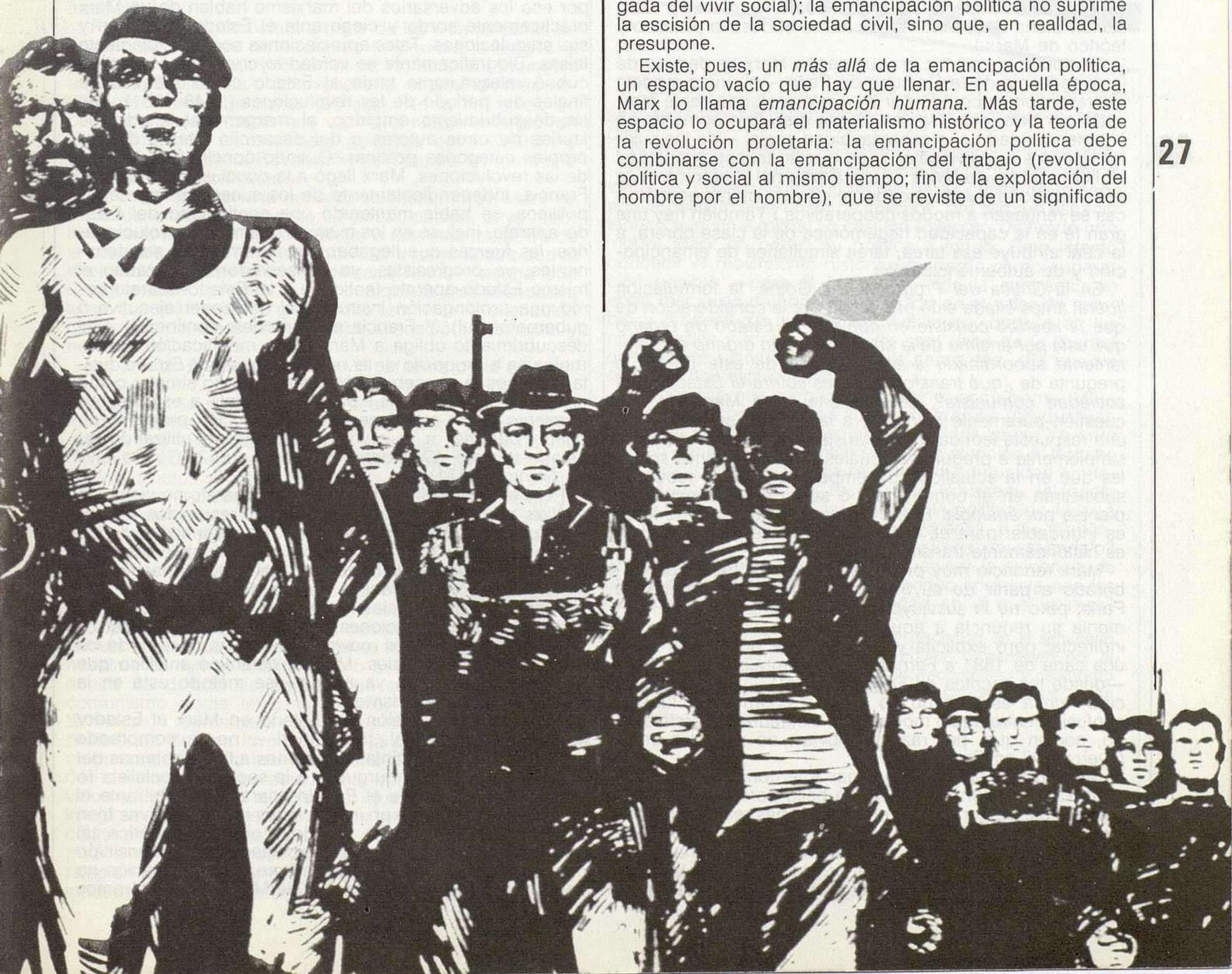
El poshegeliano joven Marx demócrata reconoce que la antinomia *sociedad civil-Estado político* representa un

gran progreso histórico, determinado por las revoluciones modernas —en otras palabras, esa antinomia equivale a que a la sociedad se le yuxtapone una *fuerza política*, separada de la sociedad que la genera y la mantiene..., y a la que domina; a esa yuxtaposición corresponde la escisión del individuo en *ciudadano abstracto/universal* y *burgués concreto, particular, egoísta*.

El joven Marx demócrata piensa que esta antinomia será superada con la instauración y el desarrollo de la democracia. Al representar la totalidad de lo político en el poder legislativo —véase Rousseau, pero también Hegel—, toda la sociedad civil se elevará, nos dice Marx, a la existencia política mediante el sufragio universal: el sufragio universal, a juicio de Marx, está al orden del día en las luchas populares de los países avanzados, Francia e Inglaterra, y continuará como un tema fundamental durante toda su vida, tanto para él como para Engels.

Sin embargo, poco después (*La cuestión judía*, primer artículo), Marx observó que la *emancipación política*, incluso la más avanzada (Estados Unidos de América), es al mismo tiempo una *alienación política* (Rousseau era ya consciente de ello, y lo aceptaba como una manera obligada del vivir social); la emancipación política no suprime la escisión de la sociedad civil, sino que, en realidad, la presupone.

Existe, pues, un *más allá* de la emancipación política, un espacio vacío que hay que llenar. En aquella época, Marx lo llama *emancipación humana*. Más tarde, este espacio lo ocupará el materialismo histórico y la teoría de la revolución proletaria: la emancipación política debe combinarse con la emancipación del trabajo (revolución política y social al mismo tiempo; fin de la explotación del hombre por el hombre), que se reviste de un significado



universal: abolición de las clases y de sus antagonismos, fin del Estado político separado, libre asociación de productores, etcétera.

La reabsorción del poder político por la sociedad

Su evolución conceptual entre 1843 y 1844 (*La cuestión judía*, primer artículo) deja en Marx huellas profundas. Es la idea de que la *fuerza política* separada y parasitaria (el *poder político*, identificado en algunos momentos con el Estado) debe de ser reabsorbida por la sociedad, es decir, por los individuos asociados, liberados (emancipados), gracias a la acción revolucionaria de la clase obrera. (Socialización material entendida como liberación y realización plena de los individuos: tal es el desafío práctico y teórico de Marx.)

El modelo de transición que según Marx se deduce de la experiencia de la Comuna de París —el único modelo de transición elaborado por él— está profundamente marcado por esta idea. Hay en él una gran fe *progresista* en la potencialidad de la espontaneidad social —de los sujetos sociales e individuales— en cuanto tal espontaneidad se libere de las cadenas que la ataran (tal liberación de la espontaneidad puede suceder si las estructuras económicas se renuevan a modos cooperativos.) También hay una gran fe en la capacidad hegemónica de la clase obrera, a la cual atribuye esa tarea, tarea simultánea de emancipación y de autoemancipación.

En la *Crítica del Programa del Gotha*, la formulación *liberal* antes citada está precedida por la consideración de que *la libertad consiste en convertir al Estado de órgano que está por encima de la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella*. A partir de este punto, la pregunta de *¿qué transformaciones sufrirá el Estado en la sociedad comunista?*, se convierte, para Marx, en una cuestión puramente *científica*, a la cual no se puede dar una respuesta teórica o voluntarista; esa pregunta equivale simplemente a preguntarse cuáles de las *funciones sociales* que en la actualidad desempeña el Estado separado subsistirán en el comunismo; o sea, que la cuestión se plantea por *analogía*. El profundo antiestatalismo de Marx es indudable: para él, la forma *Estado* de cada situación es históricamente transitoria.

Marx renunció muy pronto al modelo de transición elaborado a partir de su interpretación de la Comuna de París; pero no lo sustituyó por otro. El mismo Marx testimonia su renuncia a aquel modelo en una retractación indirecta, pero explícita y rotunda, que puede leerse en una carta de 1881 a Fernando Nieuwenhuis. El *marxismo* —desde los escritos de Engels de 1891— no ha reconocido nunca este hecho, lo que ha creado una funesta confusión entre aquel modelo y la dictadura del proletariado, noción que, por razones obvias, no aparecía en la *Guerra civil en Francia*.

Muy pronto, Marx debió llegar a la conclusión de que su modelo *Comuna de París* era bello pero impracticable e imposible de generalizar en condiciones reales. En 1875 sistematiza por primera vez (*Crítica del Programa del Gotha*, inédito hasta 1891) la *dictadura revolucionaria del proletariado* como régimen de transición durante la transformación de la sociedad —pero todavía sin intentar deter-

minar un modelo—. (*La dictadura del proletariado* como respuesta a la *dictadura de la burguesía* era más una consigna que un *concepto* en el Marx de 1850; la mantuvo durante mucho tiempo como una idea latente y casi privada.) La primera tarea de la dictadura del proletariado sería la de *destruir* la vieja *máquina* estatal, a la que creía inútil para la revolución y para la sociedad nueva.

El Estado no es sólo un aparato

Aquí nos topamos con el primero de los problemas hermenéuticos que intento replantear: el marxismo —en particular el marxismo/leninismo— nos ha transmitido una imagen de la visión marxista del Estado según la cual éste se reduciría casi exclusivamente a la máquina estatal (aparatos burocráticos, policíacos, militares, etc.); quizá por eso los adversarios del marxismo hablan de un Marx prácticamente sordo y ciego ante el Estado-institución y sus articulaciones. Tales apreciaciones son absolutamente falsas. Biográficamente es verdad lo contrario: Marx descubrió relativamente tarde al Estado como máquina, a finales del período de las revoluciones (1848-1851). Fue un descubrimiento empírico, al margen del estudio de teorías de otros autores o del desarrollo interno de sus propias categorías políticas. Cuando concluyó el período de las revoluciones, Marx llegó a la conclusión de que en Francia, independientemente de los sucesivos regímenes políticos, se había mantenido una continuidad del Estado-aparato, incluso en los mismos regímenes revolucionarios; las fuerzas que llegaban sucesivamente a ser dominantes, ya progresistas, ya conservadoras, utilizaban el mismo Estado-aparato (entiende a tal Estado-aparato como una prolongación instrumental del poder ejecutivo o gubernamental). Y Francia es el modelo continental. (Tal descubrimiento obliga a Marx a una modificación epistemológica a propósito de la relación *sociedad-Estado*; hasta entonces la concebía más bien de modo simple, como una relación sincrónica.) Simultáneamente a este descubrimiento, Marx establece que la revolución proletaria no puede *parodiar* a la revolución burguesa utilizando su Estado-aparato (*Dieciocho Brumario*, 1852; *Guerra civil en Francia*, 1871).

Pero el descubrimiento del Estado-aparato no niega los análisis precedentes de Marx, que son resumidos y recalibrados en el *Dieciocho Brumario*. La originalidad de los análisis en esta obra —que son también intervenciones políticas— reside en la capacidad del método marxista de conjugar, en la valoración de los acontecimientos, los elementos institucionales (diferentes poderes, partidos, constituciones, legislaciones, asambleas, sufragios electorales, etcétera.) con los movimientos de las clases y de los distintos grupos sociales. Método dinámico-analítico que Marx no abandonará ya nunca: ese método está en la base de su antisectarismo.

Si se reduce la visión del Estado en Marx al Estado/aparato —¡inutilizable!, ¡a destruir!—, no se comprende por qué proponía distintas soluciones a los problemas del paso de la sociedad burguesa a la sociedad socialista (o comunista): allí donde el Estado-aparato es débil ante el Estado fundamentado en *instituciones* representativas bien consolidadas —Inglaterra, Estados Unidos de América, tal vez Holanda—, investiga la posibilidad de una *transición pacífica* y parlamentaria al socialismo; tal investigación no implicaba ninguna incoherencia de Marx si consideramos

la complejidad y la flexibilidad de su última visión del Estado; y, sin embargo, estas investigaciones algunas veces han embarazado a los marxistas.

No es necesario decir que lo anterior no eclipsa el elemento de clase en el punto de vista de Marx sobre el Estado y el poder político. En el *Manifiesto*, el Estado aparecía en cuanto *poder político*, como la clase dominante organizada para el propio dominio. Esta posición se reproduce exactamente en la *Crítica del Programa del Gotha* a propósito de la *dictadura del proletariado*. En ambos casos, al Estado sólo se le nombra. Pero carece de rostro, no tiene *forma*; es operativo sólo su *contenido de poder político*. Pero para entonces, para ese momento en el que escribió la *Crítica al Programa del Gotha*, en la elaboración marxiana, no sólo en la política, la noción de forma (formas) no se puede eliminar. Significa, en cuanto al Estado, que las dos tomas de posición que ahora recordamos, la de 1848 y la de 1875, son conceptualmente incompletas. La segunda, la de 1875, es incompleta —a mí no me cabe duda— de un modo completamente consciente e intencional (tenía buenas razones entonces para no querer decir nada de *forma-Estado* en el período de transición).

Pues bien, el marxismo, a partir de las últimas obras de Engels, parece que no ha tenido ni siquiera la sospecha de que existiera esta problemática, no simple, inmanente en Marx (explicitarla o no explicitarla, estaba también conexo con otras cuestiones tácticas). No la ha tenido en cuenta, al menos hasta que casi a la fuerza emergió, de alguna manera, en la áspera polémica entre Kautsky y Lenin después de la Revolución de Octubre en torno a la *dictadura del proletariado*.

El contenido general del revolucionarismo de Marx es, sin duda, como hemos visto, la *emancipación*, cuyo meollo es la emancipación del trabajo, o autoemancipación de la clase obrera: la emancipación del trabajo acaba con la explotación, y al hacerlo —destaca Marx— acaba con cualquier otra opresión (y con cualquiera otra alienación, si es que mantenemos en pie una teoría de la alienación concebida de todos modos como alienación existencial y no esencial).

A partir de finales del siglo XVIII, el tema de la emancipación ha sido un gran tema desarrollado y articulado en diálogo con la evolución de la realidad social, política y moral. Planteo la siguiente pregunta: ¿esta problemática está ya hoy superada, agotada, obsoleta? ¿Es necesario olvidarla? ¿O bien se ha transformado y se ha ampliado a nuevos sujetos sociales y a condiciones sociales y políticas nuevas (incluyendo la resistencia, no sólo inercial, de los grandes mecanismos económicos del poder)? Esta es la primera cuestión que emerge en relación a la herencia política de Marx.

Siempre se habla de las previsiones de Marx que la vida ha confirmado y de las que ha negado. Pero hay una tercera categoría: la de las previsiones ni siquiera formuladas, porque no entraban en su campo visual. Entre éstas, la más importante para nosotros es la previsión de lo que nosotros llamamos totalitarismo o Estado totalitario. Marx nunca ha dejado de pensar que el progreso hacia el comunismo podía tener un precio, incluso elevado en términos de regresiones parciales; pero nunca pensó en la posibilidad de una involución de la civilización en la era moderna de la magnitud del totalitarismo ni en la posibilidad de similar exasperación de la opresión sobre el individuo social (o sobre la persona). Igualmente, Marx llegó a imaginar la posibilidad, al menos en abstracto, de una catástrofe en la lucha de clases debida a una recíproca parálisis o a una derrota general; pero nunca pensó —en relación a los daños físicos y territoriales producidos por el industrialismo— que la relación hombre-Naturaleza pudie-



se evolucionar hasta los abismos de una catástrofe ecológica.

Podríamos continuar con otras previsiones inexistentes. En fin, pienso que Marx no podía ser capaz de deducir todas las consecuencias políticas de su crítica de la economía política: ante nosotros aparece, por ello, un espacio teórico aún sin explorar, o casi sin explorar. Dicho de otro modo: Marx no pensó su política a fondo. Pero intentó concebir el movimiento histórico moderno como superación posible —para él *necesaria*— de la contradicción entre mecanismo económico basado en el valor de cambio y *proceso de vida* de los individuos, basado en las necesidades y en los valores de uso: *reino de la libertad* que deberá sustituir al *reino de la necesidad*. ¿Es posible esquivar hoy esta cuestión?

A pesar de que rechazó *describir* el comunismo, Marx habló de él como de una libre cooperación (productiva), como de una libre asociación de los individuos. Yo creo que en general no se presta suficiente atención al término *asociación*, empleado para re-fundar la comunidad humana. Es un término que recuerda a Rousseau (el *pacto social*, *acto de asociación*). ¿Llevar la política de Marx a sus conclusiones implícitas no querrá decir, pues, prolongar Rousseau a través de Marx? ¿Sería un escándalo? ¿Pero cómo podremos si no compaginar la exigencia de liberación y de expansión del individuo socialista con las condiciones actuales de la realidad en la que vivimos?

Informe presentado como base de discusión en el seminario "Marx, Jaurés et le socialisme aujourd'hui", organizado por el ISER (Institut Socialiste d'Etudes et de Recherches) y celebrado del 19 al 24 de marzo de 1984 en el Château de Maffiers, cerca de Paris.

Nuestra Bandera

es parte de la historia de las ideas
y de la lucha de los comunistas.
SUSCRIBETE a la revista teórica
y política del Partido Comunista de España

Nombre

.....

Dirección: Calle

..... n.º D. P.

Población

Provincia

SUSCRIPCION POR OCHO NUMEROS

España 1.650 ptas.
Europa y Norte de Africa .. 2.450 ptas.
América y Africa 2.750 ptas.
Asia y Oceanía 3.000 ptas.



Deseo suscribirme a ocho números
de NUESTRA BANDERA,
empezando por el número

El importe de la suscripción lo haré efectivo:

- Contra reembolso.
- Envío cheque bancario.
- Por giro postal n.º

Recórtese o cópiese este cupón. Escríbase con
mayúsculas. Envíese a NUESTRA BANDERA.
Calle Santísima Trinidad, 5.
Madrid-10.

Los suscriptores recibirán como obsequio la edición fac-
símil que recoge los números 1 y 2 de NUESTRA BAN-
DERA (1937).

DOSSIER

DRUGA



UNA ESTRATEGIA CONTRA LA DROGA

Luis Arroyo

E

L Partido Comunista de España ha decidido afrontar, como partido político, la lucha contra la droga y, singularmente, contra la heroína.

El tráfico y consumo de heroína constituye ya un grave problema social, político y económico, que destruye la personalidad de los jóvenes, sus relaciones familiares y sociales e incluso su vida, que sumerge en la desesperación a miles de familias y amigos de las víctimas de eso que constituye hoy, junto con el de las armas, el mayor negocio del Mundo y de España. Nos preocupa básicamente la heroína porque la dañosidad personal y social de esta droga no tiene comparación con ninguna otra.

El negocio de la heroína es en las sociedades europeas el *mayor negocio de explotación económica* del hombre y de los jóvenes: no solamente explota económicamente a los consumidores, sino que se apropia de toda su vida, su

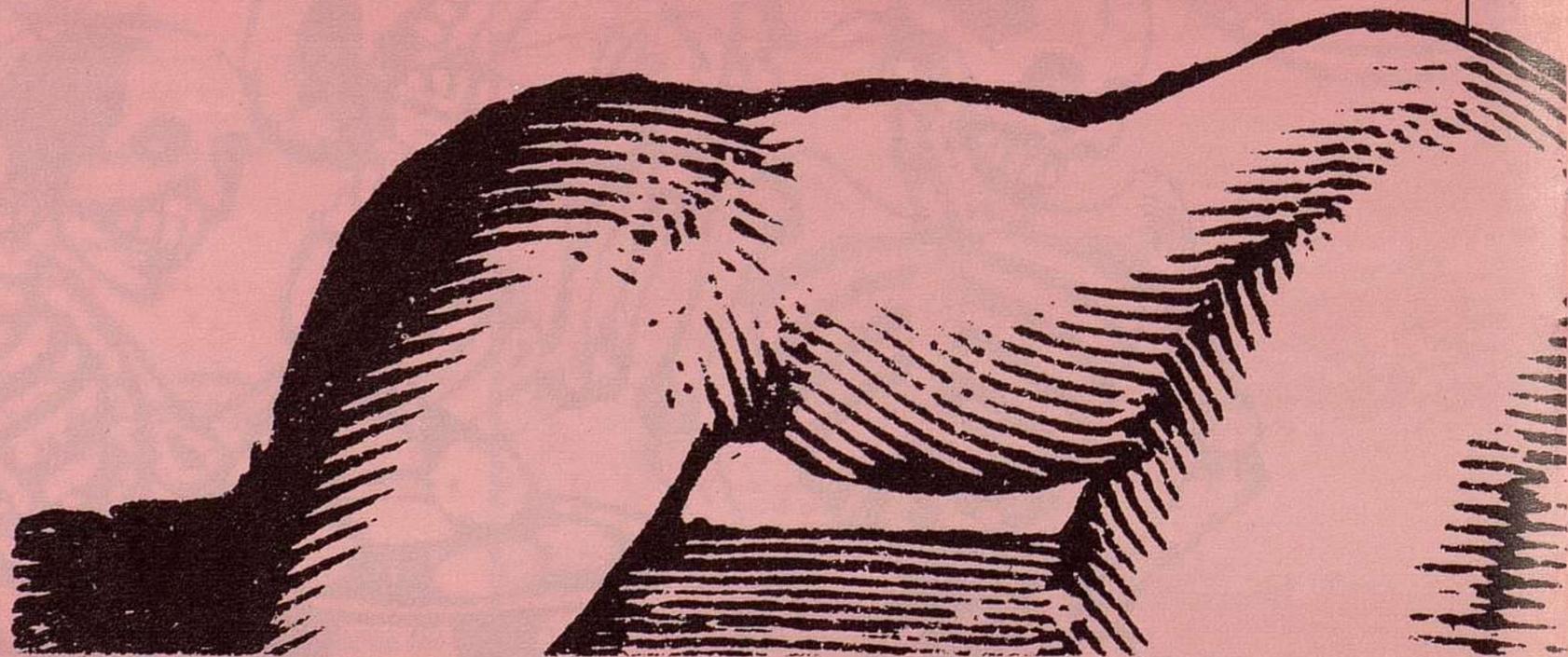
personalidad, sus relaciones sociales, incluso de su muerte.

El salto en el tráfico y consumo de heroína no se ha producido a partir de la reforma penal de junio de 1983, sino que el crecimiento se produce desde 1970 y radicalmente desde 1977. Y lo mismo ocurre en países como Irlanda, Italia, Gran Bretaña. No es un fenómeno ligado a la transición democrática española o a las reformas del Código Penal.

Debe tenerse en cuenta que el salto brutal del tráfico se ha producido bajo una legislación penal que era la más dura de Europa: penas de hasta veinte años de cárcel, lo que demuestra que incrementar la represión no es la solución al problema de la droga.

Tampoco es solución la Ley de Peligrosidad Social: ¿es que para afrontar la lucha contra la droga se va a resucitar una Ley que encarcela también a los vagos habituales, mendigos, ebrios habituales, a "los insolentes que dañan las plantas"? Por otra parte, es sabido que nunca han existido los centros que dicha Ley prevé para el tratamiento y la rehabilitación.

Lo primero que se ha de tener en cuenta para elaborar una estrategia



contra la droga es que se trata de un problema complejo que no admite soluciones unidireccionales, aisladas. El problema de la droga tiene una dimensión policial y represiva, pero también de asistencia sanitaria y de formación y, junto a ello, aparece una dimensión económica y política.

La heroína como problema político

En la actualidad, el problema de la droga en Europa se presenta básicamente como el problema de la heroína. A ello contribuyen diversos factores. En primer lugar, la heroína y demás derivados del opio, en contraste con las restantes drogas ilegales, genera una

radical dependencia en el consumidor, que le priva de toda libertad para decidir sobre la continuación o no del consumo, que le lleva a una progresiva destrucción de su personalidad y de su inserción en la sociedad y, no infrecuentemente, a la prostitución y al delito para financiar el consumo e, inclusive, a la muerte (90 casos constatados y 200 estimados en España durante 1983). En segundo lugar, la dimensión cuantitativa del consumo, que reviste los caracteres de una epidemia europea: 150.000 en Francia y entre 240.000 y 360.000 en Italia, ambos datos oficiales. En estimación del doctor Santiago de Torres, el número de consumidores en España puede rondar los 80.000, con núcleos básicos en Barcelona, Madrid, Cádiz y el País Vasco.

El problema de la heroína ha sido tomado en consideración hasta ahora



únicamente desde el plano puramente represivo, sobre todo contra el traficante final e intermedio y con pocos medios y una deficiente coordinación entre los diversos Cuerpos policiales. Sólo en algunos países se ha tomado en consideración como problema de salud pública, si bien de modo muy limitado. En España la asistencia específica a los toxicómanos es prácticamente inexistente, reducida a unos pocos centros públicos, básicamente municipales, y a algunas instituciones privadas.

Ahora bien, si se atiende a la dimensión económica del tráfico y consumo de heroína, se pone de manifiesto un aspecto nuevo y fundamental: la heroína como mercado y como poder económico y político. En efecto, se calcula que si cada uno de los 80.000 heroinómanos requiere cuando menos, y como dosis mínima, un cuarto de gramo, cotizado a 4.000 pesetas, el consumo de heroína diaria en España representa 320 millones de pesetas, lo que supone ¡117.000 millones de pesetas al año! La heroína se trata, pues, no sólo del mayor negocio del mundo, sólo comparable al de las armas, sino también del mayor negocio de España. Es más, es un negocio en expansión, porque para financiar el consumo, el usuario se convierte por obra de su adicción en el mejor agente distribuidor y en la ampliación del mercado se juega su propio consumo. Cuando tal financiación no es posible, el único recurso es la prostitución y el robo, pudiendo entenderse ahora las causas del incremento de la delincuencia violenta contra la propiedad, la proliferación de negocios de compraventa de oro, etcétera.

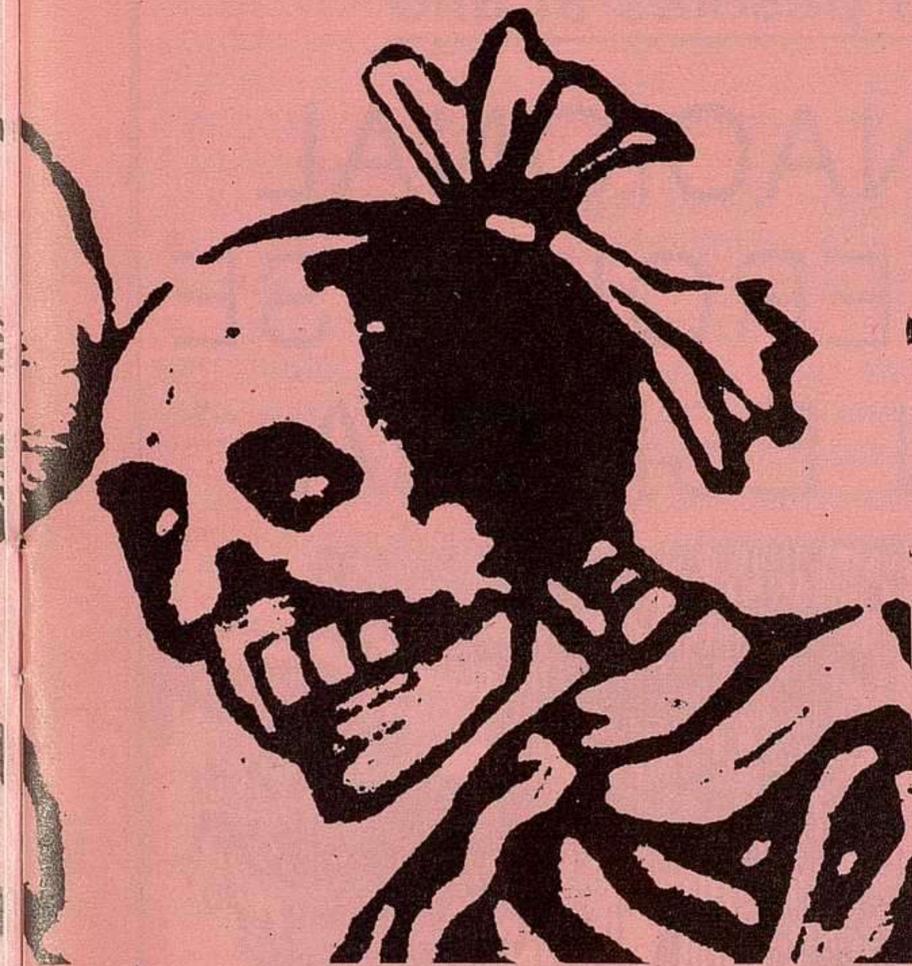
La consideración de la droga como mercado nos debe llevar a considerar los efectos de su dimensión económica. Ese gigantesco poder financiero se ve obligado a "lavar" el dinero sucio y, por ello, a penetrar en la economía "honesta", con la que compite de forma desleal, pues sus inversiones no están lastradas por los intereses del 20 y el 25 por 100 de la financiación bancaria. Y ante el desequilibrio de capacidad financiera entre las empresas honestas y las ligadas a la droga, los empresarios en dificultades se ven abocados a



incorporarse al circuito criminal del tráfico y de la financiación. Los últimos traficantes detenidos en Italia eran, precisamente, empresarios "honestos" en crisis. La dimensión económica del tráfico de heroína evidencia que la acción represiva debe atender, más que al traficante final, al núcleo del tráfico, al circuito financiero, al control de cuentas y movimientos bancarios, al tráfico legal e ilegal de divisas. Palermo, capital de la droga italiana, es la ciudad con mayor número de Bancos nacionales y extranjeros de aquel país.

A su vez, la dimensión económica de la heroína nos debe llevar a una reflexión sobre la dimensión política. En primer lugar, porque un poder financiero criminal tan enorme necesita penetrar en el Estado y en las instituciones: políticos, gestores públicos, Banca, policías y jueces. La heroína requiere corrupción institucional en gran escala. En segundo lugar, a nadie se le puede ocultar que quien tiene un poder de acumulación de capital tan gigantesco no puede carecer de proyecto político.

La lucha contra la droga requiere, por todo lo expuesto, una estrategia política general, de Estado, que se proyecte en: 1) El ámbito de la sanidad pública, de prevención y asistencia a los toxicómanos. 2) La represión policial, coordinando los Cuerpos policiales y



dotándoles de los medios técnicos, personales y jurídicos para operar sobre la trama financiera del mercado. 3) El plano político, prestando un interés de primer orden en las manifestaciones de corrupción ligadas a la droga.

Por último, la lucha contra la droga no puede limitarse a un solo país. Ante la heroína nos movemos entre la indiferencia de los países socialistas y los intereses políticos y económicos de los Estados Unidos. Se requiere, también aquí, una estrategia europea contra la droga, del Parlamento y del Consejo de Europa, que permita la cooperación coordinada de los diversos países, que consolide el espacio judicial europeo y que pueda impulsar una acción directa sobre los países productores de opio, concertando con ellos planes de reconversión de las zonas de cultivo del mismo en zonas de producción de bienes que sirvan a la prosperidad de sus pueblos y no a la de los "señores de la droga".

Droga y partido

La estrategia diseñada no será llevada a cabo por el Gobierno y las instituciones sin una movilización que la exija desde la sociedad. Por ello, se requiere

organizar y plantear reivindicaciones específicas a nivel de barrio, de municipio y de comunidad autónoma, todo ello políticamente orientado, evitando las manipulaciones que del tema hace la derecha, al considerar el problema de la droga sólo desde el plano del orden público, de la "seguridad ciudadana", haciendo pasar a los drogadictos por delincuentes y equiparando droga a delito.

El Partido y sus organizaciones tienen en esta tarea un importante papel que puede formularse en los siguientes aspectos: 1) Campañas de información acerca de la droga, particularmente entre los jóvenes, poniendo de manifiesto las causas sociales, económicas e ideológicas del fenómeno, en especial la relación entre crisis de empleo y la marginación de la juventud, de la cual la droga es sólo un aspecto, y, en consecuencia, afrontando el problema de la droga en el marco de la transformación de esta sociedad. 2) Reivindicación de un sistema asistencial público para los toxicómanos a nivel municipal y de comunidad autónoma, ligado a la reforma global de la asistencia sanitaria. 3) Promover la organización a nivel de barrio de los familiares y amigos de los toxicómanos y de los interesados en el problema de la droga y en el de la marginación en general. 4) Exigencia a las instituciones de una política de la juventud, de creación o desarrollo de centros de cultura, ocio y deporte, etcétera.

Afrontar el problema de la droga representa para el Partido un reto importante. Se trata de un problema social nuevo para la actividad de las organizaciones, que exige reflexionar sobre temas que en buena parte no se han abordado y requiere formas distintas a las habituales de relacionarnos como Partido con la sociedad.



Con 200.000 millones de pesetas al año

UNA MULTINACIONAL LLAMADA HEROINA SE INSTALO EN ESPAÑA

Santiago Aroca



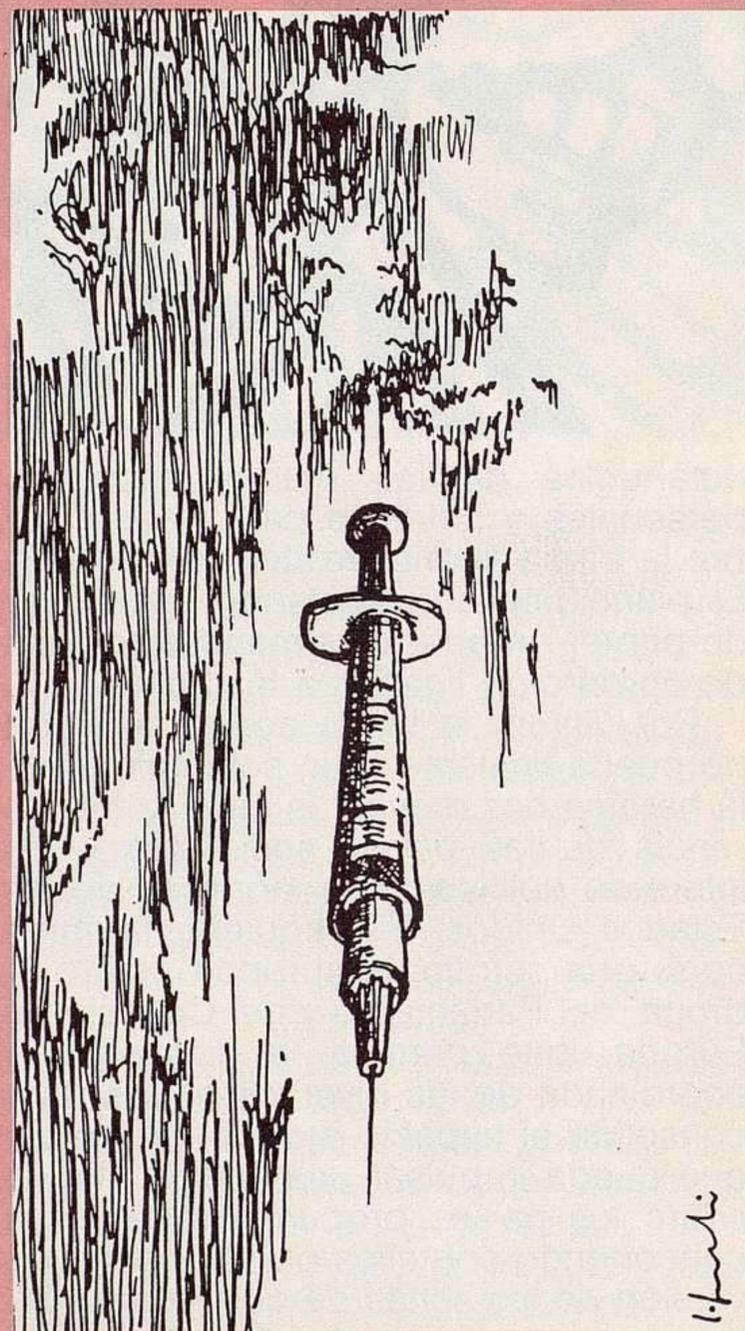
ANTO la Policía como sectores sanitarios especializados barajan una cifra equivalente a 200.000 millones de pesetas al año. Esa cantidad, a modo de comparación, es similar a la facturación total de la Fasa-Renault.

Si bien la cifra no puede tomarse como exacta, dado que está fundamentada en pro-

yecciones de las hipótesis de consumo, no cabe ninguna duda respecto de la gran magnitud económica que representa el negocio de la droga. Mucho más importante que asombrarse por lo elevado de la cifra es conocer los mecanismos a través de los cuales fluye el dinero.

Aseguran los penalistas clásicos que el motor del delito es el beneficio. Parece que el tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicos (drogas) ha venido a darles la razón. El tráfico de drogas ha alcanzado una grandísima difusión porque ninguna otra actividad delictiva ofrece beneficios cada vez mayores con un riesgo que tiende a disminuir. Por ejemplo, un atracador sabe que las oficinas bancarias tiene cada día mejores sistemas de vigilancia. El riesgo en el atraco es mayor. Las penas de cárcel son más severas. La efectividad de la Policía es creciente. En contraste, el dinero líquido de que disponen los cajeros suele ser cada vez menos. El botín se reduce.

Los términos se invierten en el tráfico de estupefacientes, especialmente en



el de heroína. El riesgo para los traficantes (por ineficacia de policías y magistrados, por mayor presencia de traficantes y por creciente tolerabilidad social) es decreciente. Los beneficios, por la simple razón de que la oferta está muy lejos de cubrir la demanda, son siempre más grandes.

Respecto de la configuración con que se dota el mercado de la droga, se puede afirmar que los grupos de trafi-

cantes tienden a articularse, y lo logran conforme crecen en importancia, copiando el modelo de las compañías transnacionales del capitalismo desarrollado.

En síntesis, el mercado de la droga: A) Reproduce los mecanismos económicos del imperialismo potenciando el intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados. Eso se concreta en que las materias primas para la producción de la droga provienen del Tercer Mundo, se transforman

midal con una acentuada tendencia a la concentración y centralización del poder de decisión. D) Desarrolla una complicada estructura económico-financiera en sus operaciones, cada vez más complejas, rentables y perfeccionadas. E) Su lema es el obtener el mayor beneficio en el menor tiempo.

El baile de los millones

Todo lo anterior es posible en base a los fascinantes números que arroja el



Dibujo: Claudio Gualandi ("Rinascita").

conforme a tecnologías químicas aplicadas por la industria farmacéutica de los países desarrollados y, por último, se distribuye en países de elevado nivel de vida. B) Los grupos de traficantes diversifican (axactamente igual que los grandes Bancos), tanto sus fuentes de financiación como los sitios y áreas de inversión, con ánimo de reducir progresivamente el riesgo. C) Su organización interna responde a una estructura pira-

mercado de la heroína. Ahora mismo, un kilogramo de heroína thailandesa —la de color blanco—, la más apreciada por tener mayor componente activo, se cotiza en Bangkok a dos millones de pesetas. En el Norte del país, en las proximidades con las fronteras de Laos y Birmania (en Chiang Mai o en Chiang Rai), es posible adquirirlo por el equivalente a un millón de pesetas. En el lugar de origen, la heroína thailandesa

suele tener un cien por cien de pureza.

Ese kilo, traído a Amsterdam, puesto a la venta en las inmediaciones de la estación Central de trenes, que es donde se realiza la venta al menudeo, cuesta 9 millones de pesetas. Su pureza es ya del 70 por 100.

Colocado en Madrid, Barcelona o San Sebastián, será transformado en 7 kilos, con una pureza del 10 por 100, a unos 22 millones de pesetas por kilo. Es decir, un total de 154 millones de pesetas. Suponiendo unas pérdidas —por acciones policiales, impagos, regalos, robos y demás— del 75 por 100, aun así la ganancia neta rondaría los 35 millones de pesetas. Las grandes mafias —según los cálculos que hace el DEA, Departamento Antinarcoóticos del FBI— están trabajando con una pérdida media del 30 por 100.

Los santos beneficios

La inversión que el tráfico de estupefacientes produce en el mundo de la delincuencia respecto del resto de los delitos queda reflejado en otros dos elementos fundamentales: el traficante —a diferencia del atracador— no expone su vida, sino la de los consumidores. Además, contadísimas ocasiones arriesgada perder los beneficios que haya ido acumulando.

Esto último se produce porque las legislaciones, a excepción de la norteamericana, son impotentes para perseguir los beneficios obtenidos por los narcotraficantes.

La legislación española permitiría a un juez incautar una propiedad de una persona condenada por tráfico cuando ésta se hubiese encontrado ligada documentalmente al comercio de drogas. En Estados Unidos la legislación funciona al revés: los jueces incautan todo aquello que pertenece a los traficantes o sus familias (cuentas bancarias, propiedad inmuebles, automóviles, etcétera) y son los incautados los que, si quieren recuperar algo, han de mostrar la no existencia de relación entre lo intervenido por el Estado y el tráfico de droga.

En España, ni el Consejo General del Poder Judicial ni el Tribunal Supremo de Justicia tienen datos referentes a expropiaciones sufridas por los traficantes. La Dirección General de la

Guardia Civil, a través de su servicio de vigilancia fiscal en aduanas, puso a disposición de la Justicia, en 1983, a un total de 236 personas bajo la acusación de tráfico de drogas. A esas personas sólo les fueron intervenidos nueve automóviles.

Por su parte, la Policía madrileña, habiendo aprehendido un total de 19 kilos 900 gramos de heroína en 1983, intervino 31 millones de pesetas. Una insignificancia si se tiene en cuenta que en el mercado esos casi 20 kilos habrían supuesto un mínimo de mil millones de pesetas.

Los traficantes españoles saben que su dinero, a pesar de las eventuales detenciones, está seguro. Si entran en prisión, el mejor sitio donde podrían estar dado el altísimo índice de adicción a la heroína que existe en las cárceles españolas, aumentarán su capital y encontrarán a la salida aquello que tenían cuando entraron.

Cada vez es más frecuente que los traficantes españoles inviertan parte de sus ganancias en crear casas de prostitución, comprar acciones en los casinos y adquirir productos robados.

Aun cuando las ganancias puedan ser algo menores, porque el tráfico en nuestro país se realiza con heroína turca —de mediocre calidad y color marrón—, con un precio de venta en Amsterdam de unos 6 millones de pesetas por kilo, o paquistaní —de pésima calidad y color ceniza—, con un precio de compra en la ciudad holandesa de unos 4 millones por kilo, el tráfico rinde mucho más que cualquier inversión.

Barajando estos datos es fácil comprender por qué la delincuencia se pasa en masa al tráfico de heroína y por qué cada vez con mayor frecuencia personas no ligadas originariamente a la delincuencia se convierten en traficantes. La Policía española está deteniendo a muchos pequeños correos (con cantidades que oscilan entre los 250 gramos y el kilo) procedentes de Amsterdam —los españoles carecen de buenos contactos en Pakistán, Turquía o Tailandia—, que adquirieron la droga por encargo de varias personas, alguna de las cuales incluso llegó a pedir un modesto crédito en un Banco. Esto es posible porque ninguna inversión a plazo fijo ni suscripción de deuda pú-

blica rinde más del 20 por 100, mientras que las inversiones en heroína producen, por término medio, el 200 por 100. Por esta lógica, empresas y patrones al borde de la ruina, como muestra el reciente caso de la empresa tripera catalana Ibertrip, S. A., deciden pasarse un buen día al mundo de la delincuencia.

Además, "blanquear", limpiar el dinero obtenido del tráfico es simple. Consiste en enviar el dinero a algún Banco de Andorra, el maletín repleto de billetes continúa siendo lo más seguro, y en repatriarlo a base de hacer figurar falsas exportaciones.

El tráfico destinado al consumo interno en España sigue los moldes hasta ahora descritos. El que utiliza España como lugar de tránsito complica las operaciones, al producir una disociación colocando la mercancía en Nueva York, Amsterdam o Milán y el dinero en Suiza o el Caribe.

Monocultivo de droga para profundizar la miseria

Si bien crea una gran riqueza material para el que trafica, la heroína tiende a la miseria en sus dos extremos. Reproduce tan fielmente la división internacional del trabajo que obliga al monocultivo de las materias primas en determinados países. Es lo que ha sucedido en Bolivia con la coca o en Tailandia con la amapola del opio. El monocultivo trae aparejado profundizar en la dependencia político-económica y acrecentar la miseria. Las fabulosas cifras que antes utilizábamos contrasta con lo que percibe un campesino thai cultivador de la *Papaverun somnifera*, solamente 80 centavos de dólar por día (unas 100 pesetas).

La mano de obra para la transformación y el traslado hasta los países de consumo corre a cargo de personas de países subdesarrollados. Por eso las cárceles europeas y norteamericanas están repletas de turcos, paquistaníes, libaneses, iraníes o chinos.

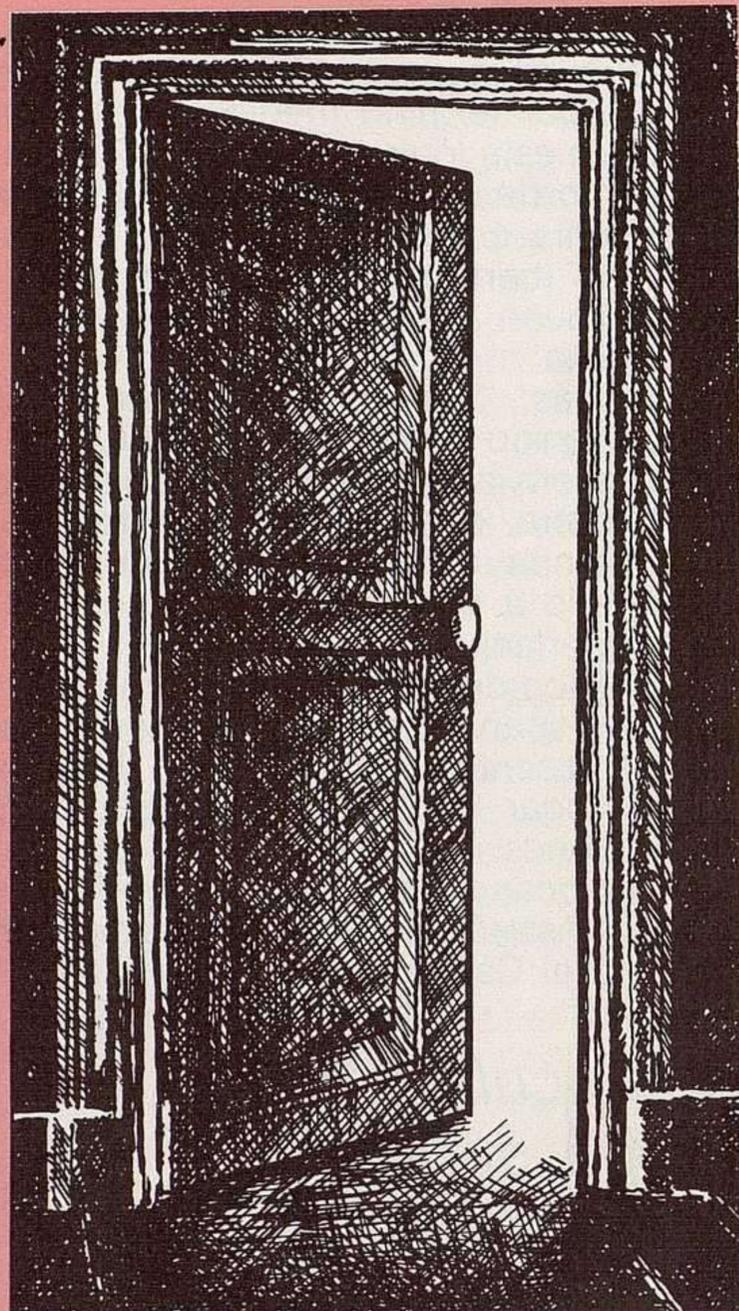
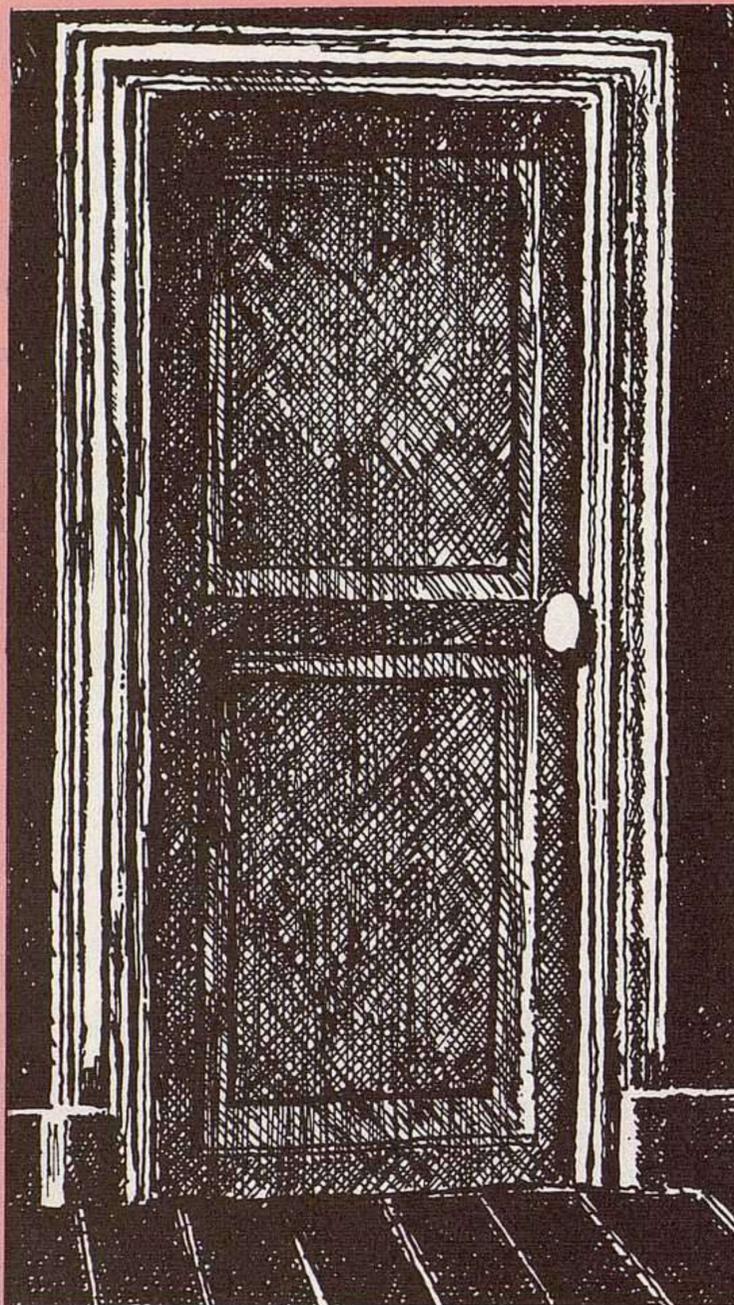
La tecnología para transformar el opio en heroína está bajo control de los

traficantes norteamericanos y europeos, así como la venta y recogida de beneficios.

Dentro de esta lógica, los traficantes españoles, previsores ellos, están cambiando en Marruecos heroína por hashish. De esta forma se aseguran la creación de unos mercados en Rabat y Casablanca, que sólo podrán ser satisfechos desde Madrid o Barcelona.

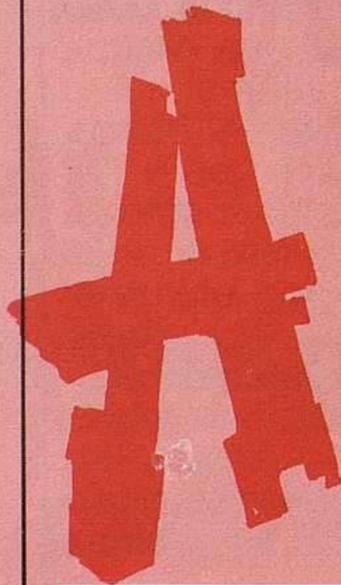
En definitiva, los datos demuestran que la heroína no cae del cielo. Siempre procede de cuentas corrientes bien alimentadas.





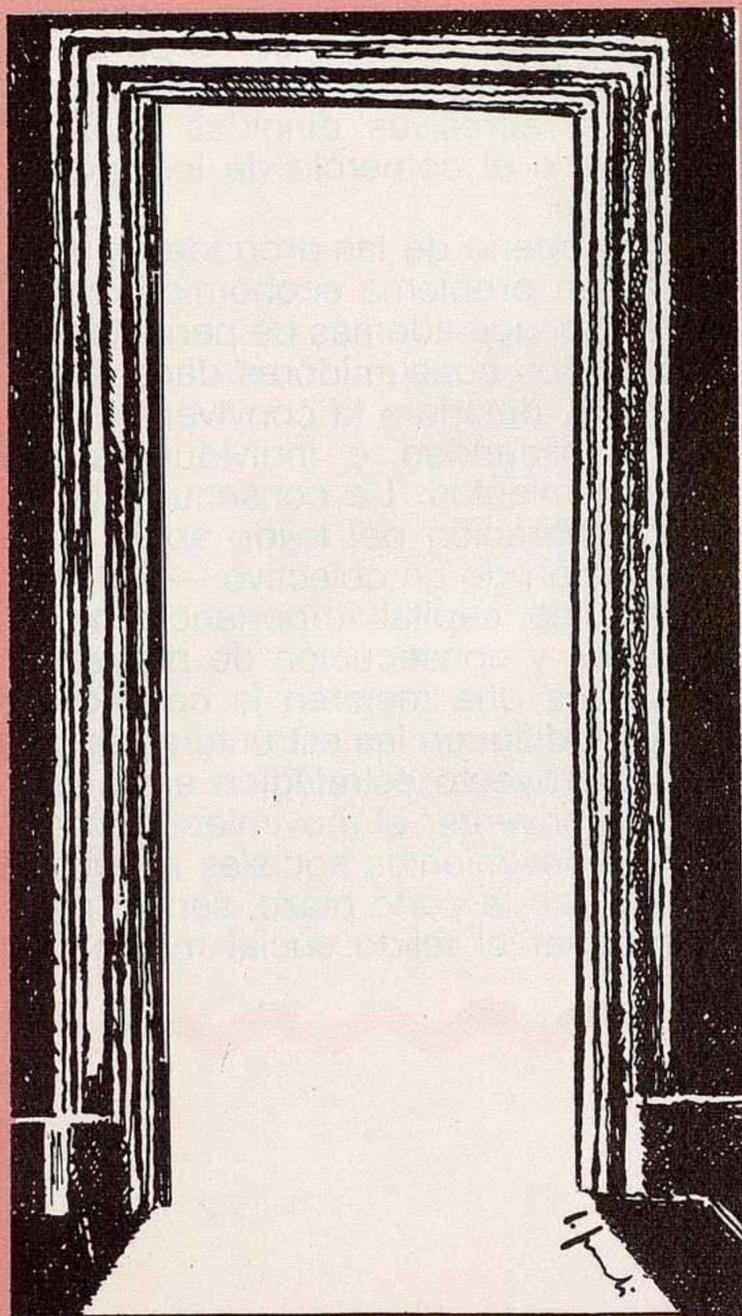
DROGODEPENDENCIA Y SEGREGACION JUVENIL

Fernando Galindo



ALGUNOS fenómenos que afectan a la conducta de los individuos son abordados por la sociedad cuando se convierten en problemas de orden público. Tal es el caso de las drogadicencias, que ha saltado a las primeras páginas de los diarios

relacionado con la creciente inseguridad ciudadana, manipulada por la derecha, con una visión sesgada que no tiene en cuenta en su denuncia los grandes delitos económicos y sociales. Empero, es innegable el aumento de los delitos contra la propiedad, y aunque sin establecer una relación causal, algunas estimaciones consideran que aproximadamente del 70 al 80 por 100 de estos delitos tienen relación con el consumo de drogas. El paro, la droga, la marginación y la delincuencia juvenil son fenómenos que aparecen interrelacionados entre sí.



Dibujo: Claudio Gualandi ("Rinascita").

Paro, marginación, droga, delincuencia

Sin duda los jóvenes, principalmente víctimas de la crisis del sistema, se enfrentan a un presente rodeado de incertidumbres, donde el paro, la miseria cultural y las tensiones ambientales, familiares y sociales les garantiza un futuro vacío y desesperado. Una situación que se esconde tras las grandes cifras que, encajadas unas con otras con gran perfección, pretenden justificarse en la lógica del sistema y solapar los dramas humanos que hay tras ellas. Un presente negro que dibuja un porvenir sin lugar a la esperanza en una sociedad que te ofrece todo y todo te lo niega. Un inmenso escaparate con un sinfín de cosas a las que no puedes acceder por falta de medios. Una sociedad en que la crisis económica golpea con especial dureza a los jóvenes

peritéricos de las zonas urbanas. Una crisis que no encuentra salidas en el sistema y en que la falta de alternativas creíbles y viables empuja al colectivo de jóvenes de las zonas deprimidas, caracterizadas en otro tiempo no muy lejano por su combatividad y su alta conflictividad sociopolítica, hacia "soluciones" individualizadas dentro del sistema o como conductas consideradas fuera de la norma.

No parece descabellado afirmar que, cuando menos sirva como hipótesis, junto a las razones estructurales apuntadas existan otras relacionadas con poderes que tienen interés en la desactivación y desmovilización de zonas potencialmente conflictivas. Adormecer estas zonas con la introducción para el consumo masivo de sustancias psicoactivas —heroína— que provocan, además de otros efectos, un estado de pasar de todo y de todos y donde la consecución del polvo para el próximo pico se convierte en la única preocupación. Es evidente que la heroína y otras drogas recorren la sociedad de punta a punta, involucrando a todos los sectores sociales, pero tiene especiales y graves consecuencias en las zonas mencionadas.

En España el 2,5 por 100 de la población son alcohólicos y entre setenta y ochenta mil son adictos a la heroína (derivado del opio). Ambas drogas, alcohol y heroína, crean dependencia psíquica y física. Otras drogas, como los derivados del cannabis, marihuana y hashish, los tripis o la cocaína, también tienen un consumo amplio y sólo crean dependencia psíquica.

Los efectos que tiene el alcohol sobre nuestra sociedad están cultural y socialmente asumidos, y aunque estamos familiarizados con ellos como lo estamos con el paro, la injusticia, la violencia y la guerra, supone, el consumo de alcohol, un grave quebranto para la salud de los individuos y un deterioro de las relaciones humanas.

De los efectos que tiene la heroína hay que destacar, en primer lugar, el daño considerable sobre la salud de los consumidores, con riesgo de la propia vida (ochenta y tres muertes por sobredosis o adulteración el año 1983), y el deterioro progresivo de la personalidad con la pérdida de la libertad. Los heroínómanos, como los alcohólicos, consti-

tuyen por su elevado número uno de los problemas de salud pública más importantes a los que tenemos que hacer frente. En este sentido es urgente que, unos y otros, merezcan la consideración de enfermos y la Seguridad Social se haga cargo de su rehabilitación a través de centros especializados en número suficiente para cubrir la potencial demanda.

Actuar sobre el adicto y sobre el entorno

Hay que experimentar programas de rehabilitación sobre la base de terapias que tengan en cuenta el medio social y entorno de procedencia y donde los ex toxicómanos deben jugar un papel ejemplificador. Cualquier programa deberá ser sometido a chequeo y evaluación permanente de sus resultados. Pero la rehabilitación no será eficaz si no devuelve a los individuos al medio de origen. Por tanto, es imprescindible actuar no sólo sobre el adicto (rehabilitándole), sino sobre el entorno que fue causa de esa conducta. Hay que huir de interpretaciones mecanicistas y esquemáticas y actuar sobre la familia y sobre la sociedad elemental —mejorando los equipamientos socio culturales y permitiendo a los jóvenes organizar su ocio y realizar actividades que les enrollen—, y fundamentalmente garantizar el acceso al trabajo, así como adecuar el sistema educativo a las necesidades específicas, o capacitándoles para enfrentarse a las injusticias y carencias sociales.

Este programa de rehabilitación y reinserción de los toxicómanos deberá ser completado con una campaña de prevención que informe a los ciudadanos sobre las consecuencias para la salud del consumo de drogas.

En este programa de prevención, rehabilitación y reinserción, los poderes públicos tienen que tener en cuenta las aportaciones de las entidades ciudadanas que corregirán con sus demandas las ofertas de las instituciones que no sólo se dirigirán hacia los afectados, jóvenes especialmente, sino hacia todos los colectivos de edades. Conviene resaltar que en ningún caso las solucio-

nes deberán buscarse, como parece a veces inclinarse el Gobierno actual, en actitudes represivas dirigidas hacia el consumo o el comercio de los niveles más bajos.

El fenómeno de las drogodependencias es un problema económico, político y social que además de perjudicar la salud de los consumidores daña la salud social, deteriora la convivencia, genera insolidaridad e individualiza los comportamientos. La consecuencia es la desintegración del tejido social y la segregación de un colectivo —el de jóvenes— de capital importancia en la búsqueda y consecución de proyectos alternativos que mejoren la calidad de vida y modifiquen las estructuras sociales. Un proyecto estratégico en el que han de converger el movimiento obrero con los movimientos sociales nuevos y viejos y que, a corto plazo, servirá para recomponer el tejido social maltrecho.



Holanda

LA POLITICA REACCIONARIA DE "LIBERALIZAR" EL CONSUMO

Santiago Aroca



LECTORES políticos progresistas holandeses intentan obtener del Gobierno de La Haya una profunda rectificación política con vistas a intentar frenar el creciente consumo de heroína.

Holanda fue uno de los primeros países que despenalizó el consumo de drogas. Se liberalizó la venta de metadona e incluso recientemente se aprobó un plan "experimental" para que el Ayuntamiento de Amsterdam suministrase heroína a 300 toxicómanos.

La supuesta política liberal holandesa de cara a la droga ha demostrado ser profundamente reaccionaria, insolidaria e incapaz de frenar tanto el número de heroinómanos como de los problemas que de ellos se derivan.

Es reaccionaria porque en realidad no busca combatir la heroína, sino controlar el orden público, la seguridad ciudadana. Partiendo del principio de que la mayoría de los robos y asaltos están protagonizados por heroinómanos que buscan dinero para abastecerse de droga, las autoridades holandesas aprobaron a finales de 1978 un plan especial de subvenciones que tenía como fin dar "compensaciones económicas" a los heroinómanos. Estas se otorgaban a través de asociaciones privadas que supuestamente luchaban contra las toxicomanías.

De esta forma florecieron un gran número

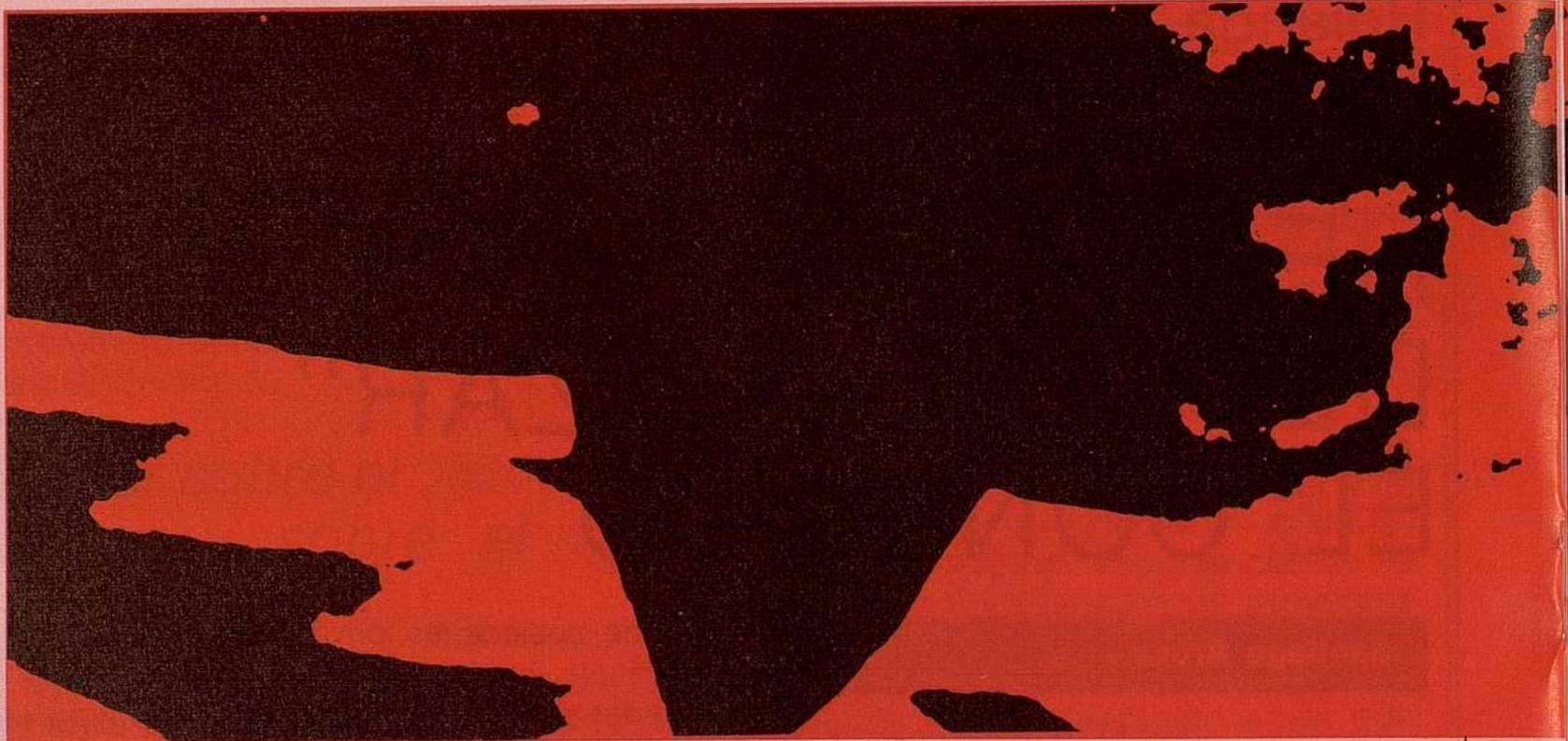
de sociedades privadas, cerca de 500 sólo en Amsterdam, subvencionadas con fondos públicos. Dieron un gran apoyo a la difusión de la heroína —contrariamente a lo previsto—, puesto que gran número de personas carentes de recursos económicos y trabajo, especialmente emigrantes, comprendieron que la mejor forma de sobrevivir en Holanda era convertirse en heroinómano para tener derecho a una pensión especial.

La magnitud del fracaso se puso de manifiesto cuando en 1980 el Ayuntamiento de Amsterdam suspendió la financiación a una asociación privada formada por 120 emigrantes de Surinam (ex Guayana holandesa), que en dos años había obtenido seis millones de florines —unos 350 millones de pesetas— de las arcas públicas sin haber logrado que prácticamente ninguno de sus afiliados abandonase la droga. Es decir, la política de subvenciones sirvió para que las mafias contasen con un mercado solvente y para que, segundo problema, un montón de sectas religiosas (los Moon, los Niños de Dios, Abanderados de la Fe, Templanza Cristiana, Fe-Propiedad y Orden, etcétera) hicieran varias decenas de miles de afiliados. Muchos de ellos eran sometidos a regímenes de trabajos forzados sin remuneración alguna.

Distribuir metadona

A partir de 1980 se autorizó la distribución de metadona en las farmacias. Como se sabe, la metadona es una droga de características similares a la heroína, sólo que no exige dosis cada vez mayores.

Para obtener metadona, el único requisito es presentar una factura. Se facilita gra-



tuitamente con cargo a la Seguridad Social.

Las autoridades pensaban que así, al darles la droga a los heroinómanos, descenderían los índices de criminalidad. Volvió a producirse el efecto contrario.

Primero se entregó metadona sólida en comprimidos. Los heroinómanos la recogían para revenderla o cambiarla por heroína en el mercado negro. La mafia obtuvo cantidades ingentes de metadona a muy bajo precio (pagaban entre 250 y 500 pesetas por comprimido), que eran reexportadas a los USA y el resto de Europa.

Hacia 1982, el Gobierno de la Reina Juliana decidió que no deseaba continuar facilitándole metadona sólida a la mafia e introdujo en el mercado metadona líquida, cuya utilización se realiza por vía intravenosa con la ayuda de una jeringuilla hipodérmica.

La mafia de los traficantes de droga recibió la metadona líquida alborozada. Su proceso de elaboración es más costoso, es más difícil encontrarla y por lo tanto su precio mucho más alto. Los beneficios, mucho mayores.

Además, los médicos comprobaron horrorizados que la adicción creada por la metadona no sustituye a la de la heroína. Son dos acciones tan distantes como la del café y la del tabaco. Es decir, se encontraron con millares de jóvenes a los que han convertido en dobles drogadictos. Ahora, todos los días necesitan heroína y metadona...

Así las cosas, a finales del 83 decidieron

probar distribuyendo directamente heroína. El plan experimental prevé suministros a 300 toxicodependientes. En realidad no se ha podido concretar —muchos piensan que afortunadamente— por dificultades insalvables: sólo en Amsterdam hay 20.000 heroinómanos. ¿Cómo se seleccionan a 300? En segundo lugar, ¿qué garantía tienen los médicos de que el solicitante de heroína es un consumado heroinómano y no un joven que está iniciándose? Además, ¿qué organismo controla la heroína con garantías de que no haya corrupción? A este respecto, Holanda vivió recientemente la detención del comisario jefe de la brigada central de estupefacientes de la Policía, al que se le encontró, en su propia casa, un kilo de heroína de la mejor calidad lista para ser distribuida.

Para terminar de complicar las cosas, sobre Amsterdam ha caído una avalancha de heroinómanos que procedentes de muy diversos orígenes desean obtener droga gratis.

Combatir el tráfico y ayudar al consumidor

Las políticas implementadas han sido reaccionarias porque no tenían como objeto combatir la heroína, sino los problemas de orden público, y además suponen en la práctica haber admitido una derrota política



a manos de la mafia y los grandes traficantes al entregarles decenas de millares de jóvenes a los que pueden explotar económicamente suministrándoles droga y forzándoles a delinquir.

Son insolidarias porque ignoran el tremendo drama personal que vive cada uno de esos miles de jóvenes (se calcula la existencia de 50.000 heroinómanos sobre una población total de siete millones de habitantes). También es insolidaria porque no ha ofrecido mecanismos para que los jóvenes saliesen del pozo negro de la heroína.

Y además, los datos muestran la ineficacia. En 1975 había 5.000 heroinómanos. Ahora tienen 45.000 más. Desde luego, los problemas de orden público han aumentado proporcionalmente. La respuesta de la mafia a un mercado con dinero ha sido introducir calidades superiores, con efectos tremendamente nocivos sobre la salud.

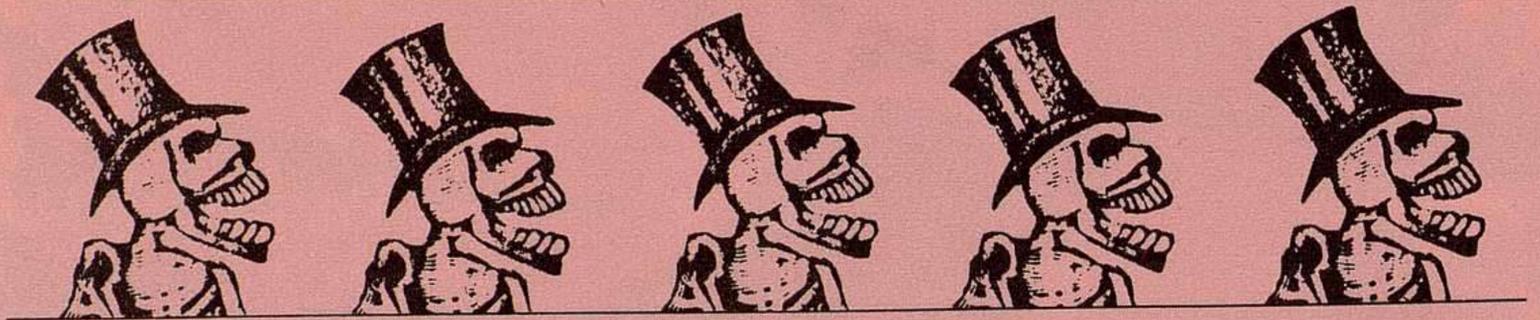
En la experiencia holandesa quien ha salido ganando, además de la mafia, han sido las multinacionales farmacéuticas. La Bayer ha creado miles de adictos a la metadona por cuenta del Estado holandés. Es curioso recordar que la Bayer fue quien inventó e introdujo en el mercado, a principios de siglo, la cocaína y la heroína. La primera fue presentada como "un estimulante". La segunda, como "un tranquilizante poderoso que no crea adicción y combate la creada por la morfina".

Así las cosas, sindicatos y partidos de izquierda han optado —quizá demasiado

tarde— por aumentar la represión sobre el tráfico y controlar la asistencia social a los consumidores. Para lo primero, en la legislación penal se ha subido de cuatro a doce años de prisión la pena por importación-exportación de droga. Además, se reclama una ley que permita incautar las propiedades de los traficantes. También se exige la prohibición del comercio de la metadona.

Respecto de los consumidores, se han reducido drásticamente las subvenciones a los centros privados. En Amsterdam, la ayuda se ha centralizado en cuatro dispensarios y un autobús que recorre los barrios con mayor índice de toxicomanías. La ayuda social incluye ahora, en lugar de dinero, trabajo, vivienda, motivaciones culturales y nuevas relaciones sociales. En definitiva, se va cambiando el enfoque: la atención se centra no en los problemas de seguridad ciudadana, sino en combatir la heroína.





DEPENDENCIA Y EFECTO DE LAS DIVERSAS DROGAS

Sergio García Reyes

46



Se entiende comúnmente por droga toda sustancia química, natural o de síntesis, capaz de alterar la estructura o el funcionamiento de un organismo vivo; las drogas psicotropas son las que modifican el estado de ánimo, las percepciones sensoriales, la actividad mental, la conciencia o el comportamiento de las personas que las ingieren.

En la misma definición aparece como inseparable el binomio droga-sujeto. No podemos perder de vista esta relación que un sujeto establece con la droga, pues es en este ámbito donde se van a producir y manifestar los efectos. Desde esta perspectiva, la toxicomanía se nos presenta como una conducta de intoxicación periódica o crónica originada por el consumo voluntario y repetido de una droga.

Ninguna droga ejerce un efecto único sobre un solo aspecto del comportamiento o sobre una sola función psicológica. La mayor parte de las drogas pueden producir un gran número de efectos sobre el cuerpo humano: un efecto principal y varios efectos secundarios. No debemos olvidar que una de las características actuales del fenómeno de la droga en los jóvenes usuarios es la búsqueda de nuevas experiencias a través de modificar la dosis, la forma de administración o bien asociando varias drogas, dan-

do lugar al fenómeno de la politoxicomanía, que caracteriza, en gran parte, el problema de los jóvenes toxicómanos actuales.

Existen, por tanto, parámetros cuya variación introduce modificaciones en cuanto al efecto manifiesto de una droga. De una parte, aquellos que son propios del estado psicosociológico del sujeto, es decir, las influencias que ejercen las características psicológicas de la persona que usa la droga y el medio en que se halla: la personalidad del individuo, su experiencia pasada de la droga, los efectos que espera de ella, los motivos que le impulsan a tomarla, etcétera. Asimismo el ambiente que le rodea. Estos factores, siendo muy importantes en lo que concierne, por ejemplo, a los opiáceos o al alcohol, son verdaderamente determinantes cuando se trata de sustancias alucinógenas o psicodélicas (hashish, marihuana, LSD).

De otra parte, los parámetros psicofarmacológicos, como el modo y vía de administración (inhalada, tragada, inyectada por vía subcutánea, intramuscular o intravenosa), la absorción, la distribución en el organismo y el proceso metabólico y de eliminación de la droga fuera del organismo, determinan efectos dispares. Por encima de cualquiera de estos parámetros, el referente a la dosis, que puede modificar de manera cualitativa el efecto de cualquier droga. Así, una pequeña dosis de alcohol puede producir una acción ligeramente estimulante, y una dosis más fuerte, un poderoso efecto sedante.

Tolerancia y dependencia

Frente a la variabilidad de los factores hasta aquí aludidos, existen dos parámetros siempre

presentes que determinan la capacidad y potencialidad de una droga para generar una toxicomanía: son la tolerancia y la dependencia.

Llamamos tolerancia cuando la administración repetida de una sustancia provoca una progresiva disminución de sus efectos farmacológicos. El efecto de la tolerancia conlleva la necesidad de aumentar progresivamente la dosis con objeto de obtener idénticos efectos que los obtenidos inicialmente.

La Organización Mundial de la Salud en 1964, dada la dificultad de distinguir claramente entre uso, hábito y toxicomanía con respecto al consumo de drogas, considera más oportuno emplear el término *dependencia de...*

Definimos este concepto como un estado de dependencia psíquica, física o psicofísica que se manifiesta en la necesidad por parte del sujeto de seguir suministrándose de forma periódica y continua una droga determinada. La característica de tal estado varía con el agente y expresa un tipo particular de dependencia. Por ejemplo, se habla de dependencia a la morfina, a los barbitúricos, a las anfetaminas, etcétera.

La dependencia constituye una condición producida por el uso repetido de una sustancia química. Tal sustancia llega a ser necesaria en las cadenas metabólicas que constituyen la fisiología del individuo y su interrupción provoca alteraciones mentales o físicas, produciendo un síndrome de abstinencia.

Existe una dependencia física y una dependencia psíquica.

La dependencia física es el estado producido por el suministro repetido de una droga, que se manifiesta con la aparición de síntomas físicos característicos y específicos cuando se interrumpe o reduce su administración.

La dependencia psíquica se produce a consecuencia de la sensación de bienestar producido por una droga que crea un impulso y deseo irrefrenable a consumirla de manera periódica o continua, con el fin de obtener placer o impedir la aparición de sensaciones desagradables.

La dependencia manifestada en los diversos individuos varía en el tipo y la intensidad en función de la sustancia utilizada —mayor o menor capacidad de inducir tolerancia— y de todos aquellos parámetros a que aludimos al principio: dosis, modalidad y vía de administración y el conjunto de factores que constituyen la personalidad del individuo y el ambiente que le rodea.

El binomio hombre-droga se impone, imposibilitando una exacta definición de los fenómenos y el poder cosificar situaciones y comportamientos que van desde el consumo ocasional de la droga a una dependencia caracterizada por que la finalidad de la propia existencia se centra alrededor de la droga, perdiendo el sujeto el

interés por sí mismo, por su salud y por la relación interpersonal.

Clasificar las drogas presenta grandes dificultades por los múltiples aspectos que intervienen en la manifestación de sus efectos; así, podríamos clasificarlas según su composición química, su uso clínico-terapéutico, sus peligros para la salud, su legalidad, sus efectos sobre el sistema nervioso, sobre ciertos procesos psicológicos o sobre el comportamiento.

A modo indicativo escogemos una clasificación a la vez psicofisiológica y farmacológica adoptada por la Comisión de encuesta canadiense, *Rapport provisoire de la commission d'enquête sur l'usage des drogues à des fins non médicales*, en 1970.

Clasificación de las principales drogas psicótropas:

a) SEDANTES E HIPNOTIZANTES

Barbitúricos, tranquilizantes menores (benzodiazepinas), alcohol.

b) ESTIMULANTES

Anfetaminas, cocaína, cafeína (café, té, cola), nicotina (tabaco).

c) PSICODELICOS O ALUCINOGENOS

LSD (ácido lisérgico), cannabis (marihuana, hashish), mescalina (peyote), psilocibina.

d) ESTUPEFACIENTES OPIACEOS

Opio, morfina, heroína, codeína.

e) DISOLVENTES VOLATILES

Cola, disolvente para pinturas, barniz para uñas.

f) ANALGESICOS NO ESTUPEFACIENTES

g) ANTIDEPRESIVOS CLINICOS

h) TRANQUILIZANTES MAYORES

La clasificación está basada en la reacción típica de un sujeto normal o una dosis ordinaria, ya que, como venimos repitiendo, importantes variaciones de los diversos factores pueden modificar considerablemente los efectos.

Sin detenernos en las múltiples clasificaciones existentes, merece la pena aludir a una que no está hecha por los observadores del fenómeno, sino por los propios usuarios de la droga: es la popular clasificación de drogas blandas ("soft drugs") y drogas duras ("hard drugs"), que impulsieron los "hippies" y que algún autor-consumidor ha definido aproximadamente como drogas "que hacen planear" —marihuana, hashish, opio— y drogas "que hacen viajar" —morfina, heroína, cocaína, LSD y anfetaminas—.

Sedantes e hipnotizantes

Los *barbitúricos* fueron sintetizados hacia 1882 y constituyen un conjunto de fármacos largamente usados en Medicina como sedantes, hipnóticos y anestésico general. El abuso de estos fármacos está relacionado con su acción sedante y facilitadora del sueño y es más frecuente su uso por las mujeres. Numerosas especialidades farmacéuticas de uso común (opitalidón, cibalgina) contienen, aunque no como componente principal, barbitúricos; es aconsejable, por tanto, evitar su uso prolongado.

La administración de un barbitúrico determina efectos inmediatos parecidos a los del alcohol: hipnóticos, sedantes y ansiolíticos. Su uso repetido desarrolla tolerancia, que es cruzada con los otros fármacos del grupo: alcohol y los demás depresores del sistema nervioso central. Su uso repetido y continuo da lugar a dependencia física y psíquica, con el consiguiente síndrome de abstinencia en el momento de su interrupción. El síndrome de abstinencia se caracteriza por anorexia, temblor, insomnio y ansiedad y, en los casos graves, náuseas, vómitos, convulsiones, aumento de la temperatura corporal y una grave hiperpirexia que puede terminar con la muerte.

Las *benzodiazepinas* son fármacos pertenecientes a la clase de los tranquilizantes menores, que poseen propiedades ansiolíticas, miorrelajantes, anticonvulsivas e inductoras del sueño. Se pueden usar preferentemente como ansiolíticos (Valium, Orfidal) o como hipnóticos (Rohipnol). Se administran por vía oral o parenteral.

Es un fármaco depresor del sistema nervioso central, y cuyo efecto más común es la sedación y la somnolencia. Alarga el tiempo de respuesta al estímulo, por lo que tareas que exigen una cierta concentración de la atención, como la conducción de vehículos, pueden resultar arriesgadas. No se ha observado tolerancia para las benzodiazepinas. Es posible la aparición de dependencia con el uso de dosis elevadas por largos períodos de tiempo; en este caso, la interrupción del fármaco provoca ansiedad, agitación, insomnio.

El último de los sedantes que habíamos enumerado es el alcohol. No podemos entrar en analizar el papel que el alcohol ha tenido en las diversas épocas, no sólo por su mayor disponibilidad, sino porque ha sido una sustancia psicoactiva, tolerada y aceptada por la sociedad. Las distintas modalidades de ingerir alcohol hacen que sea difícil la definición de alcoholismo. Desde un punto de vista estrictamente médico, se aplica un criterio cuantitativo, considerando como tal a un hombre de setenta-ochenta kilos

que consuma, a lo largo de un período de dos a cinco años, más de 80 a 100 gramos de alcohol al día.

Aplicando los parámetros que venimos empleando para las otras drogas, en el alcohol podemos apreciar: un efecto agudo que, dependiendo de la cantidad ingerida hasta un máximo de tasa sanguínea de 0,8 gramos/litro de alcohol, que es el límite, va produciendo de forma paulatina una situación que va desde la desinhibición, inestabilidad emocional, incoordinación motora, a graves alteraciones de la conciencia, estupor, problemas cardiorrespiratorios e incluso la muerte.

El uso crónico del alcohol lleva a lo largo de los años a graves daños en numerosos órganos del cuerpo humano: gastritis, pancreatitis, cirrosis hepática, neuritis e incluso a cuadros de demencia. Este uso crónico del alcohol conlleva el fenómeno de la dependencia, que es también cruzada con las otras drogas del grupo: barbitúricos y benzodiazepinas. La dependencia al alcohol se caracteriza por una variable dependencia psíquica y una muy elevada dependencia física, que se manifiesta como un síndrome de abstinencia que en su expresión más grave, cuando se da la brusca interrupción del alcohol, determina la aparición del *delirium tremens*, cuadro dramático caracterizado por alucinaciones visuales, estado confusional, temblor y deshidratación.

Estimulantes

Las *anfetaminas* son sintetizadas en 1887 y empiezan a ser usadas médicamente en 1935, fundamentalmente en el tratamiento de la obesidad y de la narcolepsia.

Sobre el sistema nervioso central disminuye la sensación de fatiga y de hambre, existe pérdida del sueño con aumento de la vigilia, sensación de seguridad en uno mismo y de que aumenta la capacidad de concentración. Su efecto global es, por tanto, un aumento de la capacidad física y psíquica del individuo, con una mejor resistencia a la fatiga.

La intoxicación aguda de anfetaminas puede producir alucinaciones, un síndrome coreico y, en algún caso, la muerte por colapso cardio-respiratorio. El uso crónico de anfetaminas produce un cuadro psicótico similar a la esquizofrenia y una marcada pérdida de peso. Las anfetaminas han formado parte de la mayoría de los productos empleados para combatir la obesidad (Minilip, Ponderal). La tolerancia se manifiesta rápidamente y obliga a elevar la cantidad de droga. La dependencia psíquica es muy fuerte, mientras la dependencia física, cuando se presenta, se manifiesta con un síndrome de abstinencia caracterizado por la depresión, somnolencia e intenso apetito.

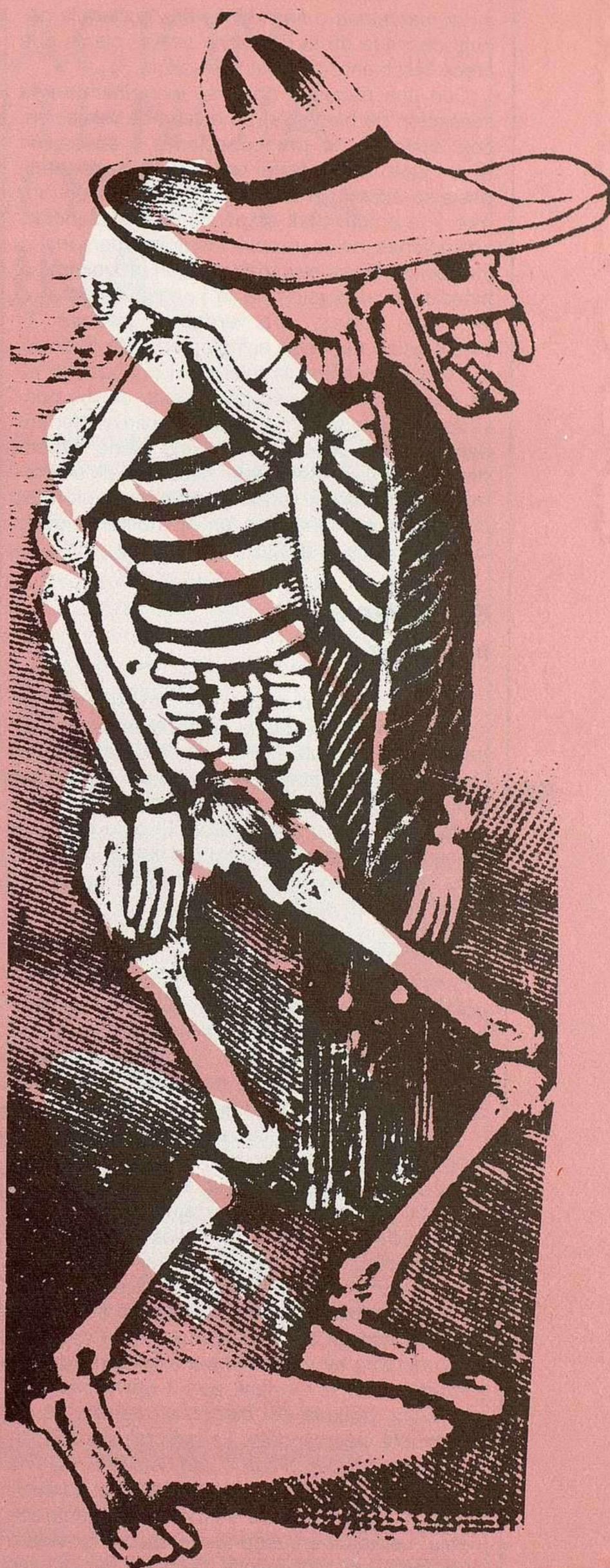
En el caso del *café*, el efecto en un bebedor habitual que consumiera más de cinco tazas al día consiste en un aumento de la vigilia, sensación de bienestar y disminución de la irritabilidad. La cafeína a fuertes dosis provoca insomnio, ansiedad, confusión, palpitaciones y alteraciones de la vista y del oído. El uso habitual de una cantidad elevada de café se acompaña de tolerancia. Por otra parte, el bebedor habitual que interrumpe su uso presenta una serie de síntomas como letargia, reducción de la capacidad de concentración, irritabilidad, agitación y cefaleas. Se establece una verdadera dependencia psíquica en el bebedor habitual de café.

La *cocaína* es uno de los más potentes estimulantes del sistema nervioso central y su efecto es similar al de las anfetaminas, pero con una acción menos duradera. Su uso se acompaña de excitación, locuacidad, desinhibición, potenciación de la actividad mental y disminución de la sensación de fatiga. El consumidor de cocaína puede llegar a un estado exagerado de excitación y euforia por la sensación de potenciamiento de su capacidad psicofísica. El uso repetido de altas dosis de cocaína puede desencadenar una verdadera psicosis, caracterizada por un delirio de persecución acompañado de alucinaciones visuales, auditivas y olfativas. La cocaína no determina tolerancia ni causa dependencia física, por lo que la brusca interrupción de su administración no se acompaña del síndrome de abstinencia. Es, por el contrario, de gran intensidad la dependencia psíquica.

Psicodélicos y alucinógenos

El *LSD* es un derivado semisintético de una molécula contenida en un hongo parásito de los cereales llamada *Claviceps purpurea*. Normalmente se usa por vía oral. El efecto de una dosis de 50 a 100 mcg. produce una serie de alteraciones fisiológicas y a lo largo de dos o tres horas se acompaña de ilusiones visuales con alteraciones perceptivas: dificultad para localizar el origen de los sonidos, deformación de los objetos y visiones de colores diversos. La persona tiene la impresión de una fragmentación de sí misma, de un rápido transcurrir del tiempo y de un estado que puede alternar entre la euforia y la angustia. El uso crónico del LSD es poco frecuente, porque la experiencia psicodélica, con el tiempo, pierde interés. No existe dependencia física, ya que no se presenta síndrome de abstinencia a la supresión de la droga, y la dependencia psíquica es discutible.

De un cactus mejicano llamado peyote se extrae la mescalina, que produce también unos efectos alucinatorios visuales, táctiles, gustativos y auditivos. La psilocibina es otra sustancia de parecidas características, por su efecto, al LSD.



La *marihuana* o *hashish* es una sustancia natural derivada de la *Cannabis sativa*, planta que crece fácilmente en cualquier clima.

Con una pequeña dosis se experimenta una sensación de bienestar, un estado de relajación, con ausencia de preocupaciones y sensación de un lento discurrir del tiempo. Aumentando la dosis se experimentan rápidos cambios del humor y la emotividad, dispersión de la atención, alteraciones de la propia identidad personal y excitación. Dosis elevadas pueden provocar alucinaciones, distorsión de la imagen corporal y, en casos graves, una verdadera psicosis. El efecto físico depende estrictamente de la dosis.

La opinión sobre la tolerancia del hashish no es concordante. El uso prolongado de los derivados del cannabis no parece conllevar dependencia física, pero presenta una fuerte dependencia psíquica. Sólo algún caso raro de síndrome de abstinencia se ha observado en grandes consumidores habituales en el momento de la suspensión de la droga.

Estupefacientes opiáceos

El *opio* es un producto obtenido del *Papaver somniferum*. Esta especie de papaver es cultivada en la península Balcánica, en Asia Menor, Persia, India y China. Su uso se remonta a los tiempos antiguos y en el Medievo entra a formar parte de la farmacopea oficial. El opio contiene numerosas sustancias, entre las cuales destacamos la morfina y la cocaína, esta última usada como fármaco antitusígeno.

La *morfina* es un producto natural extraído del opio. El principal empleo terapéutico de la morfina es como analgésico en el tratamiento de los dolores intensos. Su efecto se ejerce fundamentalmente sobre el sistema nervioso central y sobre el aparato digestivo, y produce analgesia, somnolencia, variaciones del estado de ánimo, depresión del centro respiratorio y miosis.

Su uso crónico conlleva rápidamente la tolerancia, así como dependencia física y psíquica. El síndrome de abstinencia se caracteriza por insomnio, sudoración, rinorrea, temblor, dolor en espalda y piernas y, en casos graves, agitación psicomotriz, vómitos y diarreas. El uso de la morfina durante el embarazo puede provocar en el recién nacido, desde el primer día de la vida, un síndrome de abstinencia.

La *heroína* es el más importante derivado semisintético de la morfina, es un polvo cristalino con color variable del blanco al marrón, es hidrosoluble calentándolo. Es generalmente mixtificada con azúcar, bicarbonato de sodio, cafeína y, en ocasiones, estricnina; por tanto, el contenido de la sustancia pura es extremadamente variable. La heroína puede ser inhalada, fumada e inyectada por vía venosa, que es la vía más

común de administración. Su efecto aparece en pocos segundos (flash) y persiste cerca de dos horas.

El efecto de la heroína recuerda al de la morfina, de la cual se diferencia por un mayor efecto euforizante. Una dosis de tres mg. de heroína equivale en su acción analgésica a una de 10 mg. de morfina.

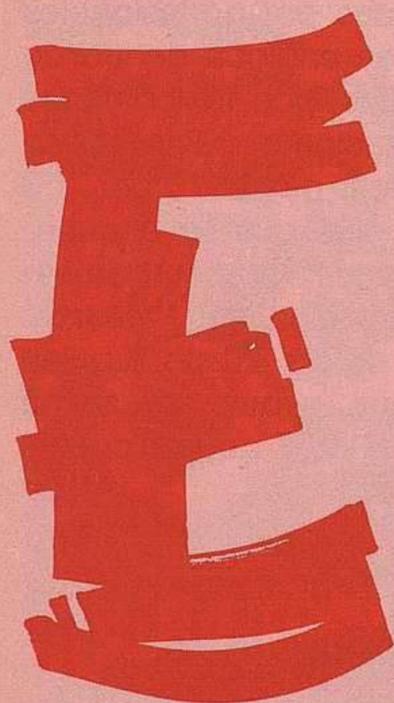
Las sustancias con las que se *corta* la heroína pueden provocar lesiones venosas, microtrombosis pulmonares, y el uso de material no estéril produce frecuentemente hepatitis víricas, sepsis estafilocócicas y, más raramente, endocarditis. La administración de una dosis demasiado elevada de heroína, *sobredosis*, es la mayor causa de muerte entre los adictos al uso de opiáceos. El cuadro clínico de la sobredosis se caracteriza por coma, respiración lenta y superficial, miosis, y puede acompañarse de edema pulmonar agudo y bronconeumonía por aspiración. En este caso es necesaria la administración de un antagonista rápido y específico de los opiáceos, como es la Naloxona.

La heroína tiene una gran capacidad de producir tolerancia y dependencia.



LA PLANIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LA TOXICOMANIA POR HEROINA EN ESPAÑA

Santiago de Torres



ESPAÑA está viviendo en los últimos meses la constatación pública y oficial de algo que desde hace años se intuía; la toxicomanía por heroína está alcanzando a amplios sectores de la población joven y no tan joven; tanto los medios de comunicación, judiciales, legislativos, sanitarios y policiales se han hecho eco de la

importancia creciente de esta clase de dependencia.

Existen por ahora muy pocos estudios fiables bajo un punto de vista metodológico que presenten los indicadores epidemiológicos caracterizadores del problema. Es sabido que las epidemias de consumo de drogas en España se inician aproximadamente una década más tarde que en el resto de Europa y en los Estados Unidos, y que mientras en dichos países se dispone hoy de recursos asistenciales que si bien difícilmente pueden solucionar de base el problema al menos pueden atender el conjunto de la demanda que existe, en el nuestro la situación asistencial está por debajo de los mínimos precisos.

Conocer de forma más o menos exacta la situación epidemiológica de nuestro país es difícil, extrapolando datos de los diversos estudios realizados hoy se considera

que existen entre 80.000 y 100.000 heroínómanos en España, distribuidos mayoritariamente en núcleos concentrados en las grandes ciudades industriales, algunos de ellos verdaderos eslabones del tráfico organizado, pero observándose en los últimos años una extensión hacia el medio rural, de forma que hoy es difícil no encontrar heroína en cualquier población española mayor de 5.000 habitantes.

Existen indicadores de tipo indirecto que demuestran este incremento de consumo, indicadores que si bien no permiten conocer con exactitud la magnitud del problema, sí permiten cuantificar el incremento; así, la demanda asistencial en los servicios de urgencia de los hospitales ha sufrido una variación importante, en el hospital Nuestra Señora del Mar, de Barcelona, se ha pasado de atender cuatro casos relacionados con el consumo de heroína a 540 en 1983; otro indicador es la cantidad de heroína decomisada, si en 1975 fueron 333 gr., en 1983 fueron 109.000; existen asimismo otros, como el preocupante incremento de la prostitución juvenil, relacionada con la heroínomanía; el incremento del número de comercios que compran oro, que sólo en Barcelona han pasado de siete en 1979 a 247 en la actualidad, y por fin, el de los atracos a entidades bancarias, farmacias y otros establecimientos relacionados por jóvenes heroínómanos en estado de abstinencia.

Actual situación asistencial

La rápida instauración de este nuevo proceso epidémico en nuestro país, y la desatención generalizada hacia el conjunto

de los problemas derivados de la falta de salud mental, ha originado una situación de grave deficiencia asistencial. La urgencia de la demanda, la situación de ansiedad que genera un toxicómano, ya sea en su núcleo familiar, ya sea en la colectividad con la que mantiene relación, ha originado que se hayan dado un conjunto de respuestas asistenciales de carácter puntual, sin coordinación, y sin un marco referencial asistencial superior. Así, las administraciones locales han creado centros especializados para dar una respuesta al problema, centros que están financiados a cargo del exiguo presupuesto que el municipio destina a la salud, y en consecuencia obliga a una disminución de la dedicación a otros campos, todos ellos importantes, como la salud escolar, las campañas de vacunación, las campañas de carácter preventivo o el control del medio ambiente.

Algunas administraciones provinciales, a las que compete la asistencia de la salud mental, han articulado recursos diversos en el campo de las toxicomanías, pero no hay que olvidar que hoy todavía se ingresan toxicómanos en las instituciones psiquiátricas clásicas por el mero hecho de ser heroínómanos; algunas comunidades autónomas han creado también pequeñas redes asistenciales propias; de todas ellas, la más importante es sin duda la que posee el Gobierno vasco, que cuenta con diversos niveles asistenciales; a nivel particular, algunos neuropsiquiatras del Insalud tratan, de forma individualizada y dentro de las limitaciones inherentes a las características del sistema sanitario, los casos que acuden solicitando su colaboración; se trata, en cierto sentido, del único recurso que Insalud ofrece; la Cruz Roja ha creado, tanto en Madrid como en Barcelona, centros asistenciales de tipo ambulatorio y cede alguna cama de sus centros hospitalarios para tratamientos de desintoxicación; y finalmente, un conjunto de entidades privadas, sin ánimo de lucro, algunas de ellas vinculadas a la Iglesia, han creado asimismo sus propios recursos; a título de ejemplo cabe citar que en la ciudad de Barcelona existen hoy seis redes asistenciales para tratar toxicómanos, todas ellas deficitarias, sin que exista coordinación alguna entre ellas.

En definitiva, se trata de entender que hoy, en España, no existe una planificación coordinada del abordaje de este tipo de

demanda y la estructura asistencial que cubre mayoritariamente a la población española, es decir el Insalud, no asume prácticamente nada de este tipo de asistencia; no hay que olvidar, para acabar con esta rápida radiografía de la situación actual, que este déficit de la asistencia pública está siendo caldo de cultivo para que iniciativas privadas faltas del más mínimo rigor profesional florezcan en nuestro país como en ningún otro país europeo; muchas familias han realizado verdaderos sacrificios económicos para poder sufragar los costos de estos tratamientos, con la incierta seguridad de un resultado más que discutible; en relación al tema de las Comunidades Terapéuticas, existen hoy en España más de 60, de las cuales tan sólo 15 corresponden a comunidades dirigidas por profesionales de la salud, el resto se engloba dentro de organizaciones dirigidas por toxicómanos rehabilitados, organizaciones religiosas o sectas; hay que destacar que el 70 por 100 de los jóvenes españoles que se encuentran hoy en Comunidades Terapéuticas están en las de la Asociación del Patriarca, fundada a principios de los 70 por Lucien Engelmeyer en Francia, y que hoy se ha extendido a seis países de Europa y cuenta con más de 50 centros.

Hacia una planificación racional

En primer lugar hay que decidir la competencia de la asistencia, es decir, quién ha de financiar el conjunto de la asistencia y, a otro nivel, quién ha de gestionarla. Tenemos que huir de la creación continua de redes asistenciales paralelas a la red asistencial general, lo que hoy es Insalud, porque de lo contrario llegaremos a atomizar la asistencia en redes independientes.

En el marco de un Servicio Nacional de Salud, gratuito en el uso, universalizable, democrático en su gestión y financiado a través de los Presupuestos Generales del Estado, deben integrarse la salud mental y en concreto la asistencia a los toxicómanos. La situación actual, descrita en el anterior apartado, de seguir muchos años va a hacer inviable una posible racionalización de la asistencia.

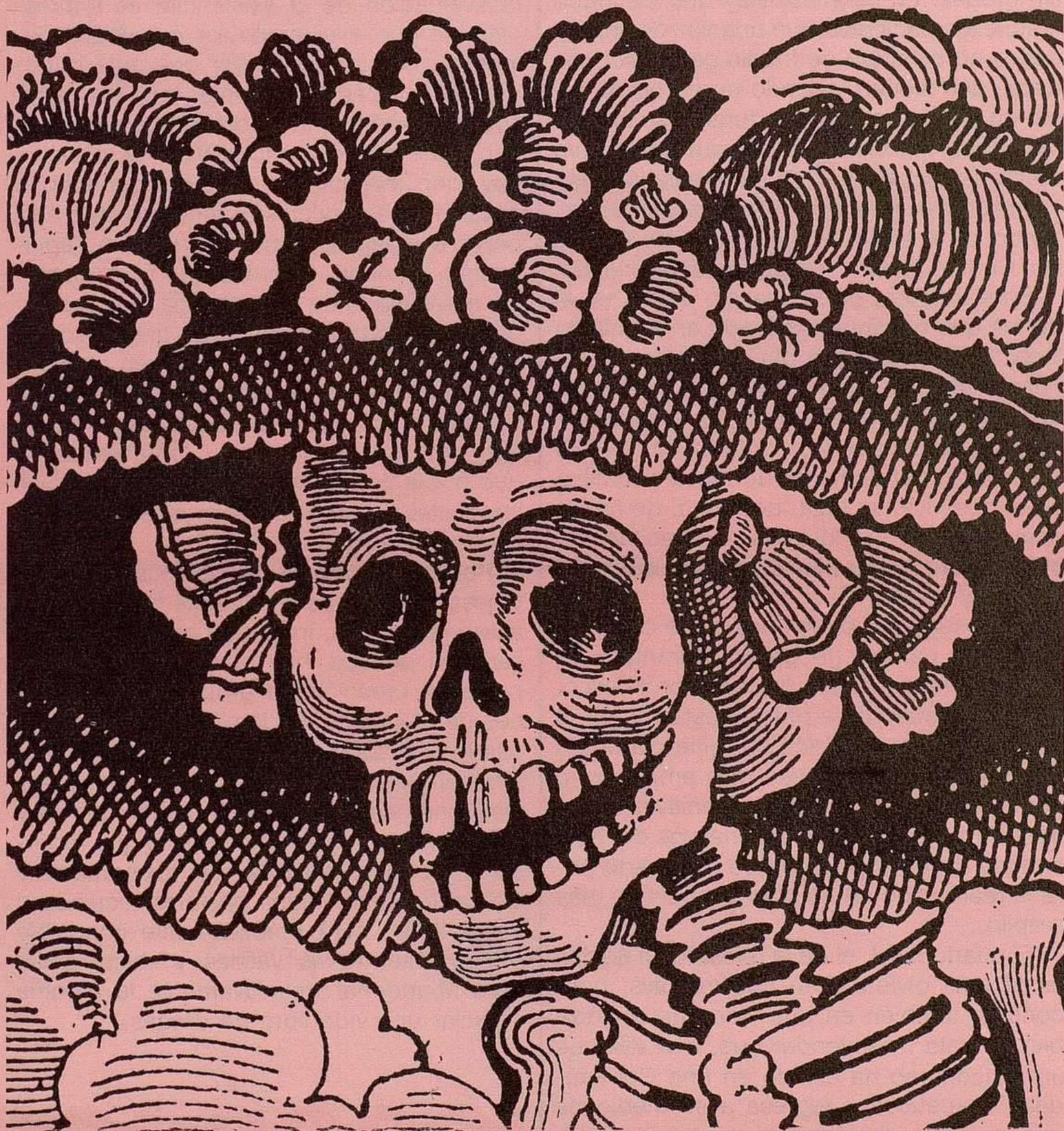
Deben establecerse diversos niveles de asistencia, niveles que se basen tanto en la

red asistencial general como en los recursos de servicios sociales existentes.

Un primer nivel es el de las urgencias, que atiende tanto los casos de sobredosis como los síndromes de abstinencia y las complicaciones médicas o psiquiátricas que el uso de drogas provoque; son atenciones que deben realizarse en los servicios de urgencias de los hospitales generales, previa formación básica de los profesionales ya existentes; en las grandes ciudades, en las que la demanda de este tipo de prestaciones es muy elevada, ha de contemplarse la posibilidad de la creación de servicios de urgencias fuera del marco

hospitalario, funcionando como centros de información y acogida tanto para los afectados como para cualquier personal que en momentos determinados necesite un punto de referencia sobre esta cuestión.

Un segundo nivel es el de la desintoxicación, etapa necesaria pero no suficiente; consiste en la superación de la dependencia física, es decir, la supresión del síndrome de abstinencia; puede plantearse de forma ambulatoria u hospitalaria, la primera será posible siempre que existan recursos familiares suficientes para asumir el proceso de desintoxicación del afectado; la segunda será necesaria ante la falta de una



familia estructurada, ante la presencia de una patología orgánica coadyuvante a la toxicomanía o a la existencia de repetidos fracasos de tratamientos ambulatorios previos. Hay que destacar que si bien la desintoxicación representa una pequeña parte del plan terapéutico global, es importante realizarla correctamente tanto desde el punto de vista estrictamente médico como psicológico.

Un tercer nivel consiste en la fase de la deshabitación, es decir, la superación de la dependencia psicológica, la supresión del conjunto de estímulos que provocan ansias de volver a tomar heroína y, sobre todo, la posibilidad de adquirir capacidad de este control y de llevar una vida en salud sin drogas. En esta fase hay que distinguir a aquellos pacientes que una vez desintoxicados no cambian de medio geográfico, es decir, que siguen viviendo en el mismo lugar en el que han estado durante su toxicomanía, de aquellos que realizan un cambio de medio geográfico, ya sea trasladándose a un pueblo del medio rural, ya sea ingresando durante unos meses en alguna de las Comunidades Terapéuticas existentes.

En el primero de los casos, o sea, en el de los que continúan viviendo en el mismo lugar inicial, hay que ofrecerles desde recursos sociales diversificados como puntos de referencia precisos a un apoyo y seguimiento psicoterapéutico importante, y tanto a ello como al conjunto del núcleo familiar en el que vive; se trata, por tanto, de heroínómanos en los que la deshabitación coincide de forma plena con la reinserción urbana y social.

En el segundo de los casos, se considera que un cambio geográfico durante unos meses será un factor de buen pronóstico, siempre y cuando la posible estancia en la Comunidad Terapéutica se entienda como una etapa de un proceso más amplio y no como la solución única y definitiva; no se trata de crear recursos alternativos de vida, se trata de ofrecer un marco adecuado para la realización de un plan terapéutico más amplio.

El cuarto nivel, el de la reinserción social, es el más olvidado en nuestro país, pero consiste también en una fase imprescindible; se trata de entender que, una vez que un toxicómano ha estado en una Comunidad Terapéutica y regresa a su medio de origen, debe disponer de puntos de refe-

rencia sólidos para reiniciar una vida en su propia colectividad. Entre los aspectos más destacables hay que señalar el de la actividad laboral, no tanto como mecanismo de autonomía económica, que también es importante, sino como posibilidad de participar de forma activa en la comunidad en la que vive; otro importante es el de la necesaria culturización, es decir, la posibilidad de realizar estudios o adquirir alguna profesión; en definitiva, se trata de entender que de poco sirve facilitar la posibilidad de desintoxicarse a un joven toxicómano, realizar una estancia en una Comunidad Terapéutica, si después no le ofrecemos algo sólido para reinsertarse de nuevo.

El último y quinto nivel consiste en el de la evaluación de la asistencia; es imprescindible que evaluemos los resultados obtenidos, hay que entender que ante la demanda asistencial existente, ante los escasos recursos económicos de que se disponen, tenemos que racionalizar el gasto, y hay que cuantificar en consecuencia el coste de los servicios; y tenemos que empezar a establecer mecanismos de seguimiento, es decir, tenemos que poder analizar el resultado de la asistencia realizada; lo que no podemos permitir es que desde la misma Administración se destinen cantidades elevadísimas de recursos para atender tan sólo a una minoría de los toxicómanos que hoy solicitan ayuda y, paralelamente, que por la prestación de idénticos servicios los costes sean en ocasiones tan enormemente diferentes.

Por último, para poder potenciar, reforzar y gestionar democráticamente toda una red asistencial única, integrada en la asistencia sanitaria pública, hay que potenciar e impulsar la creación de grupos y asociaciones de afectados, de familiares y de personas motivadas por este tema para extender y hacer extensiva una cierta conciencia social, para asumir colectivamente que hoy en España, o asumimos todos lo que representa un incremento de esta toxicomanía y buscamos entre todos posibles recursos o en el futuro será prácticamente imposible ofrecer alternativas válidas y estimulantes para abandonar definitivamente la heroína e iniciar una vida libre de drogas.

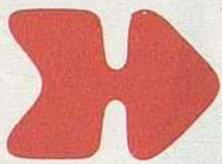




ALBERTI

PREMIO CERVANTES

Esther Benítez



El día 23 de abril tuvo lugar, en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, la entrega del Premio Cervantes a Rafael Alberti. El Premio Cervantes, instituido en 1976, tiene en su haber una prestigiosa gallería de escritores de las dos orillas de la mar Atlántica, de Jorgue Guillén a Alejo Carpentier, de Dámaso Alonso a Jorge Luis Borges, de Gerardo Diego a Juan Carlos Onetti, más algún otro que se me queda en el tintero. Creado para galardonar la obra de toda una vida consagrada a las letras, su última edición coronó, a propuesta de la Academia Colombiana de la Lengua —¡también es inri que no fuera a propuesta de la Española!— a *nuestro* Alberti.

Y el 23 de abril —368 aniversario de la muerte de Cervantes y también de la de Shakespeare, aunque este último no venga a cuento— marchábamos hacia Alcalá para asistir a la solemne celebración. Ya de camino hacia la villa universitaria, una pancarta colgada sobre la autovía advertía al viandante de que algo insólito estaba ocurriendo: el PCE de Alcalá daba la bienvenida al poeta.

Una ya está muy acostumbrada a estos actos en los que la faramalla académica encubre casi toda la vida que por debajo late, y la visión de aquella cordial tira blanca por encima de nuestras cabezas no nos hizo concebir demasiadas esperanzas: nos aguardaban los discursos de siempre, comedidos y respetuosos, las fáciles lisonjas por una y otra parte, las huecas palabras de las conmemoraciones.

Una ya está muy acostumbrada a estos actos en los que la faramalla académica encubre casi toda la vida que por debajo late, y la visión de aquella cordial tira blanca por encima de nuestras cabezas no nos hizo concebir demasiadas esperanzas: nos aguardaban los discursos de siempre, comedidos y respetuosos, las fáciles lisonjas por una y otra parte, las huecas palabras de las conmemoraciones.

Marinero en tierra

Pero esta vez no ocurrió lo que temíamos: en el viejo paraninfo nos atestábamos un par de centenares de personas que íbamos a disfrutar con el espectáculo, también visual, de la "coronación" de nuestro poeta. Para empezar, don Rafael había ignorado la severa advertencia de la cartulina de invitación, que pedía traje oscuro o vestimenta académica, y se había presentado de marinero en tierra: pantalón crema y chaqueta de un intenso azul; otra vívida nota venía dada por el texto del discurso —sí, de momento sólo por fuera—, con una encuadernación en la que

campeaban esos coloridos grafismos con los que juega el poeta, y que revestían las aún ignotas palabras que nos iba a dirigir.

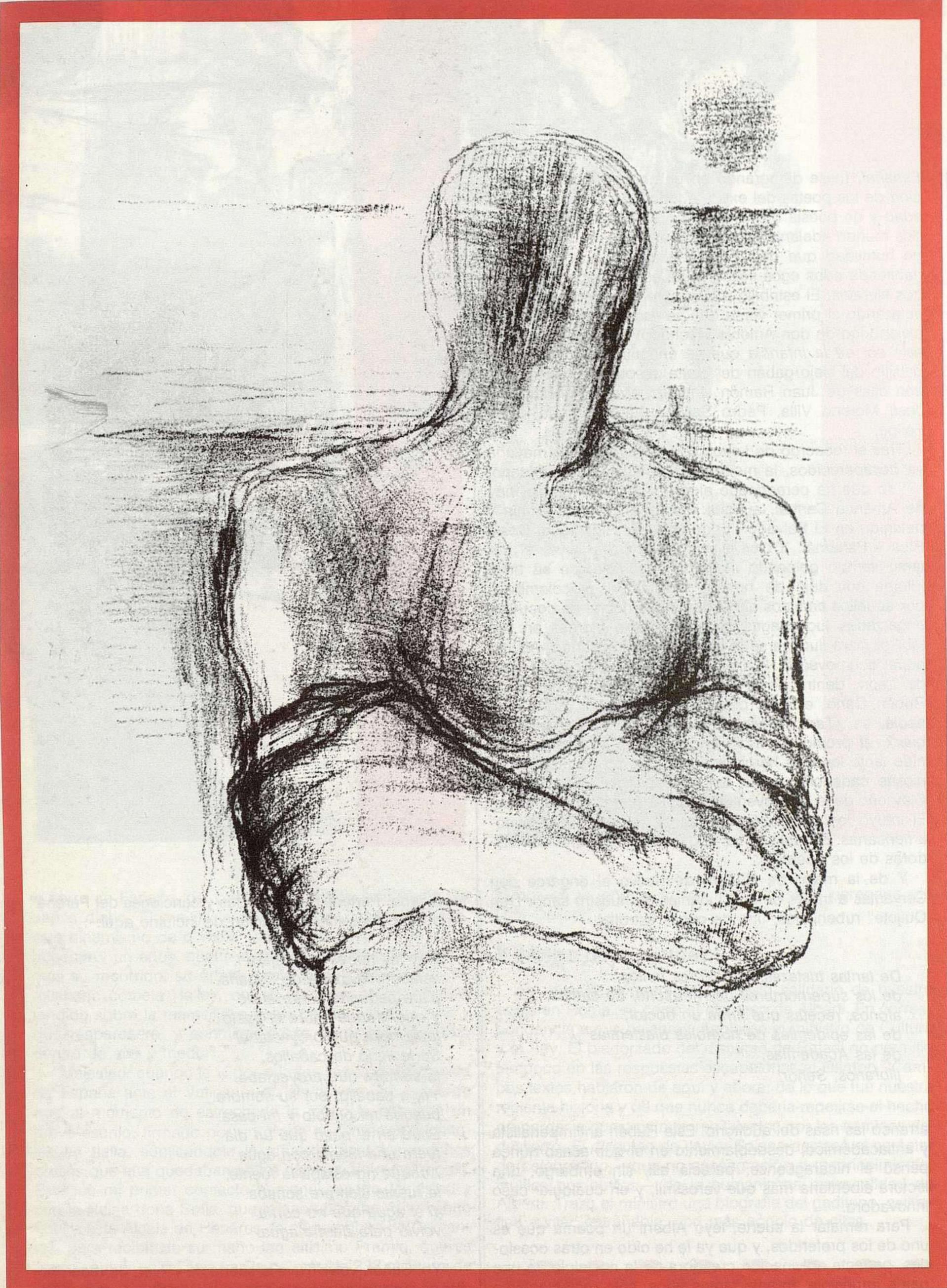
El texto que nos leyó Alberti, con su voz cansina y potente a la par, era un testimonio más de que allí estaba pasando algo: el poeta prescindió de retóricas huecas y nos ofreció jirones de su vida y su sentir que en nada abdicaban de lo que ha sido siempre Rafael Alberti: un poeta altísimo que se ha echado a la calle.

Tras el obligado recuerdo de Cervantes, de vida tan asendereada como la del propio Alberti, y con quien el poeta se emparejó en la entrada en Roma —don Miguel en 1569 a los veintidós años de edad, entrando por la Porta del Popolo; don Rafael en 1963, cumplidos ya los sesenta, y entrando en avión por la inmensa puerta del cielo—, evocó ante los fascinados oyentes la "vida libre" de Cervantes en Italia y su propia experiencia romana.

"Yo pensé siempre, y sobre todo dentro de mi larga permanencia en Roma, que Miguel de Cervantes es el escritor más genialmente iluminado de todos nuestros clásicos, al que hay que amar más que a ninguno, sintiéndolo el más sufrido y golpeado, el más profundamente ligado a nuestro pueblo, el de mayor presencia y latido moral en medio de su tierra, aquel que muy bien pudo haber sido un miliciano voluntario en alguna mesnada del Cid Campeador, un héroe madrileño en las barricadas del 2 de mayo napoleónico, o un muchacho espontáneo de la calle en la defensa de Madrid, al inicio de nuestra guerra, de aquel Madrid para el que yo adapté su impresionante tragedia 'Numancia' en los días más peligrosos del asedio a nuestra capital de la gloria".

¡Cuán cara eres de haber, oh dulce España!

Las palabras *miliciano*, *barricadas* y *defensa de Madrid* resonaron como trallazos, como auténticos aldabonazos en las conciencias de los presentes, bajo los impresionantes artesones del complutense paraninfo. Pero nos hallábamos sólo al principio. La palabra de Alberti, partiendo de la experiencia cervantina en las prisiones de Argel, del estribillo de un romance escrito en el cautiverio africano por don Miguel: *¡Cuán cara eres de haber, oh dulce*



España!, fuese demorando en un homenaje a la generación de los poetas del exilio, a todos sus compañeros de edad y de poesía que arrastraron su condición de vencidos mundo adelante. Nadie faltó a la cita, en un ejercicio de humildad que dejó pasmada a la concurrencia, tan habituada a los egos sólidamente estructurados de nuestros literatos. El estribillo *¡Cuán cara eres de haber...!* fue enlazando el primer verso que se escribe en el exilio, un alejandrino de don Antonio Machado: *Estos días azules y este sol de la infancia* que se encontró, perdido en un bolsillo del viejo gabán del poeta después de su muerte, con citas de Juan Ramón Jiménez, Manuel Altolaguirre, José Moreno Villa, Pedro Salinas, Luis Cernuda, León Felipe.

Tras el recuerdo de tantos compañeros, en su mayoría ya desaparecidos, la memoria del continente americano:

"Yo que he peregrinado algo por aquellas tierras, hoy de América Central, aunque rechazado en Guatemala y detenido en El Salvador, pude conocer Nicaragua, Costa Rica y Panamá... Dulce y tierno y bravo a la vez el por tanto tiempo golpeado indio nicaragüense, en su bello idioma con deje de remota antigüedad precolombina, por aquellos caminos encendidos a la noche de cocuyos, engarzadas luciérnagas, a veces como ajorcas en sus tobillos para iluminarse la tierra que van pisando. Allí, en aquel conmovedor Nicaragua, conocí en su ciudad natal de León, dentro de la catedral, los pobres huesos de Rubén Darío, el gran profeta, el vaticinador, antes que nadie, de *¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?*, el prodigioso indio chorotega en el que hicieron nido tanto los más heroicos timbres como las más armoniosas cadencias de la lengua española". El montó el Clavileño de la gran aventura renovadora de nuestra lírica. El intuyó los grandes desastres de las literaturas latinoamericanas. El habló de las engalanadas panteras sometedoras de los pueblos..."

Y de la mano de Rubén, de nuevo el engarce con Cervantes a través de las "Letanías de nuestro señor Don Quijote" rubenianas, una de cuyas estrofas,

*De tantas tristezas, de dolores tantos,
de los superhombres de Nietzsche, de cantos
afonos, recetas que firma un doctor,
de las epidemias de horribles blasfemias
de las Academias,
¡libranos, Señor!*

arrancó las risas del auditorio. Este Rubén antiimperialista y antiacadémico, desdoblamiento en el que acaso nunca pensó el nicaragüense, parecía allí, sin embargo, una lectura albertiana más que verosímil, y en cualquier caso innovadora.

Para rematar la suerte, leyó Alberti un poema que es uno de los preferidos, y que ya le he oído en otras ocasiones, perfecta adivinación creadora de la nostalgia de una patria imposible durante tantos años, sólo recientemente

alcanzada. Pertenece a "Baladas y canciones del Paraná" y no puedo resistir la tentación de incluirlo aquí:

*Hoy las nubes me trajeron,
volando, el mapa de España.
¡Qué pequeño sobre el río
y qué grande sobre el pasto
la sombra que proyectaba!
Se le llenó de caballos
la sombra que proyectaba.
Yo, a caballo, por su sombra
busqué mi pueblo y mi casa.
Entré en el patio que un día
fuera una fuente con agua.
Aunque no estaba la fuente,
la fuente siempre sonaba.
Y el agua que no corría
volvió para darme agua.*

"Yo, Señor, volví. Tuve la suerte de volver, de recomponer de verdad las rotas raíces, cubriéndolas de nuevo con





la tierra de España, del pueblo de España, con quien me uno a diario. El me da la salud, la vida, esta velocidad, este dinamismo de cometa errante que llevo y que a mis ochenta y un años, cuatro meses y siete días amplía aún más su recorrido, su órbita, hasta identificarla con la del milenario cometa Halley, que vi aparecer en mi infancia tendido sobre la maravillosa bahía gaditana donde nací y que reaparecerá, y conmigo, sobre el cielo de España, dentro de año y medio”.

“Majestad: cuando le vi por primera vez en la Embajada de España ante el Vaticano, en Roma, tal vez recuerde que al momento de estrecharle la mano le entregué un breve escrito, firmado por un grupo de exiliados españoles en Italia, suplicándole la amnistía para los muchos presos que aún quedaban en las cárceles de nuestro país. Este fue mi primer contacto humano con Su Majestad y con la Reina doña Sofía, que lo acompañaba. Hoy vengo aquí a esta Alcalá de Henares, la ciudad cuna de Cervantes, para recibir de su mano tan altísimo Premio, que es como centrar en mi sola voz la de más de 338 millones de seres que, con tantas diferentes modalidades, nos expre-

samos en la lengua, nunca mejor llamada peregrina, de Don Quijote”.

Y vengo para ayudar

Así, con la memoria de un gesto solidario de nuestro poeta en Roma, se cerró el discurso de Alberti. En correspondencia a sus palabras, hablaron el ministro de Cultura y el Rey. El pie forzado del discurso de Rafael no permitía tampoco en las respuestas escapatorias al Olimpo. Y ambos textos hablaron de aquí y ahora, de lo que fue nuestra reciente historia y de que nunca debería repetirse el hecho de perder a nuestros mejores talentos por los caminos del destierro. El discurso de Javier Solana destacó el carácter de *celebración* —que no consagración o reconocimiento, inútiles por obvios— de la humanísima personalidad de Alberti. Trazó el ministro una biografía del gaditano, estilística y vital, entrañable, con más acopio de citas.





LA POESIA DE MANUEL ANDUJAR

*Entre el 26 de marzo y el 6 de abril, el Ayuntamiento de Andújar ofreció un homenaje al novelista que escogió como pseudónimo literario el apellido de ese pueblo de Jaén: de Andújar pueblo a Manuel Andújar escritor fue el lema que presidió los actos. Manuel Andújar, que nació en 1913 y vivió su exilio en Méjico, es el autor de las novelas **El destino de Lázaro, Cristal herido, El vencido...** Su obra poética es menos conocida que su novela. A ella dedica el siguiente artículo Fanny Rubio.*

Fanny Rubio



Su poesía ha estado aguardando muchos años, como si el autor la hubiera querido arropar con toda una labor narrativa de décadas, como si aquella voz que siempre estuvo aplazando su música más honda hubiera necesitado un lento sedimento de su latido originario:

"tardíamente/combado por la edad/en trance de sendas ignotas/y vastas comarcas/me desvela la sed de cantar".

("Duerme la luz", de *La propia imagen*, (1961). Se manifiesta después de 1960. Nace como desvelo.

No surge como el proyecto intelectual que corone un quehacer. Ni es el tejido que sobre el bastidor abrigue el género literario que quedaba pendiente. Aparece como el deseo, sin concretar demasiado, de *decir*. Y el deseo de decir, en el poeta, tiene también su noche en la que se origina el impulso irrefrenable, la noche sugestiva que traerá paradójicamente (noche mística al fin) "peldaños de alba" (como asegura Andújar en su segundo libro), los eslabones que devuelven al poeta a la luz que comparte con los otros:

"Unidos avazámos/hacia la vida/el combate".

"Su" propia imagen

El novelista ya tenía un lugar en la historia de la literatura de este siglo. En cambio, el poeta recién estrenado y contenido capta con especial cuidado, casi virgen, la voz que se persigue a través del laberinto

"... insondable.../Estrella muerta parece,/átomo inmovil/de las esferas celestiales (...)/Unico norte es,/imán que caldea la sangre/y cristaliza pasos de ciego".

Todo es nuevo y el poeta parte de cero al descender, pues lo que hay en el fondo de su abismo (entrando en la espesura) no se ha expresado antes: es la *raíz ardiente*, es la palabra originaria.

"Donde hallé la palabra primera/y el tibio antro materno/a través de una escala/que desgranó moradas vigili-as,/plomizos aleteos,/vegetales incendios"

Manuel Andújar es consciente de la necesidad que su texto tiene del *silencio poético*. Como si hubiera tenido en cuenta a Beckett ("para que haya silencio hace falta que las palabras lo digan"), o recordará fugazmente a Prados, a Juan Ramón, a María Zambrano, tres andaluces del exilio que perciben el silencio signifiante de la naturaleza:

"Música, el silencio te alberga", escribe Andújar. Y más adelante:

"Dadme, hermanos, cual yo míseros, /una gota de purísimo silencio".

Con este apoyo teórico, Manuel Andújar inicia su detallada exploración por su espacio interior. Desde el rostro a la música profunda. Primero con inseguridad:

"¡Sí aprendiéramos la geografía de los gestos/que lo constituyen! /o la pueril dialéctica de sus esfuerzos!".

De inmediato avanzando a través de un galope fantasmal en la penumbra:

"Es una sala bermeja (...) /tan misteriosa/que la respiración enciende lámparas antiguas/al trasponer los umbrales...".

Hasta llegar con esta bien explícita imaginería romántica a su noción del tiempo. El tiempo está fundido íntimamente con la propia poesía andujariana: es la corteza de los siglos, es la huella de lo que se ha perdido, es el recuerdo de una cremación, el viento oculto que (como ocurre también con el poeta simbólico del viento, León Felipe) el poeta se lanza a descubrir:

"Pertenece a la piedra/de los sillares, /al viento paralítico/a la yerba quemada, /al letargo sin cifras, /a la cáscara de los siglos".

A primera vista se puede comprobar que la voz del poeta, si no editorialmente, se había resuelto ya antes de constatar en el papel. Una poesía con *centro* y *descenso* hacia el primer latido. Una poesía que tiene alrededor un universo que progresivamente el poeta palpa, como ciego expectante:

"Para no equivocarnos/extendamos los brazos, /afilemos aliento y quejumbre".

Una poesía en la que están también los otros (poemas "El amigo y su amante").

Redoble sin fronteras

En *Campana y cadena*, libro publicado en 1965, Manuel Andújar, ya encontrando su fondo, parece atender más a la poesía que los escritores de la posguerra española asumieron en su función *comunicativa*. Ya no es sólo exploración en la memoria, sino poesía de la historia, poesía de un pasado que todavía rezuma angustia (alguna vez cordial recuerdo), poesía-esponja testigo de un ayer de culpas colectivas, que es también aviso de un presente dudoso:

"Si asciendo al pasado/viven en mí tu pan/de corteza galana/y el licor espeso/de las aceitunas negras, /aquellos estupro/y los crímenes que todavía rondan".

Es la voz que constata la violencia que merodea impecable: "Pronto sepultarán una palabra desvalida".

La poesía del segundo libro de Manuel Andújar se ensancha por el espacio de lo biográfico. El tema de la guerra, tan presente en su obra narrativa, aflora con ejemplaridad, pues quisiera ser (en su recuerdo elaborado para acercarlo más aún a los otros) una escuela moral:

"Volved la vista atrás, atrás, /para que el nuevo alumbramiento/odio y soledad/no sepulten/el inédito ser eterno del hombre, /el sueño de la patria".

Aquí enlaza Manuel Andújar con el trabajo poético de la gran poesía del exilio español. Su tono (en alguna ocasión

profético) va por el mismo cauce que la obra principal de Rafael Alberti (*Retornos y Baladas*), Domenchina (*Destierro*), Luis Cernuda (*Las nubes*), Prados (*Penumbra*) y León Felipe (*Ganarás la luz*). Una poesía que Andújar escribe, como muchos de ellos, en —con— América: "el aguacero del altiplano/sube al compás, /al azar me doblega".

Una tierra que se les ha ofrecido como madre adoptiva y que ellos reconocen como primera confidente de sus penas amargas: escribe Andújar:

"dadle, en el tránsito/limosna de tierras entrevistas/de rostros desfilados/unos acentos que le mezan/la sed vieja".

El poeta tiene su corazón dividido a uno y otro lado del mar, como sus compañeros de destierro (lo llegará a reconocer en el siguiente libro, en *Fechas de un retorno*). En *Campana y cadena* este desgarramiento se proyecta en la *organización temática*. El tema de España ocupa un lugar primordial...: "Por ti me pregunto...", sin responder a ninguna de estas interrogantes, sino dejando que se exprese la herida del dolor padecido. *La mirada* resbala por ciudades y escenas perdidas, y la voz, pasando por el sueño, la traduce: el exiliado es un caminante sin otro bien que la esperanza:

"Aguardamos la consumación del atardecer/y al recinto de los sueños/bajo palio de vientos/cada uno en su desnudez/nos encaminamos".

Campana y cadena completa el fragmento que en Andújar necesitaba tejer la poesía sobre la patria, como ya hicieron Garfias, Rejano y los poetas más arriba citados, la España peregrina, tan vinculados al grupo de poetas del interior (Otero, Hierro, Celaya) que conformaron la otra cara del canto.

Andújar es un compañero receptivo a sentimientos (tan complicados en el medio poético) amistosos.

Trata entrañablemente a Emilio Prados, el malagueño de *Litoral*, a quien dedica un impresionante poema en este libro cuando éste acaba de morir:

"hontanar de palabras maduras/detenido ahora/en vísperas del retorno".

El ha dejado en la poesía de Manuel Andújar la gracia del cantar popular (que se va abriendo paso en la obra a medida que nos aproximamos a la última producción) y la —también juanramoniana— poética del silencio.

Frecuenta a León Felipe, con el que ha compartido en ocasiones una justa manía antirretórica:

"ni asomo de juegos vanos/ni caireles cortesanos/ni ademán parlero/ni afeite volandero".

Prados ya es un rostro de *niño ingravido*, muerto. León Felipe, el gran *blasfemo*. Andújar lleva muy bien los dos amores, que no le impiden estimular y cartearse con los poetas españoles "desarraigados" o "mordidos por el diente de la angustia" (por ejemplo, Victoriano Crémer), a quienes dedica también sus poemas.

Otras posibilidades

Pero *no* es el hombre histórico que asoma en *Campana y cadena* quien coloniza otros aspectos de la vida (erótica,

sentimental y cotidiana). En el segundo libro de Manuel Andújar asoman otras posibilidades. Por ejemplo, hay visiones, casi escultóricas, del propio ser:

"En la penumbra del tiempo/colgaré este traje descosido,/mi cuerpo".

Vuelve el medio natural, los símiles marinos, los símbolos, no como referentes del acto poético, sino como parte del gesto lírico. Vuelven los otros, los fraternales lectores, aproximados, a través de la ruptura del monólogo, a la directa confidencia:

"ganas me dan/os lo juro sobre un telegrama,/de interrumpir el tráfico,/convirtiéndome en herido de múltiples venas/que los motores hollaron,/para citar, a través del asombro,/los arpegios de las sonrisas enclaustradas,/la inocencia estafalaria/pura de edad y lugar".

Lleva Andújar a *Campana y cadena* la preocupación clásica por el orden que debe soportar. Con el desgarramiento de un Pleberio se arranca en *Perro mundo* ("Mundo de sudores vanos/serpentina de abrazos homicidas"), hace la crítica del sistema sin ocultar que hasta el estilo participe de ese rítmico y existencial mordisco. El poeta es consciente de que es ciudadano en un universo regido por el odio y en él se esfuerza por propiciar un espacio poético, la palabra profunda.

Y es, finalmente, en este libro donde Manuel Andújar manifiesta su reconciliación con el que llama *lugar enamorado*: la ciudad de su nombre. Frente a la hostilidad general, el nombre cordial, (al final, sólo quedan los nombres, asegura Guillén): nombre elegido libremente; música paseada por el mundo terrible; palabra del Sur que se hace verso en las últimas décadas y que llena de luces inauditas el oficio del antiguo escritor:

"Llevo tu nombre/sólo apropiado/por ello más mío,/o él me conduce y tañe".

Andújar: calles abiertas a la mirada transeúnte, lugar del nombre/del hombre que ya queda como propuesta de canción.

En *Fechas de un retorno* (1979), la crítica de Manuel Andújar se encalma. No olvidemos que Andújar vuelve a España en 1967 y la poesía que sucede a *Campana y cadena* está conectada ya con otro espacio natural y sociológico. La poesía surge ahora atravesada por otra claridad, la del país, la del Sur, y Andújar vuelve a los recuerdos de la infancia y la juventud, cuyos lugares físicos ya están muy cerca de sus ojos. Y están *los otros*, con voz, con cuerpo, con nombre y apellido. Los amigos, los campesinos recordados, la copla. La poesía de Andújar conmemora el nuevo paso de la Historia. No hay más que ver las dedicatorias, no hay más que comprobar el abanico temático. Amigos de España y América (otro recuerdo, inversamente empieza), la esposa. Pero, sobre todo, el *vosotros*, la primera persona del singular cede sintácticamente ante la del plural. Son los momentos íntimos que sobre la tierra común el poeta comparte con los demás. Su poesía se mira en el espejo de los otros.

"La felicidad apercebida, ajena,/¡con qué puro rielar compensa!".

Andújar utiliza, en otras ocasiones, pero más en los últimos libros, una ironía blanca. Su estilo admite el juego

fonético ("el caletre del petimetre"), el texto-verso se alarga y prosifica. Andújar opta por la palabra *vivencial*, trabajada lejos del almidón vacío, sobre la misma corteza de la carne, la palabra valiente; pero de pronto asombra conjugando unos verbos que se inventa, que llenan de belleza insólita muchos de sus poemas.

Andújar reflexiona. El pasado ha crecido tanto que ya permite preguntarse por el sentido de la vida, por el destino que ya es casi presente:

"Cuando/la muerte me llegue,/allegada,/buscadme ecos en el alba,/fría y limpia,/en el cauce/de las campesinas aguas".

Así nos acercamos a la obra última de Manuel Andújar, todavía inédita, *Sentires y querencias*, que ha prologado Manuel Urbano. Es poesía escrita en estos años, y actúa como poesía de síntesis alojando cada una de las preocupaciones anteriores.

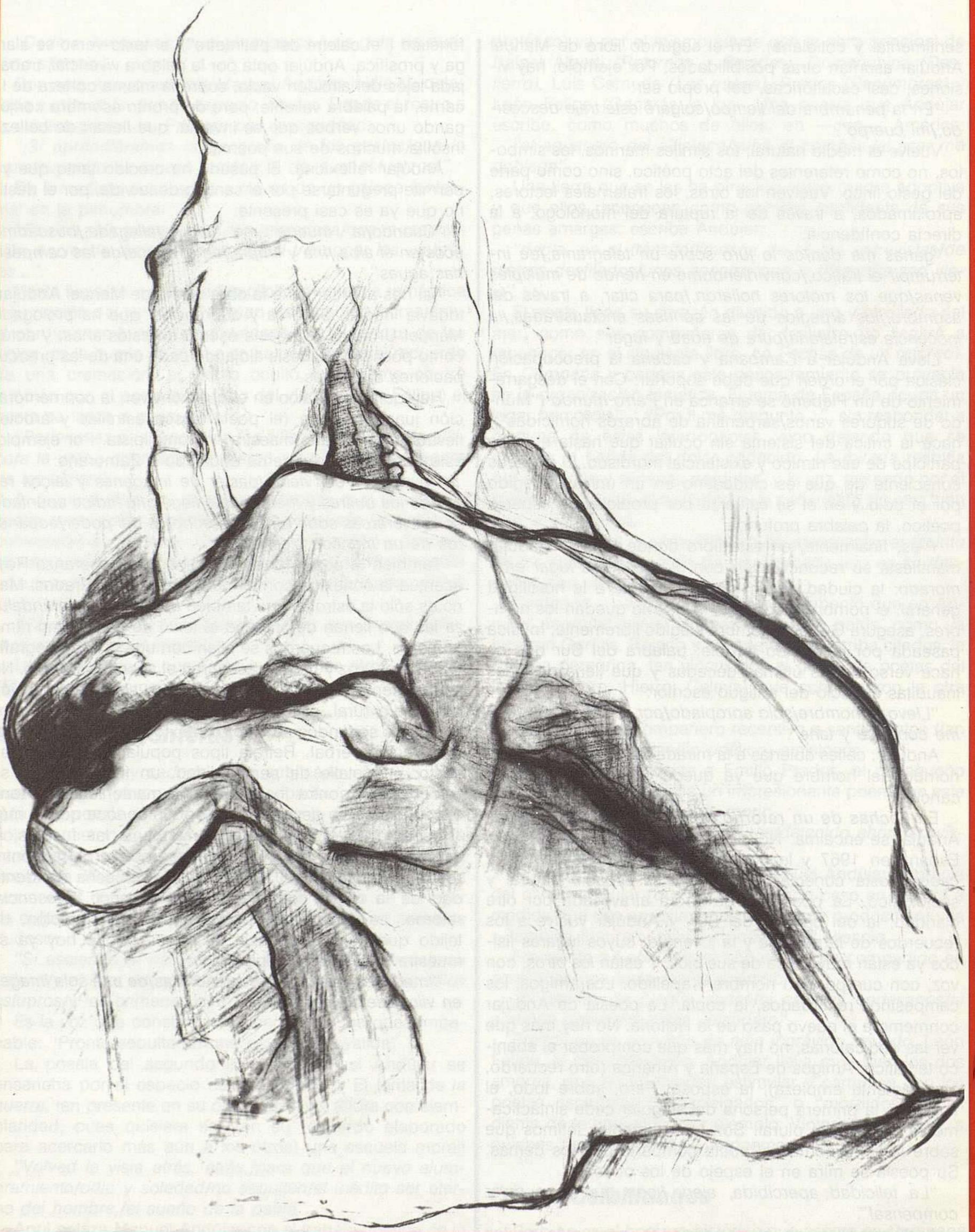
He aquí un mosaico en el que conviven la conmemoración juanramoniana (el poeta busca estrellas y árboles llevado de su mano maestra) y leonfelipista. Por ejemplo, este fragmento del poema dedicado a Zamorano:

"Invocador del viento/pastor de imágenes y laicos rezos/de los buitres y mercaderes flagelo/tu índice apuntado contra jerarcas soberbios/malhechores del poder/aduaneros de un mentido cielo"...

También la copla (poema dedicado a Esperanza Roy) acentúa la conexión con el meridional Emilio Prados. Mas no es sólo la estrofa, sino también *la luz y la tarde andaluza* las que llenan de claridad el texto de este último ritmo renacido. Los recuerdos se alían con una nueva geografía y hombres, voz y paisaje aseguran el acento del verso. No está ausente el retrato campesino, la sentimentalización del medio rural, el tono de denuncia, la ironía de otros libros, los segundos sentidos, el texto dialogado, la experimentación verbal. Retrata tipos populares acotando su gesto, un detalle de personalidad, un fragmento de su físico; clama contra los poderosos manteniendo el tono ético de su obra general. Pero por fin *conoce* que lo más importante es el regreso a las raíces, a las fuentes, al origen del viento. La inserción de todo en ese centro recupera para Manuel Andújar lo que es seña de identidad de la mejor poesía del exilio español: el *esencial* retorno. La obra ha sido una imprevista vibración, un tejido que caminaba hacia su origen y que hoy ya se muestra desnudo y neoplatónico:

"Imágenes cambiantes, apariencias/de una sola imagen en vilo,/adentro, entera".





JORGE GUILLEN POR JORGE GUILLEN

Jorge Urrutia



Año 1969. Recién estrenada mi vida profesional, yo era entonces profesor en la Universidad de Estrasburgo. Quería hacer cosas. Decidí preparar una antología de los poetas españoles que, por cualquier razón, vivían y escribían fuera de España en 1970 (un año sin mayor significación que otro cualquiera).

La respuesta de Jorge Guillén, el 29 de enero de 1970 desde Río Piedras (Puerto Rico), fue rápida y entusiasta: *Pocas veces se me presenta la ocasión de escribir a un Jorge... Con mucho gusto le respondo y responderé a esa encuesta.* Siguen algunas precisiones bibliográficas.

Las contestaciones llegaron junto a una carta del 20 de febrero, también desde Río Piedras, en la que insiste en el tema de nuestro común nombre propio: *En cuanto al nombre con que le bautizaron... ¡Y pensar que nos hemos quedado sin San Jorge, sin su caballo y su dragón! Me gustaba —me gusta— ese personaje como símbolo del heroísmo juvenil. Verdad es que jóvenes más o menos heroicos los hay ahora a montones...*

Tres son las respuestas al cuestionario que le envié que más pueden interesarnos.

—¿Querría decirnos el motivo de su salida de España?

—**¿Motivo? Político en oposición a un régimen de dictadura.**

—¿Cree que el destierro (o el exilio) influye, en cuanto a tema o en cuanto tono, en la obra de un poeta?

—**El destierro forma parte —no superficial— de la vida en el emigrado. Y toda la vida influye en la obra, si el emigrado es escritor.**

—¿Permite la lejanía geográfica tener una visión más clara de la poesía española o, por el contrario, la enturbia, le resta importancia o, tal vez, la mitifica?

—**Le lejanía está compensada por la información. Aislamiento completo no ha existido nunca. No hay por qué no ver las cosas claras.**

La Antología de 1970

Jorge Guillén me mandó un inédito: *Exequias*, luego recogido en *Y otros poemas* (página 176 de la primera edición¹) y una lista de los poemas que él juzgaba más representativos de su obra impresa. Nunca pudo publicarse la antología planeada, pero conservé celosamente las cartas de Guillén. Pretendo ahora dar a conocer aquella antología que Jorge Guillén hiciera de Jorge Guillén en 1970.

He aquí el índice:

1. Muchnik editores. Buenos Aires, 1973.

CANTICO

4. *Aquí mismo*

Estación del Norte
Las cuatro calles

CLAMOR

1. *Maremagnum*

Tácito clamor
¿Potencia de Pérez?
Los intranquilos
El engaño a los ojos
Un emigrado
Los hijos

3. *A la altura de las circunstancias*

Despertar español
¿La sangre al río?
Como tú, lector
El asesino del planeta

HOMENAJE

1. *Al margen*

Al margen de Vives
Al margen de Jovellanos
Al margen de Espronceda
Margen Vario - 12 de octubre
Al margen de Radnóti

2. *Atenciones III*

Pasaporte
¿Monstruo de farsa?
Historia inconclusa

4. *Alrededor*

Guerra civil
Una prisión
Regreso al caos

6. *Fin*

Convivencia
Los hombres

Sorprende la escasa representación en el índice guilléniano de 1970 de *Cántico*, su libro, con razón más famoso y valorado (en palabras de Juan Manuel Rozas²).

El libro que podría elaborarse siguiendo el índice de 1970, comprende cuatro temas principales: la guerra civil, la dictadura, la situación del mundo y la reafirmación de España. Veámoslos uno por uno.

Guerra civil y dictadura

La serie sobre la guerra civil está compuesta por los poemas *La sangre al río*, *Al margen de Jovellanos*, *Guerra civil*, *Una prisión* y *Al margen de Vives*. Los enfrentamientos entre los españoles, por motivos de pensamiento, envidia o ansias de poder parecen una condena histórica. Los locos de su propio pensar destinan a los contrarios al fuego, porque... *Error con hoguera se cura*. Pensar de modo distinto a lo establecido siempre resultó en España peligroso: *En una madrugada*—*La hora infame de la policía*—*Fue el imprevisto "arresto"*. *Al ejemplar varón no le perdona*/*La mirada envidiosa —ve muy claro—/Su aplomo a tal altura. ¿Qué sucede?*/*Piensa. Luego delinque*. Sabemos que el propio poeta pasó un tiempo en prisión. Lo recuerda en el poema *Una prisión*.

2. *El grupo poético del 27*. Tomo I. Cincel. Madrid, 1980, pág. 60.

La guerra civil es especialmente cruel por ser una guerra fratricida. Así, el enfrentamiento de don Pedro I con don Enrique de Trastámara fue una guerra civil perfecta: eran hermanos. Y, nuncce mejor dicho, hermanos de sangre. *A través de los años se repite/La usurpación pomposa del poder.* Guillén describe, en duros versos, la guerra vivida: *Llegó la sangre al río./Todos los ríos eran una sangre,/Y por las carreteras/De soleado polvo/—O de luna olivácea—/Corría en río sangre ya fangosa,/Y en las alcantarillas invisibles/El sangriento caudal era humillado/Por las heces de todos.* Los asesinos, sin embargo, no se sienten culpables, *Hasta el más criminal se justifica,/Ante sí mismo a solas.* Y termina la guerra para hacernos entrar en una paz terrible: *Extinta, ya lejana tanta lucha,/A través de un vivir tan cotidiano/Esta es la paz: el crimen de la paz.*

La paz cruel es la de la dictadura, el tema más representado en el índice de 1970. Incluyo en él los poemas: *Las cuatro calles, Potencia de Pérez, El engaño a los ojos, Un emigrado, Los hijos, Al margen de Espronceda, Monstruo de farsa, Estación del Norte y Tácito clamor.* Lo iniciamos con la proclamación del dictador: *Hay ya tantos cadáveres/Sepultos e insepultos,/casi vivientes en concentraciones/Mortales (¡Qué fuerza otorga aquí el encabalgamiento!)/Hay tanto encarcelado y humillado/Bajo amontonamientos de injusticia,/Hay tanta patria reformada en tumba/que puede proclamarse/La paz./Culminó la Cruzada. ¡Viva el Jefe!* Este dictador, al que el poeta llama Pérez, ha arrastrado al pueblo a un destino *Que excluye a muchedumbres de adversarios/Presos o bajo tierra:/No votan, no perturban. ¡Patria unánime!* Con él están todos menos los que se hallan *bajo tierra o en tierra de una ausencia/Forzosa o escogida,* como dice el poeta que bien supo de tierras escogidas forzosamente. Y en torno al tirano caminan los coros, de burócratas, policías, miembros del partido, clérigos, que gritan *Pérez, Pérez, Pérez,* mientras marchan *con excluyente fuerza/Sobre miles y miles de caídos/Por ley de asesinato,/Entre las muchedumbres/De boca amordazada./Dogma, sangre, dinero.* Aunque sea un *Monstruo de farsa,* o precisamente por eso, *¿Cómo entender que un hombre, sólo un hombre/Doblegue a tantos bárbaros unidos (...)?*

¿Cómo es la vida bajo la dictadura? En el poema *Tácito clamor* describe el poeta a los trabajadores andaluces en el campo, bajo una tarde que no es suya, sino *del cielo y del señorío.* En el poema *Las cuatro calles,* en cambio, describe una plaza madrileña en la que la disidencia no es posible y en todas las esquinas se descubren los redobles marciales. En eso quedó convertida la ciudad, que siempre fue para el poeta símbolo de la perfección. El resultado no puede ser sino *Estación del Norte,* la estación madrileña de ferrocarril por la que hay que pasar para llegar a las provincias norteñas, pero, también para alcanzar Europa. En ella está *Esa muchedumbre que inunda/Nuestra común desolación.* El crítico italiano Oreste Macrí la interpreta como una muchedumbre de *pobres emigrantes en espera de partir para Francia*³. No me parece necesario limitar así el sentido. *Muchos viajamos,* dice el poeta, y él *No quisiera más que una zona/Sin prohibición de persona/Ni obligaciones de temblor.* Los viajeros son hombres que sufren bajo el lodo, llenos de incertidumbre, la incertidumbre de pedir o no pedir la muerte.

El dictador organiza manifestaciones a las que van jóve-

3. *La obra poética de Jorge Guillén.* Ariel. Barcelona, 1976, pág. 202.

nes crédulamente fieles y dóciles, *Tan inòcente los carrillos/Tan fieros el porte y los pasos.* Son dos versos de *El engaño a los ojos.* En otro, *Los hijos,* aquellos jóvenes, después de los desfiles, *Esparcidos o agrupados/En una ilusión que nace/Sobre las desilusiones,* ven como *Un relámpago, de pronto,/Convierte el silencio en trance/De rumor que es choque y lucha (...).* Y *puños de mocedades/Esgrimen Historia clara/Que ilumina porque arde./(...)* *Entre tumultos se yerguen/Estaturas de estudiantes.* Mientras la juventud empieza a construir un futuro, el poeta, emigrado, observa y recuerda los amigos que España tiene, y los paisajes que permanecen en su retina. Pero no olvida la dictadura y se niega a ceder con el regreso: *Pero aquella tan dictada res pública, que tanto concierne a la persona, a toda persona, aquella trágica paz sobre tantos muertos.../¡No!*

España y el mundo

Naturalmente, la crueldad, la tortura, la injusticia, existen en muchos lugares del mundo. Sobre ello tratan los poemas *Los intranquilos, Como tú lector, El asesino del planeta, Al margen de Radnóti, Regreso al caos o Los hombres.* Nuestro mundo está habitado por seres descomprometidos, conformistas que, en el poema de Guillén, cantan: *Estamos siempre a la merced/De una cruzada./Por nuestras venas corre sangre/De catarata./Así vivimos sin saber/Si el aire es nuestro./Quizá muramos en la calle,/Quizá en el lecho./Somos entre tanto felices./Seven o'clock./Todo es bar y delicia oscura./¡Televisión!* Son versos de un poema titulado, irónicamente, *Los intranquilos.* Cualquiera de ellos podría ser asesino del planeta, ese asesino que explica el poeta en una prosa: *Cruel en potencia acaso. Bien vestido. Un señor. Y técnico. ¿De burocracia, de política, de guerra? Un técnico subalterno con deberes de despachos, en edificios oficiales./Así, amasado con abstracciones, nutrido de papel y de número, sujeto dócilmente a la ficción sin imaginación, sordo a la ironía, el hombre se hunde en irrealidad, en su irrealidad.* Pero ese individuo vulgar, alejado de la verdad cotidiana, puede mover la manivela fatídica de las bombas, o tal vez ejecutar un magnicidio, o llevarnos al caos. El hombre puede sentirse condenado por nacer o por nacer distinto. La escritura o la lectura son posibles salvaciones. En ellas se ejerce la libertad personal. Algún día habrá, espera el poeta, solamente *Hombres como tú, lector que lees, libre, envuelto en tu señorío de piel, con un volumen en la mano, libre.*

Ese espíritu de esperanza conforma el último apartado que quiero hacer sobre el índice guilleniano de 1970. Lo componen los poemas *Despertar español, Margen vario, 12 de octubre, Pasaporte e Historia inconclusa.* El fuego, esta vez un fuego sano, de vida, el ardor de España arde todavía. El poeta cívico que hay en Guillén desborda y surge la cita dieciochesca: *Permítame gozar, usted perdone,/Con modesta emoción de estos vocablos:/"Sociedad Económica/De Amigos del País"./¡España, más España!* Guillén ama a España y en su historia quiere integrarse, sentirse en ese flujo temporal continuo que hace la patria.

Por la lengua y en la lengua se siente español Jorge Guillén y nunca quiso abandonar su ser y sentimiento. Bello poema, que hay que destacar, *Pasaporte:*

*¿Por qué español? Lo quiso mi destino.
Años, años y años extranjero,
Fui lo que soy, no lo que me convino.
Hado con libertad: soy lo que quiero.*



Puede resultarle a alguno sorprendente el Jorge Guillén que estoy ofreciendo. Pero, no lo olvidemos, fue el propio poeta quien quiso ofrecerse así en 1970. *Sombra del paraíso*, de Vicente Aleixandre, muestra la ruptura de un paraíso a causa de un terrible trauma (sin duda la guerra civil). El poeta ya no vive en el paraíso, sino en su sombra, en la oscuridad. Algo similar sucede en la poesía de Jorge Guillén. Se inicia con un *cántico de contemplación y de acción* (son palabras del propio poeta en *El argumento de la obra*⁴). Contemplación y acción se dirigen a un solo fin: *vivificar la conciencia de nuestro pleno ser en el mundo*. Y exclama Guillén: *Desventurado el hombre cuando pierde tal equilibrio*. Al período de equilibrio corresponde el poema *Beato sillón*, de *Cántico*, en el que leemos: *... Los ojos no ven, / Saben. El mundo está bien / hecho...* Al la época de desequilibrio, a la pérdida del paraíso, pertenece el poema *Las cuatro calles* y su verso: *Este mundo del hombre está mal hecho*. Este poema también es de *Cántico*. En *El argumento de la obra* Jorge Guillén advierte que las *influencias deformadoras o anuladoras constituyen el coro de "Cánticos"*, *coró menor de voces, secundarias respecto a la voz cantante. Próximas o remotas, subsisten en el foro, muy capaces de figurar como protagonistas*. Lo

4. Ocnos. Barcelona, 1969.

serán en otras escenas y con entonación tan robusta que formarán clamor. Sí, *Clamor*, el siguiente libro del poeta.

Cántico y la poesía pura

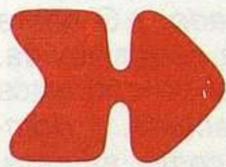
Algunos, apresuradamente, definen *Cántico* como un libro de poesía pura. Nada más incierto. Decía el abate Bremond que hay siempre pureza e impureza en un poema, pero la poesía misma o es totalmente pura o no lo es. Sí, mas la poesía tiene que actualizarse, materializarse, cristalizarse en un objeto que solemos llamar poema. La poesía pura es una abstracción, una entelequia. El propio Bremond viene a decirnos que la poesía pura no existe, puesto que todo poema es impuro. Los poetas acaban definiendo la poesía pura por medio de juegos conceptuales, de metáforas. Llegan casi al *calembour*. Así Mallarmé, quien mantiene que la armadura interna del poema se disimula y mantiene en el espacio que aísla las estrofas y entre el blanco del papel. Luego, deduzco, la poesía pura está en el espacio del papel no ocupado por el objeto, está en el no-objeto no está. Los que solemos ofrecer como ejemplos de poesía pura no son tales, sino poemas que hablan de la poesía. Los únicos poemas verdaderamente puros sólo pueden ser aquellos que se vuelven sobre sí mismos, aquellos en los que la componente retórica domina anulando cualquier referente. Como tantos poemas cancioneriles. En el caso de Jorge Guillén, *El argumento de la obra* deja bien claro que el poema integra al poeta como individuo, lo relaciona con la época y con su escenario.

Porque Jorge Guillén supo integrar, entre el cántico y el clamor, entre los homenajes y las despedidas, su preocupación por la vida y por la existencia en el mundo. Y confiaba en un ser equilibrado porque *La verdad se abre paso día a día, / Entre el agua y la sed, / Entre el pan y las hambres, / Por entre el viento libre y soleado, / O sobre rejas muros y cerrojos*. Nunca nadie podrá cerrar la vida. Terminaba el poeta su poema *La sangre al río* con estos versos de esperanza: *La Historia queda abierta: / Hombres, más hombres, hombres. / Siglos como minutos. Siglos, siglos*. Es la lección de futuro que el poeta quiso dejar a los posibles lectores de aquella frustrada antología de 1970. Esa esperanza que aún, o más si cabe, encierran unos versos de su último libro, *Final*. *La vida bien vivida y entendida, / Si se resuelve al fin serenamente, / No nos deja sabor del todo amargo. / Se va oyendo un rumor. La vida es fuente*. Sigamos bebiendo todos, con él, en esa fuente.



USOS IDEOLOGICOS DE LA GENETICA: LA IGUALDAD

Juan Ramón Medina



Con el desarrollo durante los siglos XIX y XX de las ciencias naturales ha surgido una tendencia a pretender justificar ciertas ideologías, o ciertos componentes de diversas ideologías, en los resultados de la física o la biología; la genética no ha escapado a ese fenómeno, y aquí comentaré brevemente el uso ideológico que se ha hecho de la genética en el tema de la igualdad social.

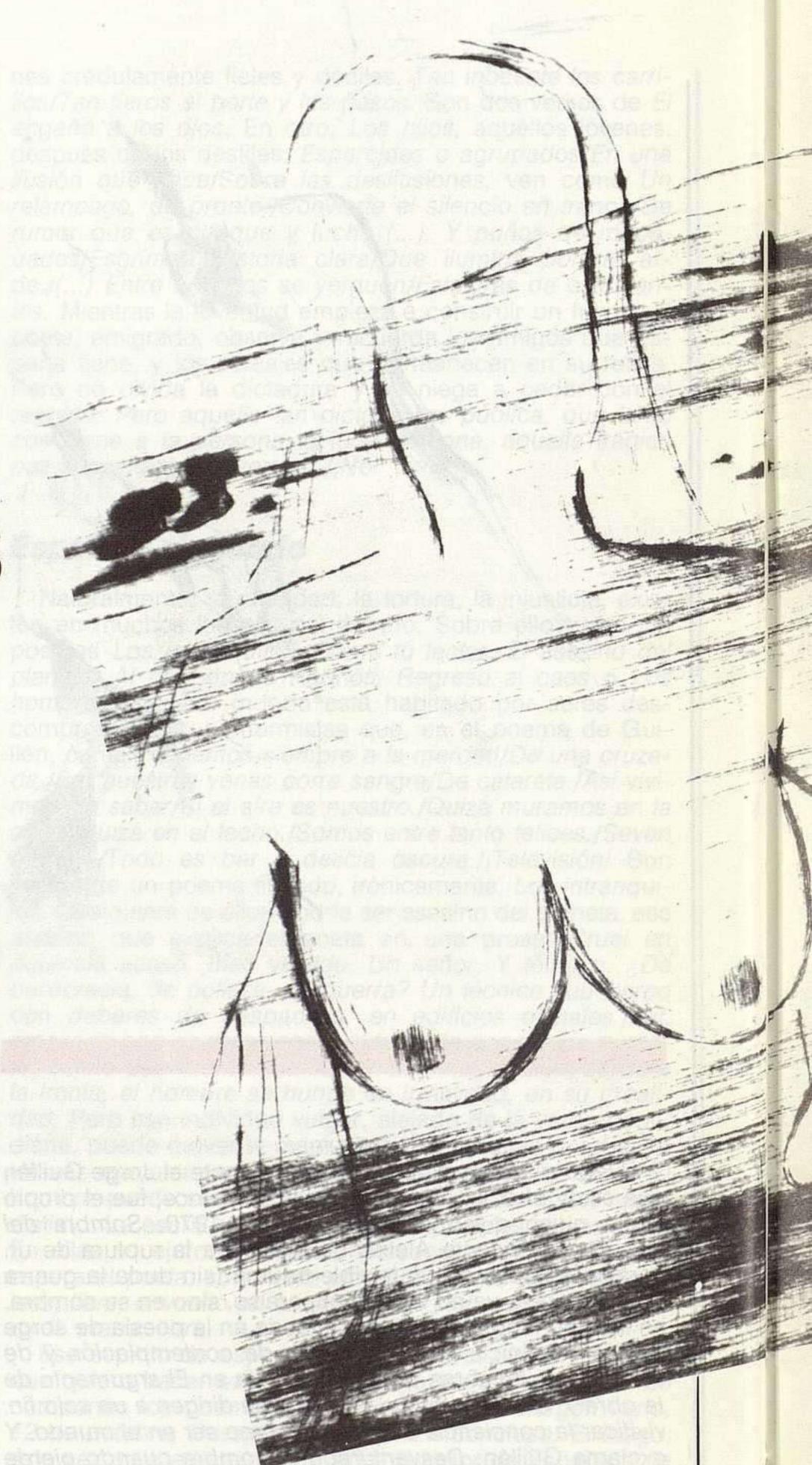
Los hombres no son iguales

La igualdad es un tema central de las ideologías políticas. La igualdad puede referirse a las características personales, a la aplicación de cierta norma a varias personas o al contenido de esas normas. Así, cuando Hobbes, en su *Leviatán*, afirma que *la Naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en sus capacidades físicas e intelectuales que cualquier persona puede matar, pero no superar en astucia a otra*, está postulando la igualdad de características entre todas las personas.

La genética tiene algo que decir sobre la igualdad de características humanas: no hay tal igualdad.

La individualidad humana es un hecho conocido desde siempre; pero sólo recientemente la genética ha venido a explicarnos el fundamento de la individualidad biológica humana. La individualidad humana se manifiesta en todo tipo de caracteres. Uno de los ejemplos más claros lo en-

contramos en el rechazo de los órganos o tejidos trasplantados de una persona a otra. Los homotrasplantes, es decir, los trasplantes en los que la misma persona actúa como receptor y como donador, no sufren rechazo alguno y lo mismo ocurre si el receptor es hermano gemelo idéntico del donador, pero un trasplante proveniente de otra persona es rechazado frecuentemente, por una reacción de inmunidad producida en el receptor, que identifica el tejido trasplantado como algo extraño al cuerpo propio. En los últimos años, la diversidad humana se ha confirmado mediante estudios sobre variantes bioquímicas de enzimas





que han permitido concluir que de muchas enzimas existen en las poblaciones humanas diversas variantes, que difieren unas de otras en sutiles cambios de carga eléctrica o conformación, de modo que cada individuo lleva un juego típico de variantes enzimáticas diferente del de los otros individuos.

Todo individuo humano empieza su vida como una célula única o cigoto proveniente de la unión de los gametos materno, u óvulo, y paterno, o espermatozoide. La célula cigótica lleva información para desarrollarse, en un medio apropiado, en adulto; dicha información va inscrita en un tipo de molécula, cuyas siglas son ADN, que a su vez consta de cuatro tipos de moléculas más sencillas o monómeros, simbolizadas por las letras A, T, G y C, dispuestas en se-

cuencia lineal. El ADN de una célula humana consta de aproximadamente dos mil novecientos millones ($2,9 \times 10^9$) pares de monómeros. El ADN de la célula va en unos orgánulos intracelulares llamados cromosomas. Cada espermatozoide y cada óvulo lleva 23 cromosomas distintos, por lo que cada cigoto, y por tanto cada célula somática humana, tendrá 23 pares de cromosomas, la mitad proveniente del padre y la otra mitad de la madre. El ADN consta de segmentos funcionalmente distintos o genes; un gen típico es una secuencia de entre 5.000 y 20.000 monómeros. Cada gen ocupa un sitio determinado en uno de los 23 cromosomas básicos; así, cada célula tiene una versión paterna y otra materna del mismo gen; si ambas versiones llevan exactamente la misma secuencia de monómeros se dice que el individuo es un homocigoto para ese gen, y un heterocigoto si la versión paterna difiere en algo de la materna.

Se ignora el número exacto de genes de nuestra espe-

cie, pero el número mínimo no es inferior a 100.000. Si todos los genes son tan variables como los que determinan enzimas, un individuo sería heterocigótico para unos 10.000 genes. Incluso si la heterocigosidad media fuera tan sólo del 1 por 100, un individuo típico sería heterocigoto para al menos 1.000 genes. Como durante la formación de los gametos cada espermatozoide u óvulo recibe sólo uno de los dos genes del adulto, los cálculos anteriores nos indican que un humano típico podría producir al menos 2^{1000} (alrededor del número que resulta de multiplicar cien veces por sí mismo un millar) gametos distintos. En resumen, que no hay dos gametos producidos por un mismo individuo que lleven la misma secuencia de monómeros en su ADN, ni, por tanto, habrá dos cigotos genéticamente idénticos. Así, la genética contemporánea nos dice que no hay dos personas con el mismo aspecto ni conducta porque no hay dos personas, salvo los gemelos idénticos, con los mismos genes. E incluso los gemelos idénticos son distinguibles porque su desarrollo físico y mental, basado en los mismos genes, no ha estado sujeto a las mismas influencias ambientales. Cada persona es única e irrepetible.

No todas las diferencias entre personas están determinadas por los genes o exclusivamente por los genes. Sabemos que si dos personas tienen grupos sanguíneos distintos, la diferencia se debe exclusivamente a sus genes, y que si dos gemelos idénticos difieren en algún rasgo observable, esa diferencia se debe exclusivamente a que han estado sometidos a distintos ambientes; pero cuando comparamos dos personas cualesquiera de un mismo grupo étnico, lo normal es que las diferencias entre ellas se deban en parte a diferencias genéticas y en parte a diferencias ambientales. Este principio, válido para diferencias socialmente irrelevantes como grupos sanguíneos o enzimas, también es válido para caracteres de importancia social: las diferencias de inteligencia, adaptabilidad, salud mental, talento musical, etc., entre dos personas de un mismo grupo étnico se deben, en parte, a que llevan diferentes versiones de los mismos genes.

Sentado el principio de que la aplicación de las normas debe ser imparcial y el hecho de que las personas difieren, incluso genéticamente, en sus características biológicas y psicosociales, nos enfrentamos al grave problema de determinar si la desigualdad biológica debe traducirse en desigualdad de derechos, es decir, si existen diferencias biológicas relevantes para los derechos humanos. Para mayor claridad conviene tener en cuenta que al hablar de la relación entre igualdad y contenido de las leyes debemos distinguir entre igualdad (o desigualdad) como punto de partida y como objetivo a lograr o evitar; hay que notar que los criterios de igualdad como punto de partida y como objetivo no tienen por qué coincidir.

Diferencias biológicas e igualdad

Para las teorías anarquistas, comunistas y socialdemócratas en sentido amplio, las diferencias biológicas entre individuos o grupos étnicos son irrelevantes y no deben traducirse en diferencias de derechos. Esta postura tiene un cierto fundamento en la propia biología por cuanto es seguro que sólo existe una especie biológica humana, la *Homo*

sapiens, y que, por consiguiente, por diferentes que sean biológicamente dos individuos, tienen en común el ser de la misma especie, es decir, que tienen en común mucho más entre sí que con cualquier animal no humano que se les compare. Comparto el criterio de que la única diferencia biológica relevante para el derecho es la que se da entre los miembros de nuestra especie y los de las demás especies de seres vivos. En consecuencia, admito que las diferencias de color, estatura, inteligencia y demás diferencias biopsicológicas no deben tomarse como punto de partida a la hora de determinar derechos. En cuanto a la igualdad como objetivo, las tres corrientes políticas mencionadas difieren. Para el anarquismo más radical, la regla debe ser la igualdad total en la distribución de los bienes; esta igualdad total parece, en el futuro previsible, inalcanzable. El comunismo divide el logro de la igualdad en dos etapas, una próxima y otra remota. En la primera se sostiene que debe distribuirse a cada uno según sus méritos y capacidades; en la segunda, según sus necesidades. Como se ve, en ninguna de las dos etapas se persigue una igualdad estricta: como las capacidades y las necesidades —sea eso lo que sea— difieren de unas personas a otras, la distribución de bienes y derechos no sería igualitaria del todo en ningún caso. No obstante, la teoría comunista, de ser practicada, reduciría notablemente las desigualdades actuales y, en todo caso, las desigualdades que subsistieran estarían de algún modo relacionadas con las diferencias de aportación a la sociedad de los individuos. Las teorías socialdemócratas suelen postular una igualdad de oportunidades, corregida con una certeza de satisfacción de necesidades fundamentales aun para los menos aventajados en el uso de sus oportunidades. Aparece así un Estado protector en lo fundamental, que deja libre competencia, en teoría no basada en desigualdades socialmente heredadas, en los demás aspectos. Es una teoría menos igualitaria que la comunista por cuanto no postula la desaparición de los rangos y desigualdades sociales correlacionados con la clase a la que se pertenezca, sino más bien que el acceso a ese rango o clase dependa del propio mérito. Así, cabe concebir una sociedad con fuertes desigualdades sociales en las que el principio de igualdad de oportunidades funcione correctamente. En la práctica eso exigiría leyes que tendieran a corregir las desigualdades sociales de partida, para garantizar de hecho, y no sólo en teoría, la igualdad de oportunidades.

El racismo

Entre las teorías políticas que predicán que las diferencias biológicas sí generan diferentes derechos merece la pena comentar, por su importancia, el racismo.

Cuando se estudian no los genes de cada individuo, sino los de un conjunto de individuos que comparten cierto territorio, es decir, de una población de individuos, se encuentra que para ciertos genes, llamados monomórficos, todos los individuos presentan la misma variante, mientras que de otros genes, polimórficos, existen dos o más versiones en la población. Si se sigue la pista de un gen polimórfico a lo largo de una ruta geográfica, es frecuente observar que las frecuencias relativas de las diversas versiones del gen van variando paulatinamente; frecuentemente el cambio de fre-

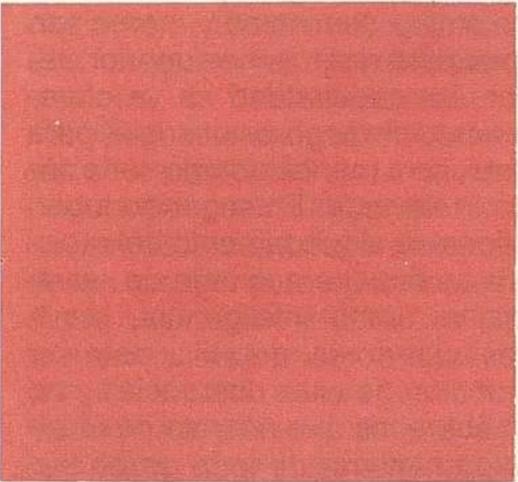
cuencias se hace más brusco si se trata de poblaciones separadas por accidentes geográficos, como altas cordilleras o estrechos marítimos, que dificultan la emigración. Si comparamos un conjunto de genes entre poblaciones separadas por grandes distancias observaremos que las frecuencias de las diversas versiones génicas difieren ostensiblemente de una población a otra; puesto que el aspecto de los individuos depende en buena medida de sus genes, observaremos también que los individuos de una población se distinguen por su aspecto de los de la otra población: ambas poblaciones constituyen grupos étnicos distintos, o, con palabra más cargada de connotaciones emocionales, pertenecen a razas distintas. El concepto de raza humana es mucho más impreciso que el de especie; en efecto, sabemos que sólo hay una especie de humanos porque no hay poblaciones genéticamente aisladas de las demás, es decir, porque el intercambio de genes a través de la reproducción es factible entre miembros de poblaciones humanas muy distintas, pero la definición exacta de la raza se oscurece porque los grupos étnicos siguen conteniendo una diversidad genética enorme, de modo que no existe tal cosa como un hindú o un mediterráneo típico y, en consecuencia, los rangos de distribución de muchas variables biológicas se solapan en poblaciones distintas. No obstante, es innegable que la especie humana, además de polimórfica, es decir, de presentar una gran diversidad intrapoblacional, es politépica, es decir, presenta una cierta diversidad interpoblacional.

El racismo es un conjunto de corrientes políticas que tienen en común el postular que la desigualdad biológica entre grupos étnicos debe traducirse en desigualdad, sancionada por las leyes, de derechos humanos. El racismo más coherente es aquel que prohíbe la reproducción entre individuos de razas distintas; en efecto, es el único modo de impedir el mestizaje y, por tanto, de mantener la posibilidad de una aplicación imparcial de las leyes racistas. En su forma más extrema, el racismo decreta que uno de los dos grupos no tiene derecho a reproducirse, ni siquiera entre ellos.

Las leyes racistas suelen basarse en el supuesto de que el grupo étnico favorecido es hereditariamente superior en algunos aspectos psicosociales, considerados relevantes, al grupo étnico perjudicado por la ley. El que la supuesta superioridad sea considerada genéticamente determinada es importante, porque si esa diferencia se admitiera como debida a influencias ambientales distintas bastaría cambiar el ambiente de los grupos étnicos para que la diferencia desapareciera y careciera de su presunto fundamento el racismo. En general, como los caracteres morfológicos no suelen considerarse intrínsecamente relevantes, el racismo postula que existe una estrecha correlación entre caracteres morfológicos y psicosociales. Así, por ejemplo, se postulará que es inútil emplear recursos en educar a la población negra no porque sea negra, sino porque, por término medio, los negros son menos inteligentes que los blancos y esa diferencia es hereditaria. Como hemos señalado, para amplias corrientes del pensamiento contemporáneo, del anarquismo a la socialdemocracia, la desigualdad biológica, incluso para rasgos de importancia social, no sirve de fundamento a discriminaciones legales, valorándose sólo el pertenecer o no a nuestra especie. Pero olvidando por un momento esa objeción de principio, analicemos más detenidamente el argumento racista.

En primer lugar, qué rasgos son relevantes y cuáles no lo decide obviamente el grupo étnico dominante y, como son aquellos para los que se considera a sí mismo superior, resulta un argumento circular. La circularidad se ve claramente considerando que cualquier rasgo psicosocial para el que el grupo dominante resultara menos dotado sería automáticamente considerado irrelevante. En segundo lugar, y esta es una crítica incuestionable al fundamento del racismo, puesto que la ley racista se supone que trata de salvaguardar valores psicosociales, como inteligencia, previsión, etcétera, considerados superiores, debería, para ser coherente, discriminar en función de esas diferencias y no de caracteres morfológicos sobre los que no trata de regular. Dada la amplia variabilidad interna de todo grupo humano, es casi seguro que, para cualquier característica psicosocial que consideremos, aun habiendo una diferencia en los valores medios de dos grupos, A y B, favorable al A, por ejemplo, habrá individuos del B que superarán a otros del A; de ahí que toda ley que pretenda discriminar a favor de los mejor dotados de esa característica no debería discriminar entre los miembros del grupo A y los del B, sino entre los individuos de A y B que sobrepasen cierto umbral de capacidad y los individuos de A y B que no lo sobrepasen. El hecho de que ninguna ley racista que yo conozca establezca ese principio indica claramente que el objetivo real no es proteger los valores que dice defender, sino mantener la dominación política y social del grupo dominante sobre el otro.

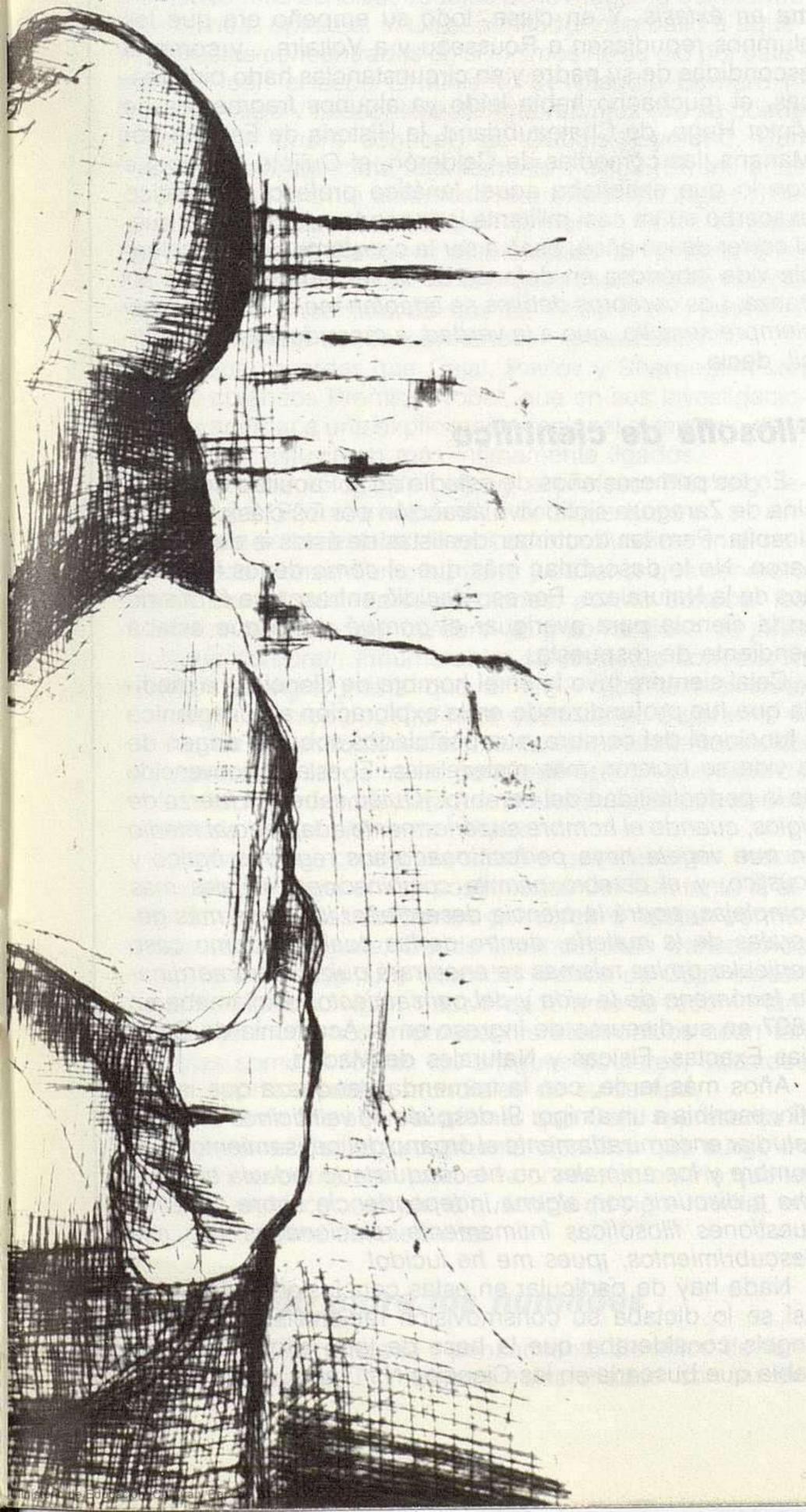




Diferencias biológicas

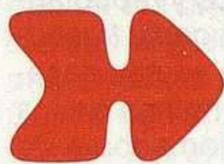
Para las teorías evolucionistas, el ser humano es un animal más, que se diferencia de los otros animales por su capacidad de razonar y de usar herramientas. Estas teorías afirman que el ser humano ha evolucionado a lo largo del tiempo a partir de los primates.





LAS IDEAS SOCIALES DE RAMON Y CAJAL

Enriqueta Lewy Rodríguez



Consagrarse de por vida al arte pictórico fue la pasión de Cajal, de niño y de adolescente. Algunos biógrafos o estudiosos de su personalidad se preguntan si por el camino de aquella fiebre artística habría llegado jamás a la misma cumbre de sabio venerado en todo el mundo. A mí me parece que su amor a la Naturaleza, su constante inquietud por "escudriñar" los secretos del arcano, era lo que le empujaba a plasmar en el cartón, en la pared o en un trozo de madera lo observado por él con tanto entusiasmo. Pero el arte pictórico y el dibujo no eran más que el aspecto auxiliar de su tendencia naturalista, su brazo derecho. Esas aficiones, sus inquietudes intelectuales y no digamos sus cualidades humanas ya apuntaban en el joven Cajal las premisas que perfilaban al futuro investigador genial. Al esforzarse por esclarecer la objetividad del mundo, en realidad ya estaba *contemplándose y retratándose a sí mismo*.

Escudriñar la Naturaleza

La primera emoción sugestiva, la impresión más viva, la sintió en Zaragoza, cursando el tercer año de Medicina, al observar por el microscopio la circulación de la sangre, el latido cardíaco. Como apunta en *Tónicos de la voluntad*, aquella contemplación directa del mecanismo de la vida resultó ser uno de los decisivos estímulos que le orientaron hacia el estudio de la biología: origen de la vida y mecanismo de la conciencia pasaron a ser el "leitmotiv" de su creadora exploración de la materia pensante.

Para un observador frío, muchas verdades descubiertas en su estudio histológico del sistema central nervioso habrían pasado inadvertidas. Pero precisamente su pasión por *escudriñar* a la Naturaleza en su relación con la vida humana, unida a su exquisita comprensión de las bellas artes, le abrieron generosamente el camino. Así dio vida a esos maravillosos dibujos micrográficos comparables por su exactitud a la pluma de Leonardo o a la belleza de las miniaturas de los primitivos flamencos. Aunque llevado de su impertérrita humildad, ninguno de esos dibujos lleva su firma: es igual. Son inconfundibles. Hasta ahora, nadie en el mundo ha logrado dar como ellos tanta vida a la histología. Además, los textos de su obra científica ofrecen múltiples lirismos preñados de romanticismo, con lo cual los

áridos términos de los tejidos celulares devienen mucho más atractivos: *El jardín de la neurología brinda al investigador espectáculos cautivadores y emociones artísticas incomparables. En él hallaron, al fin, mis instintos estéticos plena satisfacción. Como entomólogo a caza de mariposas de vistosos matices, mi atención perseguía en el vergel de la sustancia gris, células de formas delicadas y elegantes, las mariposas del alma, cuyo batir de alas ¡quién sabe si algún día podrá esclarecer el secreto de la vida mental!*

Un potro indomable

También en los años moceriles despuntaron sus ideales que en la madurez configuraron su diferenciado rumbo social. Y a ello contribuyó, sin saberlo, su padre. Don Justo era modesto médico rural. Sus abuelos, labradores y humildes tejedores.

Careciendo por completo de sentido artístico y repudiando la cultura literaria, *propia de gandules y de gente trashumante*, don Justo se opuso tercamente a que su hijo desarrollase sus vocaciones. Primero le puso en manos de los frailes escolapios de Jaca, famosos como domadores de potros. Ayunos, correazos y encarcelamientos en horrible mazmorra fracasaron estrepitosamente. Y para escarmantar al chico le colocó, alternativamente, en Ayerbe y en Huesca, de mancebo en una barbería y más tarde de aprendiz con un zapatero remendón: *¡A ver si, por fin, aprendía un oficio con que ganarse el sustento...!*

A los catorce años, su capacidad intelectual se desarrolló efectivamente al lado del señor Acisclo, rapabarbas de Ayerbe que se enorgullecía de sus radicalismos y alardes revolucionarios. Por entonces, el Alto Aragón era conocido por el liberalismo de sus paisanos y en los que el impacto de la Revolución francesa mantenía vivo el credo progresista. Los albores de *La Gloriosa*: sublevación de generales, tabriegos armados y proclamas revolucionarias fueron vividos por el muchacho y ampliamente exaltados en la barbería del señor Acisclo. Una afectuosa simpatía del maestro le liberaba a veces del enjabonar barbas a cambio de los retratos de los revolucionarios caudillos militares, improvisados al instante. El zapatero señor Pedrín fue asimismo, en cierto modo, patrocinador del muchacho. En los tacones de los botines de las señoritas del pueblo se le permitía dar rienda suelta a sus afanes artísticos. Encantadas con lucir originales ornamentos, recompensaban al chico con sonadas propinas que, como es natural, eran convertidas en seguida en pinturas y pinceles. Tanto es así que cuando el frustrado padre acudió a recogerlo del taller zapateril de la calle de Correrías, de Huesca, para llevarle al Instituto a que cursara de una vez el Bachillerato, el chico titubeó. No sabía qué hacer. Nunca había gozado de tanta libertad... y es que ya se estaba iniciando en él su futura formación social.

El anciano Cajal, recordando aquellas mocedades obreras, agradece en sus Memorias a su padre *por haberle puesto en contacto con el alma del pueblo, a quien aprendió a conocer y estimar y que desarrolló en él ese sentido de humildad y modestia, anejos a la pobreza laboriosa*. En las páginas de sus escritos asoman por doquier frases deplorando con amargura la pobreza rural. Al referirse a la reforma agraria, realizada por la Segunda República, subrayaba la importancia que ésta significaba para la vida de

los campesinos pobres. *Yo también me he criado con ellos, escribía. Y en otro lugar, para la mayoría de los aldeanos no existen los placeres intelectuales... hay algo más triste que la miseria, y es la soledad mental*. Hay que apuntar que los tiempos de Cajal corresponden a una España eminentemente rural. Por fin decidió, siempre a cambio de la promesa paterna de matricularle en dibujo. Pero ciertas aburridas asignaturas y, sobre todo, las lenguas muertas, de nada le servían para dilucidar su ansiado conocimiento objetivo del mundo. Por si fuera poco, el místico profesor de filosofía enseñaba más bien teología. En *Recuerdos de mi vida* cuenta cómo este profesor, penetrado de profundo sentimiento religioso, se pasaba horas enteras en la catedral de Huesca postrado ante el altar *con los brazos en cruz y el alma en éxtasis*. Y en clase, todo su empeño era que los alumnos repudiasen a Rousseau y a Voltaire... y como, a escondidas de su padre y en circunstancias harto pintorescas, el muchacho había leído ya algunos fragmentos de Víctor Hugo, de Chateaubriand, la Historia de España por Mariana, las comedias de Calderón, el Quijote, el choque con lo que enseñaba aquel fanático profesor dogmático exacerbó su ya casi militante independencia de juicio que, al correr de los años, pasó a ser la constante de su infatigable vida laboriosa en defensa de la verdad científica a ultranza. *Los cerebros débiles se adaptan mejor al error, casi siempre sencillo, que a la verdad, a menudo austera y difícil*, decía.

Filosofía de científico

En los primeros años de estudio en la Facultad de Medicina de Zaragoza sintió viva atracción por los clásicos de la filosofía. Pero las doctrinas idealistas de éstos le decepcionaron. No le descubrían más que el *cómo* de los fenómenos de la Naturaleza. Por eso decidió enfrascarse él mismo en la ciencia para averiguar el *porqué* de lo que estaba pendiente de respuesta.

Cajal siempre tuvo fe en el hombre de ciencia y, a medida que fue profundizando en la exploración arquitectónica y funcional del cerebro, sus postulados sobre el origen de la vida se hicieron más materialistas. El estaba convencido de la perfectibilidad del cerebro. *¡Quién sabe si a fuerza de siglos, cuando el hombre superiormente adaptado al medio en que vegeta haya perfeccionado sus registros óptico y acústico, y el cerebro permita combinaciones ideales más complejas, podrá la ciencia desentrañar las leyes más generales de la materia, dentro de las cuales y como caso particular de las mismas se encerrará quizá el extraordinario fenómeno de la vida y del pensamiento!*, exclamaba en 1897 en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

Años más tarde, con la tremenda franqueza que le era afín, escribía a un amigo: *Si después de veinticinco años de estudiar encarnizadamente el órgano del pensamiento en el hombre y los animales no he conquistado todavía el derecho a discurrir con alguna independencia sobre aquellas cuestiones filosóficas íntimamente relacionadas con mis descubrimientos, ¡pues me he lucido!*

Nada hay de particular en estas conclusiones de Cajal. Así se lo dictaba su cosmovisión racionalista. También Engels consideraba que la base de todo saber filosófico había que buscarla en las Ciencias Naturales. Antes de es-

cribir su *Dialéctica de la Naturaleza* estuvo diez años estudiando la teoría celular de Virchow (*omnis cellula e cellula*) y la fisiología del sistema central nervioso. En su opinión, la base material del pensamiento se asienta en los procesos físico-químicos que se producen en la masa encefálica. Engels y Cajal coincidían en que para poder empezar a descifrar la esencia del pensamiento habría que partir de una indivisible simbiosis: Ciencias Naturales-Filosofía.

Con la misma firmeza con que impuso en el mundo de la neurociencia su revolucionaria teoría sobre la independencia orgánica y funcional de las células nerviosas, en cuestiones filosóficas jamás dio su brazo a torcer. *El humano intelecto, de espaldas a la realidad es impotente para dilucidar los más sencillos rodajes de la máquina del mundo y de la vida*, opinaba. Y Cajal pensador combatió a aquellos filósofos *concentrados en sí mismos* no se dio por satisfecho ni con el seco terminismo de Claudio Bernard ni con el amargo y desconsolador *Ignorabimus* (no se puede y nunca se podrá conocer) de Dubois-Reymond. Con nuestro sabio coincidía tajantemente Pavlov. En los años 30 criticó duramente al famoso neurofisiólogo inglés Sherrington por su apoyo a Dubois-Reymond. ¿Cómo es posible —preguntaba Pavlov— que después de sesenta años de estudios intensísimos, Sherrington mantenga posturas idealistas en el sentido de que las cuestiones relativas a mente y materia deben permanecer *Ignorabimus*?

Hay que recordar que Cajal, Pavlov y Sherrington son los tres cotáneos Premios Nobel, que en sus investigaciones por acercarse a una explicación racional el misterio de la vida mental estuvieron más íntimamente ligados.

Un ilustre neurólogo de Leipzig, el profesor Flechsig, recordaba en 1927 el triste acento con que Kant en su *Anthropologie* se lamentaba de no poder profundizar en el mecanismo del pensamiento humano y de tener que ser mero espectador de sus representaciones, *por no conocer los nervios ni las fibras del cerebro*. Al grito kantiano de *¡Más anatomía cerebral!*, innumerables fantasías se conocieron durante un siglo, hasta que al fin —dice textualmente Flechsig— *yo creo poder afirmar que cuando Cajal abrió el camino de las estructuras elementales quedó establecido un inapreciable fundamento para todo estudio científico de las facultades anímicas para una psicofisiología que no sea avasallada por el elemento místico*.

Conviene dejar constancia efectiva que hasta los descubrimientos de Cajal en las postrimerías del XIX, tanto la arquitectura como las funciones del cerebro habían permanecido *terra incógnita*. Desde entonces han transcurrido cerca de cien años. Los descubrimientos de Cajal siguen en pie con todo su vigor. Y es verdaderamente reconfortante que los modernos microscopios electrónicos sean tan cajalistas como lo fueran los antiguos oculares, utilizados por él y por los sabios mundiales de su tiempo.

Razón tenía Marañón al afirmar que Cajal representa la primera mentalidad rigurosamente científica que surge en la España moderna con todo el valor revolucionario que tal aparición significa... en plena ausencia de vigor mental, en plena indisciplina anticientífica.

Confundido entre los humildes

Cosmovisión avanzada y pensamiento científico de vanguardia estuvieron íntimamente relacionados con su ex-

tracción popular. Eran como espejo vivo de su indentificación con las gentes sencillas que viven de su trabajo. Su primer testamento rezaba así: *Dispongo que mi entierro se verifique sin ninguna clase de pompas ni aparato. Mis restos descasarán en una fosa común, satisfecho de diluirme en esa amada tierra de España, confundido entre los más humildes ciudadanos*.

Posteriormente, cediendo al ruego de sus hijos, rectificó pero siguió pidiendo que *su entierro fuese modesto y laico, que en su sepultura sólo figurase su nombre, sin adorno alguno*.

En varias ocasiones se opuso a que los gobernantes le concedieran títulos nobiliarios. Alfonso XIII también quiso brindarle, sin resultado alguno, el ducado de Ramón y Cajal con grandeza de España. Tampoco los más altos galardones con que le distinguieron academias científicas y diversas corporaciones mundiales alteraron para nada su humildad: *él era un obrero de laboratorio corriente y moliente*. Y cuando adquirió una modesta casa de campo para aliviar una dolencia cardíaca, lo hizo en la barriada obrera de Cuatro Caminos, *lejos del tumulto cortesano, donde los domingos por la tarde percibía la oleada de bulliciosa alegría que se desbordaba de los democráticos merenderos de Amaniel*.

En sus obras literarias, en artículos de prensa, discursos o prólogos a libros no científicos, gustaba de poner de manifiesto su rumbo social. *Charlas de café* y *El mundo visto a los 80 años* brindan un sinfín de sabrosas sentencias al respecto. Corrigiendo un juicio de Anatole France sobre que el robo es punible, afirmaba: *El robo es lícito con tal de que el ladrón no viole demasiado escandalosamente las leyes y cuente con la distracción o el favor de Tribunales, diputados y Gobiernos. Si no fuera así, ¿habría tantos multimillonarios?* En la edición de 1932 de *Charlas de café* apunta en un pie de imprenta: *Por fin parece que la holgazanería secular de la nobleza histórica recibirá rudo golpe con la incautación de los latifundios*.

Bastante elocuente es el prólogo que preparó en 1905 para un libro sobre el problema social de España. *Cada día más refractaria al sentimiento de injusticia, la sociedad actual nos da el triste y paradójico espectáculo de un mundo al revés: arriba, entronizados y venerados, el vicio y la holgazanería; abajo, luchando con el hambre y el dolor, los laboriosos y los útiles...* Y más adelante, *la hermosa divisa de la sociedad del porvenir estriba en devolver el capital, secuestrado en provecho de unos pocos, al acervo de la colectividad*. Aquí se percibe su plena adhesión a las posturas sociales de Joaquín Costa, el cual, a su vez, mostraba viva simpatía por nuestro sabio. Cajal participó en 1901 en el Coloquio-Manifiesto de Joaquín Costa sobre *Oligarquía y caciquismo* celebrado en el Ateneo. Apoyaba el programa social de Pi y Margall haciendo hincapié en la democratización de las estructuras agrarias que rompiesen con el caciquismo en el campo. Fue parte integrante de la Institución Libre de Enseñanza, y su escuela neurológica de Madrid también precedía en su mayoría de ésta. Son conocidas sus propuestas para una drástica reforma democrática de la Universidad y de la Escuela. Fue cofundador de un Patronato que otorgaba becas a ingenieros y a obreros. En 1927 publicó en *El Sol* una carta dirigida al presidente de la FUE defendiendo los intereses sociales de los intelectuales aperturistas. Al año siguiente de haberse proclamado la

República y cuando sus fuerzas físicas empezaron a socavar su salud, escribió desde Alicante a su discípulo predilecto y subdirector del Instituto Cajal, J. F. Tello, rogándole diese curso a su solicitud de dimisión como director del mismo. *Mi dimisión se impone y la habría presentado ya si ella no pudiera interpretarse por desafecto político a la República. Pero hoy han transcurrido varios meses desde el advenimiento del régimen y el aspecto de las cosas ha cambiado... no es lícito ni honrado que yo perciba una gratificación por un cargo que no desempeño.* Y, fiel a sus convicciones ideológicas, añadía... *¡Qué vamos a hacerle! Estamos cerca del fin de la trayectoria. ¿A qué deplorar lo irremediable?*

Un lugar en el mundo

Ferviente defensor de la paz y de la soberanía de los pueblos, fustigaba contra las *naciones poderosas y dominantes que impunemente cometen expoliaciones y anexiones.* Sobre todo acusaba al imperialismo norteamericano,

no sólo por habernos arrebatado Cuba y Filipinas con *perfidia*, sino por haber ocupado naciones de Hispanoamérica. A este respecto estaba muy enfadado con los suecos por haber otorgado el Premio Nobel de la Paz a Teodoro Roosevelt (precisamente el mismo día en que él fuera galardonado con el Nobel de Medicina). *¿No es el colmo de la ironía y del buen humor convertir en campeón del pacifismo al temperamento más impetuosamente guerrero y más irreductiblemente imperialista que ha producido la raza yanqui?* En cuanto a la guerra del 14, exclamaba que *la habían declarado los grandes aniquiladores de pueblos.*

Cajal supo forjar una hermosa amistad allende nuestras fronteras, estrechando los lazos fraternos de los sabios del mundo en torno a su humilde persona. No es de extrañar que éstos se sintieran enormemente atraídos precisamente por la elegante sencillez con que el histólogo español exponía sus brillantes descubrimientos y la naturalidad con que hacía gala de su extracción popular. Podría confeccionarse una antología ejemplar recopilando las frases de simpatía profunda que, hasta nuestros días, tantas ilustres personalidades científicas del mundo continúan prodigando a nuestro entrañable y genial *obrero de laboratorio:*

M. Levi-Bianchini, neuropsiquiatra de Italia: *Un científico esclavo de la investigación objetiva y un hombre que adoraba la libertad moral, intelectual y política: este fue Ramón y Cajal.*

Hugo Spatz, histólogo de Alemania: *En tanto que haya hombres que se planteen la cuestión del conocimiento de lo que ocurre en el órgano del alma, el nombre de Ramón y Cajal será pronunciado con veneración.*

Wilder Penfield, neurólogo de Canadá: *El fue un genio multifacético, un hombre que podría haber sido líder de no importa qué país, en no importa qué época. ¡Ramón y Cajal! Saludamos su alma peregrina de gran español, científico y profeta.*





La última conferencia del ciclo *Teoría e intervención en la ciudad*, organizada por la FIM y el Ateneo de Madrid, fue pronunciada por Edmond Preteceille, investigador del Centro de Sociología Urbana de París. Su exposición fue una excelente síntesis en la cual la ciudad como sistema de producción, de consumo (individual y colectivo) y de gestión del poder aparece como la clave para entender lo que aquí y ahora está ocurriendo: la crisis, y tras ella el enfrentamiento entre el capital multinacional y los grupos más avanzados de la sociedad por definir la estrategia de su salida.

LA CIUDAD FRENTE A LA CRISIS

Carmen Gavira



Para un grupo numeroso de sociólogos, la definición del sistema urbano se ha ceñido únicamente al aspecto del consumo colectivo. Esto, afirmó E. Preteceille, *a mí me pareció siempre, y ahora más que nunca, un error teórico que tiene consecuencias graves, sobre todo en momentos de crisis como este*. Porque si en la ciudad se hace una separación entre lo económico (la producción) y lo social (el consumo), se está impidiendo de hecho el poder comprender la dinámica de los movimientos sociales, encerrándolos en la problemática del consumo, sin entender que esto está siempre relacionado con lo que pasa en la producción y, de forma más general, en las relaciones de producción y de clase.

Así, analizando la ciudad como sistema económico, podemos ver los cambios importantes que ahora ocurren. El primero y más evidente aparece en relación con la desindustrialización, y sus consecuencias en regiones muy localizadas como las del carbón, la siderurgia, la industria naval. Pero hay que entender que el problema es general, que no se trata sólo de la crisis de *ciertos sectores*, sino que estamos viviendo un cambio general, no sólo del tipo de producción, sino también del tipo de localización. Hay que pensar, por tanto, ¿hacia qué nuevo tipo de estructura urbana y económica estamos marchando?, ¿qué tipo de reconstrucción del espacio industrial aparecerá tras la reconversión?

Aquí hay un aspecto importante a analizar en relación con la nueva división internacional del trabajo, y es su tendencia a la destrucción de los sistemas económicos y urbanos existentes. Las ciudades, las concentraciones urbanas, que fueron un factor importante de estímulo económico en los siglos XIX y XX, son ahora inútiles para el dominio, cada vez más fuerte, de las firmas multinacionales. Y para comprender esto hay que entrar en el análisis detallado no sólo de la nueva estrategia de la localización de empresas, sino también de la nueva forma de organización del trabajo en las empresas, ligada al aumento de la automatización, de la robotización, de la informatización y también de la transformación del sector servicios.

Nuevas tecnologías

Existe actualmente un debate sobre la cuestión de saber si hay una definición *per se* de las nuevas tecnologías, o si se trata de un proceso social donde se da un cierto tipo de enfrentamiento entre los intereses de la clase obrera y los intereses del capital, no sólo en la forma en que ésta ha de

ser usada, sino en la propia definición de lo que se entiende por *nuevas tecnologías*. Parece que existen dos opciones posibles, y éstas aparecen como dos alternativas políticas más o menos contradictorias. Una es la que cree que el porvenir de la economía ha de ocurrir a escala mundial y puede únicamente desarrollarse en términos de la división internacional del trabajo, con acceso a mercados mundiales y asignación mundial de mercancías. Este tipo de definición de la economía y su relación con el espacio está claramente ligado con los intereses de las multinacionales.

La otra opción está ligada a la discusión sobre las nuevas tecnologías y a la reflexión sobre un nuevo desarrollo de la economía urbana, planteando muy claramente que el desarrollo, en el sistema productivo de las nuevas tecnologías, pasa por una interacción espacial muy densa entre la investigación de base, los procesos de investigación aplicada, la Universidad, pequeñas empresas muy innovadoras en cuanto a la invención de nuevos procesos tecnológicos, y procesos industriales a más largo plazo. Y este tipo de transferencia tecnológica parece que no puede existir fuera de un sistema urbano en el que una serie de recursos (no sólo la Universidad, sino la enseñanza y la cultura en general) aparecen como elementos estimulantes imprescindibles.

Así, desde la óptica de las multinacionales vemos surgir esa fragmentación total del espacio económico, donde las ciudades aparecen como simples bases para sostener las empresas, y desde otro punto de vista aparece la idea de que un nuevo tipo de desarrollo económico sólo puede basarse en la estimulación de sistemas de interacción compleja a nivel de ciudades o regiones, mediante una red de pequeñas y medianas empresas desde las que se puede incentivar la innovación tecnológica.

Ahora bien, si analizamos la ciudad como sistema de consumo y las consecuencias de la nueva estructura social sobre la ciudad, vemos la transformación de las condiciones de vida de la clase obrera bajo los efectos de la crisis económica: la *miseria moderna* hace que la vida urbana a partir de 1973 sea muy dura para los trabajadores, y esa miseria no es sólo material, sino también cultural, ya que fenómenos como el fracaso escolar están directamente relacionados con el paro y con las condiciones de vida urbana.

Por otra parte, la dinámica económica de la crisis está produciendo una agravación importante de la segregación social en la ciudad, y esto se percibe en todas las grandes ciudades. Se está dando un proceso de especialización social del espacio urbano como consecuencia, por una parte, de la especulación inmobiliaria, y por otra, de la dinámica económica que antes hemos descrito y que tiende a expulsar las industrias lejos de las zonas centrales de la ciudad y fuera de las periferias de las grandes ciudades. Como consecuencia de ello, se producen también la expulsión de la clase obrera que está viviendo en esas zonas, dándose entonces un proceso de segregación espacial al alejar a los obreros cada vez más el sistema de equipamientos públicos, del sistema de consumo colectivo, haciendo que ese sistema de medios de consumo colectivo sea cada vez más un privilegio de las clases medias y altas.

En relación con esto podríamos también hablar del sistema de *ghettos*; de los grandes polígonos de vivienda que ciertas instituciones han utilizado como lugar de aislamiento de ciertos grupos de población (extranjeros, familias

muy pobres o con problemas...) y que actualmente son auténticos "puntos negros" de conflictividad urbana.

Un estado centralizado en crisis

Por último, si hablamos de la ciudad como sistema de poder, tendríamos que hablar de la actual crisis del Estado (una crisis de hegemonía en el sentido de Gramsci) y las posibles alternativas a esa crisis. En el período de los años 60 y principios de los 70, el sistema hegemónico era un sistema muy centralizado, donde el Estado central aparecía como capaz de dirigir la planificación económica, la planificación social (políticas de vivienda, de sanidad, de enseñanza...) y la planificación urbana, llevándose a cabo esta intervención estatal de forma muy centralizada.

Con la crisis, este tipo de funcionamiento hegemónico ha sido totalmente cuestionado. En el aspecto económico es muy evidente, porque el peso cada vez mayor de las multinacionales ha limitado las posibilidades de control y de organización del desarrollo económico por parte de los Estados, que se ven sometidos a fuerzas externas, a cambio de coyuntura, a especulaciones financieras internacionales... a las que no pueden dar más que respuestas limitadas e inmediatas. Algo similar ha ocurrido con las políticas sociales, ya que la crisis ha obligado a concentrar esfuerzos de financiación pública de forma más directa, en soporte de la acumulación de capital monopolista (porque la crisis es también una crisis de beneficio monopolista). Como consecuencia, aparecen dos efectos: el primero es el que se conoce como *austeridad*, es decir, la necesidad de disminuir los presupuestos sociales, y el segundo es la necesidad (por parte del Estado central) de descargarse de las políticas sociales como una manera de eludir la responsabilidad de la austeridad, evitando así asumir las consecuencias de esta política de restricciones. Y esto es también una forma de proteger la política económica monopolista, que sigue siendo algo totalmente vinculado al Estado central.

Estamos viendo hoy un proceso de reproducción hegemónica, que yo llamaría dual, con una tendencia, en varios países capitalistas, a una cierta descentralización, manteniendo un Estado central muy fuerte y muy especializado en aspectos militares, internacionales y económicos, y las llamadas *colectividades locales*: regiones, Ayuntamientos... que tienen cada vez en mayor medida que tomar a su cargo la austeridad social y todos aquellos sectores de la economía que no están directamente relacionados con los intereses monopolistas y multinacionales. Este movimiento de reorganización de la hegemonía tiene un aspecto de nueva alianza de clases, que, de manera muy cruda, es la siguiente: un nuevo tipo de alianza de clases entre la gran burguesía y parte —por lo menos— de las nuevas clases medias asalariadas, ya que son estas clases quienes se ven conceder, en cierta manera, el poder local y la responsabilidad de la gestión política de esas *colectividades locales* que se ven cargadas con mayores responsabilidades y con más amplias competencias.

Esta alianza es posible porque puede dar a esas clases medias cierto poder, cierto prestigio y también la capaci-

dad (detentando el poder local) de orientar la producción y la gestión de los medios de consumo colectivo, de manera que reproduzcan sus propios privilegios relativos en comparación con la clase obrera. Ahora bien, ¿hasta qué punto ese tipo de reconstrucción hegemónica puede operarse? Eso depende de varios factores. Uno, posiblemente el más importante, es la capacidad de movilización política autónoma de la clase obrera, que le da o le puede dar cierta capacidad de intervenir en las cuestiones globales de política económica y social, y por lo tanto, de luchar contra este tipo de nueva alianza de clases, pero también esta capacidad de organización de política autónoma le puede dar a la clase obrera cierto nivel de participación en la reconstrucción de una *contra hegemonía*, de una alternativa de los trabajadores asalariados a esa reconstrucción hegemónica, aliándose (aunque de otra forma) con las nuevas clases medias.

Creo que ese es el elemento decisivo en el resultado del proceso al cual nos enfrentamos: saber si las clases medias, o por lo menos parte de ellas, van a construir una alianza fuerte con la clase obrera y van a participar en un proceso de creación de un cambio económico, urbano y social, diferente o, por el contrario, esas clases medias van a aislarse en una forma de autoprotección corporativista, donde podrán, a través del control del poder local y a través de su posición en el proceso de trabajo, en las instituciones públicas, en la escuela, etc., reproducir su propia posición en la jerarquía social.

Aquí vemos otra vez de forma clara cómo no es posible separar lo que ocurre en la producción de lo que ocurre en el consumo colectivo y en la gestión del poder local, ya que esa posición de las clases medias entre la clase obrera y el capital aparece también en la empresa, porque también ahí las clases medias: técnicos, ingenieros, empleados... tienen un papel importante que jugar y son un factor importante en el cambio tecnológico y en la posibilidad para el capital de reconstruir un nuevo sistema de división del trabajo, donde la hegemonía del capital en la empresa pasa por la alianza con esos grupos sociales, o la alternativa: la capacidad de la clase obrera para impulsar otro tipo diferente de división del trabajo, de organización de la producción en alianza con los técnicos, los ingenieros y los empleados.



Ilustramos este número de NUESTRA BANDERA con algunos grabados de Nuria Quevedo, pintora española que vive en la República Democrática Alemana. Nació, al final de la guerra civil, en Barcelona, y aún niña llegó a Berlín para reunirse con su padre, militar republicano exiliado. Allí realizó su obra, delicadas aguatinas y grabados y óleos austeros: luces y sombras, paisajes de soledad, niños, amor y muerte, "La Celestina". Y el exilio, amargura del Quijote apedreado: españoles, raíces arrancadas de su tierra, figuras macizamente térreas, árboles densamente humanos sobre los que flota la melancolía. También disección expresionista de la crueldad: la España de la rabia y de la idea, la solidaridad con los vencidos, el grito contra la barbarie.

Ha sido galardonada con dos de los premios más ambicionados en la República Democrática Alemana: el de Arte de la RDA y el Premio Goethe. Exposiciones en Alemania, Uruguay, Italia y la India.

Publicaciones de la Fundación de Investigaciones Marxistas

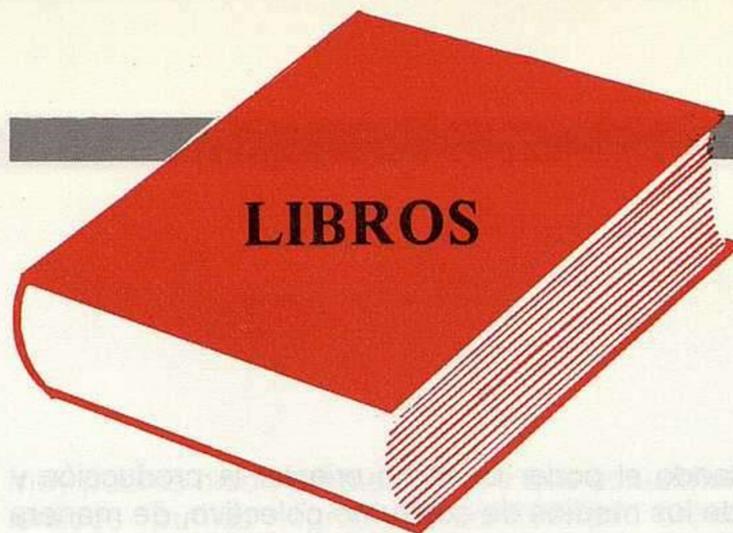
| Título | P. venta | Tipo |
|---|----------|---------|
| "Los intelectuales y la sociedad actual" (Ciclo conferencias) | 50 | Folleto |
| "Los Cien niños y la formación del PCE" Luis Arranz | 125 | Folleto |
| "Debate sobre la droga" | 125 | Folleto |
| "Vías democráticas al socialismo" (Encuentro internacional) | 300 | Libro |
| "El aborto, un tema para debate" | 200 | Libro |
| "La biología evolucionista y la dialéctica" Faustino Cordón | 150 | Libro |
| "La función social del intelectual" (Ciclo conferencias) | 250 | Libro |
| "El marxismo en España" (Ciclo conferencias) | 300 | Libro |
| "La teoría económica marxista y el capitalismo contemporáneo" (Ciclo conferencias) | 225 | Libro |
| "La psicología como ciencia" (Ciclo conferencias) * | 300 | Libro |

80



Los pedidos pueden realizarse a:

**Fundación de
Investigaciones Marxistas.
Calle Alameda, 5. Madrid-14.**



El impacto de la revolución posindustrial



Alvin Toffler es el autor de dos de los mayores "best-sellers" americanos de los últimos años: *El shock del futuro* y *La tercera ola*. Recientemente ha aparecido la traducción española de otro libro de Toffler, *Avances y premisas*, originalmente presentado por una pequeña editorial de izquierdas, la South End Press. *Avances y premisas* es la reproducción de una larga entrevista entre el autor y la Redacción de la editorial; en realidad es su característica más interesante: Toffler conversa con un grupo de marxistas americanos que ponen a prueba sus flexibles y dúctiles profecías; sin embargo, el cuestionario de los entrevistadores es tan extenso y tan rígido que a las pocas páginas del libro queda patente que Toffler va a poder esquivar las cuestiones más comprometidas sin gran dificultad; además, los propios entrevistadores acaban seducidos en ciertos momentos por la fascinación del personaje que tienen delante. Sin añadir nada sustancialmente nuevo a lo que ya había escrito en libros anteriores, Toffler puede así adelantarse en temas de actualidad, ausentes tanto de *La tercera ola* como de *El shock del futuro*, con un gran margen de maniobra.

De sus años marxistas, Toffler ha conservado una aguda sensibilidad para los cambios de cualquier tipo y en cualquier sector, un regusto por las revoluciones puntuales más o menos dramáticas en el tejido social; ha conservado una fe optimista e indiscriminada en la inevitabilidad de estas revoluciones y una tendencia muy americana a hacerlas realistas, racionales y compatibles con los derechos del individuo, del hombre de la calle. Mezcla todo ello con un desprecio hacia los profesionales de la cultura, hacia los teóricos académicos y los intelectuales radicales, y con una predilección por el americano medio, identificado por él sin ningún complejo con el consumidor (hay que recordar que en los años en que escribió aquellos libros, el consumidor era el gran acusado de los "críticos de la cultura", desde Marcuse hasta Vance Packard).

En *La tercera ola* (1980) periodizó la Historia del mundo en tres grandes épocas: la de la ola agrícola, la de la ola industrial y la de la tercera ola, la electrónica. La estructura social emanada de la, para él obsoleta, época industrial sería la sociedad de masa. La ola electrónica trae consigo otro tipo de sociedad: la sociedad descentralizada. Los

nuevos modos de producción *high-tech* (tecnología de vanguardia) permitirían ir eclipsando el lugar de la cadena de montaje y de la fábrica en el mundo del trabajo; la producción se diseminaría en el territorio, al modo del antiguo trabajo a domicilio: la familia reasumiría en la utopía de Toffler un lugar central en la sociedad, no sólo como consumidora, sino también como productora (naturalmente, una "familia" no tradicional, sino tal y como se rehace tras la revolución sexual de los sesenta). Simultáneamente, tal descentralización aceleraría procesos de pluralismo político y en particular la emergencia de minorías de todo tipo: el nuevo escenario productivo precisaría una población activa fragmentada y autónoma, individualizada y abierta culturalmente gracias a la pluralidad de la oferta informativa hecha posible por la revolución de la información.

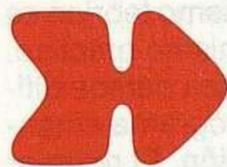
Ya señalábamos antes que en *Avances y premisas*, Toffler no se limita a repetir lo que dijo en los otros libros, sino que, además, pasa revista a los puntos más destacados de su versión de la crisis americana. El primer punto es el del paro y la crisis económica. Para Toffler coexisten dos tipos de crisis: una de viejo origen y otra nueva. La de viejo origen está imbricada en cuestiones coyunturales: al ser más bajo el coste del trabajo fuera de los Estados Unidos, determinadas industrias trasladan sus operaciones al exterior, con la consecuencia de cierres de empresas, despidos, etc. En cambio, la nueva crisis se debería al impacto de las nuevas tecnologías sobre las viejas, a la dificultad de integrar a los dos sistemas de producción en uno solo; esta dificultad es, sobre todo, cultural y afecta a todos: empresarios, obreros, sindicatos. El problema del paro que se origina en la industria pesada como consecuencia de tal nueva crisis se resolverá, según Toffler, mediante la reconversión de la mano de obra. Sin embargo, no ocurre así en la realidad: las industrias *high-tech* no integran a los obreros de la industria pesada, sindicalmente organizados y culturalmente ligados a otros estilos de vida; en Estados Unidos, las industrias *high-tech* se multiplican en áreas apenas industrializadas, áreas cercanas a Universidades y sin tradición sindical: no aparecen en Detroit, sino en California (Stanford y sus Universidades) o Boston o el Research Triangle Valley de Carolina del Norte, con su concentración de Institutos de Investigación. Además, comienza a aparecer en el propio sector un cierto fantasma de paro: en los últimos meses, en el Silicon Valley (valle de California en el que se concentran Atari, Mattel, Vector, Fortune Systems y multitud de pequeñas y medias empresas, creadas por jóvenes licenciados en tecnología) hay por primera vez fábricas que cierran; el mismo modelo de pequeñas-medias industrias de vanguardia, surgido a consecuencia del "boom" de los microordenadores, parece entrar en crisis a consecuencia de la ofensiva de los gigantes del sector, tales como la IBM.

En otra parte de esta larga entrevista, Toffler compara con el americano otros modelos de desarrollo industrial alternativos. Juzga tales modelos de acuerdo con tres parámetros: la relación entre viejas y nuevas tecnologías, la relación entre planificación centralizada y planificación descentralizada y la relación entre productividad económica y productividad social. En esta comparación, Toffler se muestra mucho más respetuoso por Japón que por Europa. En Japón, el comercio, la agricultura y los servicios están mitad dentro y mitad fuera del sistema industrial desde

hace años, el Japón lleva adelante su reconversión y simultáneamente financia sectores de futuro, tales como la electrónica o la biotecnología, desarrollándolos al lado de las industrias tradicionales (que están en crisis como en todo Occidente). Por el contrario, Francia, Inglaterra y Alemania se mantienen aún rígidamente dependientes del sistema industrial tradicional y de los modelos de gestión política surgidos de la crisis de los años treinta. Japón, que es el país en el que más se han vendido los libros de Toffler, es el que goza de sus preferencias probablemente, no sólo por gratitud de autor bien vendido, sino también por una creencia que ya expresó en sus primeros escritos: Japón está en el Pacífico y, en la visión toffleriana, el Pacífico es el océano del futuro.

José Luis Gonzalo

La filosofía como arma emancipadora



El libro de José Jiménez (*Filosofía y emancipación*. Espasa. Madrid, 1984) plantea, valientemente, el tema de la importancia que tiene actualmente la filosofía para la emancipación humana. Su aportación no es muy original (¿pero, qué importancia puede tener la originalidad hoy, en estos tiempos dominados por el eclecticismo y la posmodernidad, época de mezcla y mestizaje cultural, como ha habido pocas?), ya que las ideas recogidas en el libro están expuestas en numerosos lugares; pero lo importante es la toma de postura y la defensa de tales ideas.

El libro plantea la necesidad de realizar la filosofía en un mundo fragmentado, retomando el ideal ilustrado y desarrollándolo en el sentido de una búsqueda de la autorrealización de los seres humanos. La filosofía se plantea como tema principal el de *asumir conscientemente un proyecto de desarrollo humano, de construcción del hombre*.

Dentro de este panorama general se pasa revista a algunas nociones claves del programa ilustrado, como las ideas de progreso, las teorías contractualistas del origen de la sociedad política, la idea de naturaleza humana, la idea misma de razón, etc. Se insiste, principalmente, en la necesidad de la construcción del hombre a partir de la reflexión de Marx sobre la noción de naturaleza humana, y de una

teoría de la identidad, con cuatro niveles: identidad individual, particular, étnica y política, que retoma las aportaciones de Freud, la antropología cultural y J. Habermas.

Un proyecto de construcción de lo humano no puede, según el autor, evitar plantear el problema del sentido de la vida, y así se aborda el problema religioso en su base antropológica, aunque reconociendo que la religión no agota el problema del sentido ni es la única vía para establecer los fines colectivos que precisa el grupo humano para entablar vínculos intersubjetivos profundos, o sea, una auténtica comunidad y no un simple agrupamiento.

La pregunta general por el sentido ha sido respondida por las distintas culturas humanas de formas distintas, y un programa emancipatorio debe respetar una pluralidad de respuestas a dicha pregunta y no limitarse a responderla haciendo referencia a instancias trascendentes respecto del propio grupo humano.

Por último, el libro defiende la idea de un sujeto emancipatorio entendido como *un sujeto plural cuya unidad no venga cimentada en intereses inmediatos, sino por el acuerdo en torno a un proyecto, a un fin estratégico*. Este proyecto no sería otro que *el de la construcción de una sociedad no escindida*. En la construcción de dicho sujeto emancipatorio tendría una función esencial el componente ideológico, entendido como el cemento capaz de unir a capas y grupos sociales profundamente divididos en sus intereses económicos, culturales y políticos a corto plazo. El autor considera que este proyecto es hoy una posibilidad antropológica real y no una mera promesa escatológica.

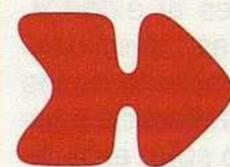
Básicamente estaríamos de acuerdo con la propuesta del autor, aunque quizá el problema fundamental estriba, para nosotros, en el excesivo hincapié puesto en el enfoque antropológico, ya que a veces el humanismo teórico es un obstáculo para lograr un auténtico humanismo práctico, y, además, la noción de naturaleza humana nos parece difícilmente aceptable como el núcleo de un programa emancipatorio, por su abstracción e indeterminación. El retomar el programa ilustrado, al menos en algunos de sus puntos, no debe hacernos olvidar las aporías de la Ilustración, y que muchas de sus categorías deben ser puestas en cuarentena teórica porque se encuentran aquejadas de graves, y quizá mortales, dolencias. Un programa emancipatorio que se proponga hoy debe tener en cuenta aspectos que la Ilustración dejó de lado, aspectos relacionados con los deseos inconscientes que no siempre se ajustan a los intereses conscientes, por ejemplo. Un programa emancipatorio, hoy, debe concebirse como una experimentación más amplia, más imaginativa, aunque prudente; debe replantear de manera completa las relaciones tradicionales entre la política, la economía y la ideología, y, dentro de esto, debe conceder una importancia fundamental a la vida cotidiana, como el espacio en el que los individuos se captan a sí mismos y se hacen conscientes de sus relaciones con el mundo exterior y los otros individuos.

Un programa emancipatorio debe ser tan audaz y tan innovador, al menos, como lo es el capital; ponerse al día en sus propuestas y combatir las estrategias del poder en to-

dos los ámbitos donde éste da la batalla, con las armas más modernas y eficaces posibles, y, en este sentido, el recurso a la naturaleza humana y al sentido de la vida nos parece insuficiente para responder al reto, tan complejo y sofisticado, que tenemos enfrente.

Francisco José Martínez

La larga marcha del general Riego



La vuelta de Fernando VII a España, tras el hundimiento del poder napoleónico, pudiera fijarse en una imagen: la mano que lanza airada una piedra contra la lápida callejera de la plaza de la Constitución. Al paso del monarca, desde Figueras a Valencia, fueron muchas las piedras que se lanzaron con el mismo propósito, y cada una de ellas se unía a las demás para levantar de nuevo el muro del absolutismo en nuestro país.

Los liberales asistieron a esta reconstrucción con sorpresa, primero; más tarde, con indignación. Intentaron reagruparse. En las colonias americanas, la rebelión se generalizó. En la metrópoli se iniciaron las conspiraciones contra el régimen opresor y se abrió un período de *pronunciamientos*. El final de la guerra de la Independencia no había traído la ansiada libertad. Se sublevó Javier Mina, *el Mozo*, en Pamplona; vencido, pudo huir a Méjico. Se sublevó el general Porlier, en La Coruña; derrotado, fue ejecutado. Se sublevó el general Lacy, en Cataluña, y fue fusilado. En Valencia fue descubierta la conspiración del coronel Vidal y también fue pasado por las armas. Un año después, el teniente coronel Rafael del Riego, destinado al mando del batallón de Asturias, acantonado en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), en espera de poder embarcar para América con sus tropas, proclamó (1 de enero de 1820) la Constitución de 1812. Una aventura más en favor de la libertad se había iniciado. Pero Riego no encontró el apoyo masivo que esperaba y, para evitar un enfrentamiento desventajoso con las unidades absolutistas, decidió retirarse hacia Algeciras para ver de recabar el apoyo de la población civil. En Vejer, Málaga y Córdoba proclamó la Constitución. La situación cambió tan contrariamente al Rey, debido a los *pronunciamientos* liberales en Galicia y al enardecimiento popular en otras varias provincias, incluido Madrid, que tuvo que jurar los principios votados por las Cortes de Cádiz en 1812 (9 de marzo de 1820). Fue entonces cuando hizo público el *Manifiesto del Rey a la nación española*, en el que podría leerse la famosa frase *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*. Más tarde ven-

dría el viaje a Madrid de Riego, su destino a Oviedo y la famosa sesión de las *páginas* en las Cortes. Al año siguiente, Riego sería nombrado capitán general de Aragón, elegido diputado por Asturias y presidente de las Cortes. Un Decreto declaraba marcha nacional el Himno de Riego. Era el período liberal. Pero todo iba a concluir en seguida. El 7 de abril de 1823 comenzaba la invasión de España por los Cien mil Hijos de San Luis. Los combates se generalizaron, y el 15 de septiembre Riego era hecho prisionero por los franceses y entregado a los absolutistas. Sería ejecutado en Madrid el 7 de noviembre. Las represiones cubrirían de sangre el mapa de España bajo el despotismo de Fernando VII, el Rey *deseado* que lo traicionó todo.

Este es el esquema, poco más o menos, sobre el que se desarrolla la novela de José Esteban, *Himno de Riego*, que acaba de publicar Argos Vergara en su Biblioteca del Fénice. Una novela que se inscribe en la actual boga por la literatura histórica. Pero el libro de Esteban, aun respetando la red de las fechas y siguiendo el desarrollo de los hechos que marcan el período más importante y significativo de la vida del general liberal, se instala en la perspectiva de su persona y es desde ella como nos ofrece aquella agitada y ensangrentada época de la historia española. Es Riego quien escribe y ofrece su versión en forma memorialística y epistolar, dirigiéndose a su esposa desde la celda de condenado a muerte. En la larga relación de su aventura por la libertad, el reo jamás vacila. Toda su vida está respaldada por la fidelidad a unos principios de los que nunca dudó. Es el suyo un espíritu *ilustrado* que no comprende cómo su país, tras las ideas que se expandieron desde Francia, puede quedar aislado de lo que en el terreno de éstas está sucediendo en Europa. La Constitución de Cádiz, a pesar de sus idealizaciones, llega a ser para él un mandato irrenunciable y la vía única por la cual España puede salir del marasmo de la opresión y del atraso. Los defectos que halla en el texto proclamado en 1812 *nacen de la gravedad de las injusticias que pretende remediar. Ciertas coordenadas éticas* —nos dice el libertador por la pluma de José Esteban— *siempre me han acompañado a través de los diferentes pasajes de mi ajetreada vida*. En esa ética el eje es el amor y la necesidad de la libertad. Y su seguridad en ella es intransigente. En los peores momentos de su lucha, una idea le guía: *Las guerras sólo se ganan si se combate por la libertad*. Este pensamiento refuerza su tesón unido a su encendido patriotismo. La patria, entre todas sus desgracias, se le aparece coloreada como un vergel, olorosa de amor, amante que espera ser atendida, lejos de ella los podridos cortesanos. *Una nación ilustrada*, escribe como quien suspira. Como maestros reivindica los nombres de Antonio Alcalá Galiano y de Juan Alvarez Mendizábal, a quienes rinde sus respetos más encendidos.

El tono epistolar-memorialista de la novela enlaza al lector íntimamente con la figura del protagonista y ésta va proyectándose, a lo largo de las páginas, con grandeza y con sencillez. Los hechos bélicos, las ideas políticas, los afanes sentimentales, etcétera, fluyen unidos como si entre ellos no existiera distancia y todo cuanto vive y siente formara parte de un mismo impulso vital. Esteban no ha querido sujetarse sólo al personaje histórico, sino que ha ahondado en la psicología del héroe, de un héroe en el que quiere ver la proyección de un hombre español que, en plena racha absolutista, ha hecho de su vida un irresistible

fuego libertador. Es este fuego, a veces templado, a veces agitado, quien habla al lector directamente, explicándose y explicando, de una manera discontinua y alternativa, sus interioridades y su proyección histórica. Y, como recorriendo el texto, desde principio a fin, las palabras que repite el himno que lleva el nombre del general liberal —*libertad, libertad, libertad*— resuenan como el único pensamiento que lo anima.

José Estéban (Sigüenza, 1935) se estrena en este libro como novelista. Sin embargo, su vida ha transcurrido muy cerca de ellos como editor y como investigador de viejas publicaciones. En Ciencia Nueva y en Turner realizó una amplia e importante tarea. En esta última editorial fue recopilador de la serie *Novelistas sociales españoles, 1928-1930*; con José Luis Gallego fundó la colección *Helios*. Creó la revista *La Ilustración Poética Española e Iberoamericana* y ha sido editor de la obra de José Bergamín, así como antólogo de sus aforismos primeros. También se le debe un libro de entrevistas con Valle-Inclán, recuperadas de periódicos de la época. Junto a esta labor se encuentra su actividad en diversas organizaciones de la izquierda, con la que siempre se ha sentido identificado. Su *Himno de Riego* es un libro limpio y serenamente escrito, en el que ha conseguido librarse de la imantación histórica de los hechos para potenciarlos, sin que éstos pierdan su identidad natural, novelísticamente. Su lenguaje ha sido acomodado al de la época que Riego vivió, pero sin ampulosidad ni retoricismo románticos. Esteban ha querido, y lo ha conseguido plenamente, rescatar la aventura de un luchador decimonónico por la libertad y mostrar un capítulo importantísimo de la trágica historia de nuestro país y de su larga marcha por el progreso político y social, por la justicia y la paz.

Jaime Ruiz Encina

